





### Documento de Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de Quibdó (2019-2031)



**ELABORADO PARA:** Alcaldía de Quibdó

#### **ELABORADO POR:**





Documento de Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de Quibdó (2019-2031)

Informe de Consultoría Documento para discusión

Preparado por:

**UrbanPro** - Corporación Gestión Urbana para el Desarrollo

Equipo de trabajo:

Alfredo Bateman José María Roldan Felipe Dussán Zuluaga

Presentado a:

**CUSO INTERNATIONAL** 

**MARZO 2019** 

### Contenido

C	ontenid	do	3			
1.	Pres	sentación	5			
2.	Intro	oducción	6			
3.	Ante	ecedentes	10			
	3.1. Quibd 3.2.	Documentos de Política, Planes y Programas relacionados con desarrollo econo dó y el Departamento del ChocoPlan Nacional de Desarrollo (2018-2022)	10			
4.	Mai	rco conceptual y experiencias nacionales e internacionales	16			
	4.1. 4.2. Econór	Marco conceptual de la política	esarrollo			
5.	Dia	gnóstico: identificación del problema público	25			
	5.1.	Definición del problema público	25			
	5.2.	Definición de los énfasis de la Política de Desarrollo Económico	41			
6.	Con	mponente estratégico de la Política de Desarrollo Económico	50			
	6.1.	Eje Desarrollo productivo: centralidades urbanas y vínculos urbano-rurales	54			
		gramasgramas				
	6.2.	Eje Innovación y capital humano: Bioeconomía e industrias creativas para la compe 64	etitividad			
	Acciones estratégicas					
	Prog	gramas	66			
	6.3. vulner	Eje Inclusión productiva: Generación de empleo e ingresos para mujeres, jóvenes y p able				
		ciones estratégicas gramas				
	6.4. Sistem	Eje Entorno y conectividad: Quibdó núcleo del desarrollo departamental y cone na de Ciudades del país				
	Acci	ciones estratégicas	81			
	6.5. Eje Desarrollo institucional para la productividad: intersectorialidad y gobernanza multinive articulada para el desarrollo productivo					
	Acci	ciones estratégicas	82			
	66	Facilitadores de la Política de Desarrollo Fconómico	83			

6	.7.	Presupuesto	85
		uimiento y Evaluación	
7	.1.	Instrumentos para el seguimiento	89
8.	Line	amientos y Plan para la implementación (Plan de acción)	91
9.	Bibli	iografía	94
		nexo 1. Fichas de los ocho programas de la Política Pública de Desarrollo Económico	
11.	Α	nexo 2: Plan de Acción de la Política Pública	. 129

#### 1. Presentación

Como una apuesta para la inclusión socioeconómica de jóvenes, mujeres y víctimas del conflicto armado en ocho ciudades de Colombia CUSO Internacional ha venido desarrollando el proyecto "Empleos para construir futuro", que busca brindar oportunidades de formación y de empleo formal a las poblaciones con más dificultad de acceder a las oportunidades económicas en el mercado laboral.

En el marco de este modelo de inclusión socioeconómica, se plantea la necesidad de fortalecer la capacidad de los gobiernos locales para diseñar, monitorear y/o evaluar políticas, planes, programas o proyectos de empleo inclusivo, así como de apoyar el desarrollo de herramientas y recursos, investigación y generación de evidencia para la toma de decisiones, fomento del intercambio y comunidades de práctica con el fin de generar experiencias locales sobre empleo inclusivo.

Atendiendo a este propósito, CUSO internacional, con el acompañamiento técnico de UrbanPro (Corporación Gestión Urbana para el Desarrollo), ha apoyado el diseño de una política pública de desarrollo económico, empleo y productividad para la ciudad de Quibdó, como resultado de una construcción compartida entre los sectores sociales, públicos y privados. La construcción de dicha política es una meta del vigente Plan de Desarrollo de la ciudad y constituye un elemento central para atender las brechas que en la materia presenta el municipio, así mismo, consolida los avances en la construcción de una institucionalidad en torno al desarrollo económico que tiene como punto central la creación de la Secretaria de Desarrollo Económico de Quibdó.

El objetivo de la Política acá presentada es el de diseñar una política pública de desarrollo económico, empleo y productividad para la ciudad de Quibdó, con el fin de generar un modelo de desarrollo económico que potencialice la productividad, el empleo y la competitividad del municipio. El desarrollo de esta propuesta de Política Pública debe aportar al fortalecimiento de las capacidades y articulación de los actores institucionales que se encargarán de implementarla, por lo cual se requiere la participación y liderazgo de cada uno de ellos, no solo en esta etapa que culmina de su construcción, sino en las que se avecinan de su puesta en marcha, monitoreo, evaluación y retroalimentación permanente.

La política de desarrollo económico, productividad y empleo debe representar e irse consolidando como un gran acuerdo de ciudad, más aún de cara al próximo debate electoral que se avecina, por ir abordando gradual y progresivamente los desafíos en materia de inclusión productiva y generación de ingresos de la población como un mecanismo complementario para la sostenibilidad de la política social y un requisito indispensable para abordar las grandes brechas en diferentes ámbitos existentes.

#### 2. Introducción

En la actualidad, más de la mitad de la población mundial vive en ciudades y en la mayoría de los países las ciudades representan la mayor proporción del PIB, con un promedio mundial del 60%. A propósito de esta situación, la evidencia empírica sugiere que existe una correlación muy marcada entre urbanización y prosperidad en la gran mayoría de países (Glaeser, 2011).

En el caso colombiano, la importancia económica de las ciudades es aún mayor que el promedio mundial. Según la Misión del Sistema de Ciudades, cerca del 75% de la población nacional vive en ciudades y se espera que esta cifra ascienda al 85% en 2050. Así mismo, las zonas urbanas son responsables de cerca del 85% del Producto Interno Bruto del país (DNP y BM 2012).

Esta creciente importancia de las ciudades en el desarrollo económico advierte de la necesidad de diseñar e implementar estrategias y políticas de desarrollo productivo que promuevan el crecimiento económico incluyente y ambientalmente sostenible desde el ámbito local. De hecho, en la actualidad existe una tendencia en todo el mundo que les brinda mayor importancia y protagonismo a los gobiernos subnacionales a la hora de hacer intervenciones en temas relacionados con el desarrollo económico, temáticas que otrora era responsabilidad casi que exclusiva de los gobiernos nacionales.

Particularmente, en Bateman y Roldán (2013) se señala que la forma como las ciudades pueden afectar de manera directa sobre la productividad y la competitividad del territorio es a través de programas y proyectos relacionados con: i) infraestructura física de transporte y movilidad; ii) educación; iii) difusión de las tecnologías de la información y comunicación; iv) Políticas activas de mercado de trabajo (formación para el trabajo/emprendimiento, intermediación laboral), y v) políticas de desarrollo productivo, entre otros.

En el caso particular de las políticas de desarrollo productivo se destacan las siguientes estrategias: fomento empresarial, apoyo a la formación de redes empresariales, de proveeduría y encadenamientos productivos, apoyo a desarrollo de zonas de aglomeración empresariales, centros de innovación empresarial y desarrollo tecnológico, incubadoras de empresas, asistencia técnica empresarial, acceso a financiamiento y atracción de inversiones, entre otras.

Por otra parte, es importante señalar que las autoridades municipales también cuentan con algunas herramientas en materia regulatoria, que, utilizadas de manera efectiva, pueden convertirse en instrumentos de política económica muy eficaces. Precisamente, en materia regulatoria, sobresale el amplio margen que tiene la ciudad en todo lo relacionado con la

gestión y usos del suelo, en algunos tributos, así como en las tarifas del transporte público y de algunos servicios públicos (Bateman & Roldán, 2013).

Así las cosas, en un país como Colombia, cada vez más los gobiernos subnacionales tienen mayor margen de maniobra para formular políticas que tengan como fin elevar la productividad y competitividad de su territorio, prueba de ello es el surgimiento de Secretarias de Desarrollo Económico en la mayoría de las ciudades capitales del país.

En el caso de Quibdó la necesidad desde lo local por abordar las problemáticas relacionadas con la generación de empleo e ingresos ha ido ganando relevancia y se ha visto reflejado de manera creciente en los últimos Planes de Desarrollo, a tal punto que está en el centro mismo del vigente Plan, el cual busca transformar a la ciudad en una "Ecociudad, en un territorio productivo y competitivo, en la perspectiva de alcanzar el reconocimiento como Centro Mundial de la Biodiversidad".

Es importante señalar que los programas y proyectos relacionados con temáticas de desarrollo económico tienen un énfasis claro en aspectos culturales, turísticos y en el aprovechamiento de la biodiversidad del municipio con un enfoque poblacional. Inclusive, la mayoría de los megaproyectos de ciudad también tienen estos énfasis temáticos.

Por su parte, las entidades responsables de la ejecución de los proyectos son: La Secretaría de Desarrollo Económico, Turístico y Competitividad, La Secretaría de Inclusión y Cohesión Social, La Secretaría de Planeación, la Secretaría de Infraestructura y La Secretaria de Mujer, Género y Diversidad. Paradójicamente la Secretaría de Desarrollo Económico no es la principal responsable, por lo que surge la necesidad de que esta Secretaría genere espacios de concertación y articulación para poder liderar los procesos de desarrollo económico de la ciudad.

Es igualmente relevante resaltar el proceso colectivo de construcción de la Política de Desarrollo Económico y como resultado de un ejercicio participativo durante los últimos cinco meses que involucró a representantes de entidades públicos y privados y en particular los principales actores del desarrollo económico y productivo de Quibdó. Ese espíritu participativo debe mantenerse a lo largo del ciclo de la política pública, por lo que la consolidación del proceso de apropiación de esta por parte de los actores en el territorio es el principal objetivo de corto plazo.

En ese contexto, la Política tiene como fin último el mejoramiento de la calidad de vida de la población y sus condiciones de empleo e ingresos, así como la construcción de un tejido productivo y unas actividades empresariales y económicas respetuosas del medio ambiente,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Plan de Desarrollo Quibdó 2016-2019

como uno de los principales activos de la ciudad. Es por ello por lo que los objetivos superiores los siguientes: i) la reducción del desempleo y la informalidad laboral y empresarial de Quibdó; ii) la generación de ingresos con equidad para reducir los índices de pobreza y desigualdad de la ciudad. Lo anterior, como se apreciará en la identificación del problema público, solo será posible a través del propósito común por construir una mínima base industrial y de servicios de alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.

Además de la presentación y la presente introducción, el documento de la Política Pública contiene las siguientes secciones y capítulos:

Un diagnóstico que presenta explícitamente el problema público a abordar y se presenta, por lo tanto, un resumen del diagnóstico realizado en el marco del proceso de formulación de la Política, haciendo énfasis particular en los principales hallazgos de este, así como en la selección del énfasis del problema a partir de la identificación del problema público.

Una sección de con el marco conceptual que orienta la Política de Desarrollo Económico, así como una revisión de políticas similares a nivel nacional e internacional.

Una sección con el componente estratégico de la Política, que contiene por un lado la visión que refleja el estado deseado de Quibdó en el plazo establecido para la implementación de la Política Pública, así como los ejes estratégicos de la Política Pública los cuales agrupan y sintetizan los principales objetivos a partir de las distintas dimensiones del desarrollo económico y productivo del territorio. Así mismo, los ejes estratégicos delimitan las apuestas más importantes en torno a las estrategias que se pretenden implementar en el marco de la Política. En este caso, se dividen los ejes estratégicos en transversales y sectoriales, dada las temáticas a abordar. El componente estratégico también presenta los objetivos, estrategias y programas de cada uno de los ejes.

Una sección de seguimiento y evaluación que permita el permanente monitoreo de las acciones propuestas como un insumo oportuno y pertinente para mejorar la toma de decisiones de política pública. De igual forma, podrá monitorear el grado de avance de cada uno de los programas, así como el grado de coordinación y articulación interinstitucional.

Finalmente, una se presenta el Plan de acción que contiene el detalle de la información de los programas, presupuesto general, responsables de su ejecución, productos asociados, temporalidad, aliados estratégicos (entidades públicas de todos los niveles de gobierno, privados, ONG`s, Organismos multilaterales, Cooperación Internacional, etc.). Este Plan de acción incluirá una sección en la que se priorizarán acciones para los primeros 100 días después d adoptada la Política Pública. La idea es que la actual administración, responsable

de la formulación de la Política Pública, pueda iniciar el proceso de puesta en marcha de esta.

#### 3. Antecedentes

Es importante reconocer e interiorizar que las políticas públicas no nacen y se construyen de cero, sino que se insertan en un marco institucional determinado y sobre procesos anteriores o ya existentes con los que debe dialogar; la construcción de la Política de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo no es la excepción, por ello es importante identificar por un lado, los antecedentes y puntos de partida de otras políticas, planes y programas relacionados con el desarrollo económico, tanto de Quibdó como del Departamento del Choco, con los cuales la Política deba articularse.

Por otro lado, en aras de la armonización de prioridades entre niveles de gobierno, y dadas las temporalidades de los periodos de gobierno de los diferentes niveles, es importante identificar posibilidades de articulación con el Gobierno Nacional y la propuesta de Plan Nacional de Desarrollo para el periodo 2018-2022. La rápida armonización de prioridades permitirá en el corto plazo identificar acciones de la Política de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de Quibdó que puedan contar con el apoyo y concurrencia de esfuerzos y recursos del Gobierno Nacional para su implementación.

# 3.1. Documentos de Política, Planes y Programas relacionados con desarrollo económico en Quibdó y el Departamento del Choco

En el marco de la formulación de la presente Política Pública de Desarrollo Económico se analizaron los principales planes, programas y políticas relacionadas con el tema de desarrollo económico en Quibdó con el objetivo de identificar sinergias y articulaciones. La Política no se puede entender como un instrumento aislado, por el contrario, busca recoger insumos para construir sobre lo construido en materia de desarrollo económico.

La mayor parte de Planes e instancias son de carácter Departamental por lo que toca tenerlos identificados y la Política de Desarrollo Económico de Quibdó deberá lograr articulaciones y sinergias con dichas instancias. En el caso de los instrumentos y planes locales, ellos deberán enmarcarse con la Política de Desarrollo Económico para evitar duplicidades y racionalizar las instancias y escenarios de articulación, la forma en que ello se hará se explicará de manera detallada en la propuesta institucional.

#### Instancias existentes en Quibdó

 Mesa de Promoción y Desarrollo Turístico de Quibdó (Proceso de formulación del Plan de Desarrollo Turístico de Quibdó)

En Quibdó existe una Mesa de Promoción y Desarrollo Turístico, que tiene como objetivo concertar y coordinar ejercicios de planeación estratégica, articulación de actores, la promoción y gestión de proyectos de impacto competitivo en el municipio. Esta Mesa está conformada, entre otros, por la Secretaria de Desarrollo Económico, Turismo y Competitividad, Gobernación de Chocó, Sena, Policía de Turismo, Academia, Cámara de Comercio, Codechocó, IIAP, comunidades y prestadores de servicios turísticos.

En el marco de sus funciones la Mesa formulará el Plan de Desarrollo Turístico de Quibdó, donde se establecerán de manera exhaustiva todas las estrategias y proyectos que permitan desarrollar la actividad turística en la capital de Chocó.

#### Acuerdo territorial para el empleo

En el año 2017, la alcaldía de Quibdó, el Ministerio de Trabajo y sus entidades adscritas y distintos actores del desarrollo económico del municipio (Cámara de Comercio, Gobernación, UTCH, Comfachocó) firmaron el Acuerdo Territorial para la promoción del empleo con un énfasis en el sector turístico, el cual tiene como objetivo: "promover la formalización laboral, empresarial y formación para el trabajo en el sector turístico del departamento del Chocó, con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el derecho al trabajo decente. Lo anterior, concertando y desarrollando acciones conjuntas, unificadas, articulando recursos y esfuerzos, a partir de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2019"<sup>2</sup>.

Este tipo de iniciativas contribuyen a seguir fortaleciendo la visión compartida del territorio entre los distintos actores del ecosistema de desarrollo económico en el municipio de Quibdó.

#### Política Pública de Minera Responsable e Incluyente (2015)

Quibdó es uno de los pocos municipios mineros del país que cuenta con una Política Pública de Minería Responsable e Incluyente. Esta Política es un gran avance para el municipio en el sentido que plantea las estrategias a seguir para transformar el sector minero y poder vencer las viejas tensiones que este trae consigo. Estas estrategias y líneas de acción fueron construidas de manera participativa con los diferentes actores del sector y diseñadas con un enfoque étnico-territorial a la luz de los objetivos de política.

\_

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Acuerdo Territorial para la promoción del empleo.

La Política busca que "en el año 2025 se desarrolle en el municipio de Quibdó una actividad minera basada en la minería ancestral, en la pequeña y mediana minería legal y formalizada y en la minería a gran escala, las cuales se acogerán a las normas legales y estándares nacionales e internacionales socioeconómicos, laborales, de transparencia, uso de tecnologías limpias, de conservación del patrimonio ambiental y de desarrollo local. En el caso de la pequeña minería esos estándares son aplicados de manera gradual." (Política Pública de Minería Responsable e Incluyente – Acuerdo 046 de 2015).

De igual forma, se plantea que la actividad minera sea complementada por otras actividades económicas, como la agricultura, la silvicultura, la pesca y el turismo como fuentes alternativas y/o complementarias de ingresos para la población.

#### Instancias existentes en Choco

#### Plan Regional de Competitividad 2009-2019

En el año 2009 se formuló el Plan Regional de Competitividad del Departamento del Chocó con una visión a 2019. En la actualidad la Comisión Regional de Competitividad se encuentra en proceso de construcción de un nuevo Plan Regional de Competitividad. En concreto, el Plan tiene tres componentes estratégicos:

Desarrollo sostenible: aprovechar en lo social, cultural y lo económico los servicios ambientales que proveen los ecosistemas del Chocó, en el marco del desarrollo sostenible.

Cadenas productivas: Desarrollar cadenas productivas sostenibles, basadas en el aprovechamiento de las potencialidades de la región.

Fortalecimiento a la institucionalidad: Fortalecer la institucionalidad pública, privada y a la sociedad civil, mediante el diseño e implementación de prácticas éticas, morales e innovadoras que conduzcan a la adopción de una cultura eficiencia y eficacia.

#### Plan de desarrollo turístico de Chocó (2016-2020)

Este Plan busca contribuir al desarrollo del departamento del Chocó como un destino turístico biodiverso. La intervención propuesta en el Plan tiene el objetivo de consolidar nuevas economías locales a partir de escenarios de apropiación y aprovechamiento de los recursos culturales y naturales existentes, promoviendo su conservación y fortalecimiento. En este contexto, se plantean unas áreas y zonas turísticas definidas, así como un portafolio de productos para todas las subregiones y municipios de Chocó.

En el caso concreto de Quibdó se propone el siguiente portafolio de productos: i) Avistamiento de aves; ii) Etnoturismo; iii) Gastronomía tradicional; iv) Turismo religioso; v) Agroturismo; y, vi) Pesca deportiva y recreativa.

#### Plan estratégico de Emprendimiento (2013)

El Plan Estratégico de Emprendimiento Regional PEER Chocó (2013) se compone de 5 grandes líneas de acción. A continuación, se relacionan los objetivos y proyectos estratégicos de cada una de las líneas.

Formalización: Implementar nuevos mecanismos que incentiven la formalización empresarial con base en el contexto chocoano.

Financiación: Ampliar con múltiples fuentes la oferta de recursos que financien los programas de apoyo al emprendimiento.

Articulación institucional: Fortalecer la sinergia para el apoyo del emprendimiento en el sistema educativo y las instituciones público-privadas.

*Industria* de soporte: Fortalecer el ecosistema regional de emprendimiento prestando nuevos servicios e implementando prácticas de gestión de conocimiento.

Ciencia, Tecnología e innovación: Promover el emprendimiento innovador de alto contenido tecnológico a partir de las ventajas comparativas que tiene el departamento.

#### Plan Departamental de Ciencia Tecnología e Innovación PERCTI (2012-2020)

El propósito principal del Plan es "señalar el camino para fortalecer el desarrollo propio e intercambio de mejores prácticas en sectores claves; reconocer la formación de expertos en áreas temáticas priorizadas; fortalecer la capacitación del talento humano mediante el aprovechamiento de capacidades instaladas en el territorio; coadyuvar a la transferencia de tecnologías necesarias para impulsar el desarrollo endógeno sustentable y, por supuesto, incentivar la incorporación de conocimiento científico y tecnológico en la cotidianidad de las personas para mejorar su calidad de vida" (PERCTI 2012).

Este Plan tiene un énfasis marcado en los temas de Biodiversidad y sostenibilidad, muy ligados a las principales apuestas del departamento. En concreto, el Plan busca desarrollar un sistema de ciencia, tecnología e innovación "que exija abordar la investigación en sustentabilidad para el desarrollo regional a través de la apropiación de tecnologías alternativas, combinada con inversión y participación de los actores sociales en el desarrollo de su propia infraestructura para el desarrollo regional" (PERCTI 2012).

A propósito de lo anterior una de las apuestas del PERCTI es que en el año 2020 el Chocó cuente con 10 cadenas productivas previamente identificadas por el Plan Regional de Competitividad con la capacidad científica y tecnológica para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del departamento.

### 3.2. Plan Nacional de Desarrollo (2018-2022)

El Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad", tiene como objetivo sentar las bases de legalidad, emprendimiento y equidad que permitan lograr la igualdad de oportunidades para todos los colombianos, en concordancia con un proyecto de largo plazo con el que Colombia alcance los Objetivos de Desarrollo Sostenible del 2030. Este se encuentra dividido en pactos o capítulo temáticos, cada uno con unos objetivos propios y estrategias específicas.

Como sucede con todas las regiones del país, resulta fundamental que los hacedores de política de Quibdó y el Chocó conozcan en detalle las políticas de orden nacional, no solo para saber qué programas o estrategias se harán efectivas o impactarán la región, sino también para que articulen sus propios planes de gobierno, proyectos y acciones, para potencializar o complementar los efectos de las primeras, y así maximizar el bienestar y desarrollo de la región.

En este sentido, es necesario que la *Política Pública de Desarrollo Económico de Quibdó* esté articulada con el Plan Nacional de Desarrollo, puesto que su diagnóstico, objetivos y estrategias incidirán en el bienestar socioeconómico de la población y, a su vez, sus efectos podrían ser maximizados por la política propuesta para Quibdó. Para efectos de poder conectar la Política Pública de Desarrollo Económico de Quibdó con el Plan Nacional de Desarrollo, sobresalen los siguientes capítulos o pactos que se relacionarán con las apuestas económicas, sociales, institucionales y territoriales propuestas en la política<sup>3</sup>:

- El Pacto por el emprendimiento, la formalización y la productividad, que fomenta la formalización, el emprendimiento y la dinamización empresarial; el desarrollo productivo, la innovación y la adopción tecnológica para la productividad; el aprovechamiento de mercados internacionales y la atracción de inversiones productivas, y el desarrollo de un estado simple con menos trámites, regulación clara y más competencia.
- El Pacto por la Equidad, que propende por una educación de calidad para un futuro con oportunidades para todos; por el trabajo decente con acceso a mercados e ingresos dignos;

<sup>3</sup> Para consultar el detalle de los programas, estrategias y acciones con los que debe articularse la Política de Desarrollo Económico se puede consultar el Producto 3 de la consultoría.

14

por la juventud a través de la economía naranja, y por las acciones coordinadas para la reducción de la pobreza.

- El Pacto por la Sostenibilidad, que pretende que los sectores se comprometan con la sostenibilidad y la mitigación del cambio climático, y que la biodiversidad y la riqueza natural sean activos estratégicos de la nación.
- El Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, que busca el desarrollo de sistemas nacionales y regionales de innovación integrados y eficaces; duplicar la inversión para más ciencia, así como la innovación pública para un país moderno.
- El Pacto por la Transformación Digital de Colombia, que direcciona al país hacia una sociedad digital e industria 4.0, que permita una relación eficiente, efectiva y transparente entre mercados, ciudadanos y Estado.
- El Pacto por los Recursos Minero-Energéticos para el Crecimiento Sostenible, que fomenta el desarrollo minero energético con responsabilidad ambiental y social.
- El Pacto por la protección y promoción de Cultura y desarrollo de la Economía Naranja, a través del impulso de la cultura como esencia de un país que se transforma desde los territorios, y el desarrollo del emprendimiento de base artística, creativa y tecnológica para la creación de nuevas industrias.
- El Pacto por la descentralización para conectar territorios, gobiernos y poblaciones, a través de políticas e inversiones para el desarrollo, el ordenamiento y fortalecimiento de la asociatividad; estimular tanto la productividad como la equidad a través de la conectividad y los vínculos entre la ciudad y el campo; el desarrollo urbano y del Sistema de Ciudades (SC) para la sostenibilidad, la productividad y la calidad de vida; el fortalecimiento institucional y modernización para la descentralización efectiva y responsable la promoción de gobiernos territoriales capaces y efectivos, y el impulso de instrumentos e información para la toma de decisiones que promueven el desarrollo regional.
- El Pacto Pacífico que, siendo transversal a los demás pactos (incluyendo los anteriormente mencionados), tiene como objetivos mejorar la infraestructura de transporte intermodal, portuaria y logística de la región; potencializar el desarrollo productivo según las vocaciones propias de la región; generar mayor cobertura y calidad en la provisión de servicios públicos, y mejorar la gestión ambiental de la región fortaleciendo el ordenamiento territorial.

### 4. Marco conceptual y experiencias nacionales e internacionales

La identificación de un marco conceptual y la revisión de experiencias nacionales e internacionales permitirá dar luces sobre el contenido y estructura de la política de desarrollo económico de Quibdó a partir de la construcción moderna de políticas de esta naturaleza.

### 4.1. Marco conceptual de la política

Las políticas públicas de desarrollo productivo, conocidas como políticas industriales, tradicionalmente han sido diseñadas como políticas nacionales que se caracterizaron generalmente por la selección y promoción de sectores o ramas de actividad económica, basándose en rescatar grandes empresas en dificultades, promocionar sectores "avanzados", promover la reconversión industrial y promover las empresas públicas. Este tipo de intervenciones fueron populares hasta los años 70 y 80. Sin embargo, la evidencia empírica ha demostrado que estas intervenciones se enfrentaron a diferentes problemáticas, básicamente por su incapacidad para seleccionar a los "sectores ganadores" y ser poco eficientes al momento de implementar los programas por excesos burocráticos o ser capturadas por la política y la corrupción (Rodrick, 2004).

Ante este panorama, las políticas de desarrollo productivo evolucionaron durante las últimas décadas por un lado promoviendo más intervenciones de carácter subnacional e intervenciones más de tipo transversal que busca promover los clústeres empresariales y las economías de aglomeración, haciendo especial énfasis en el fomento de la industrialización endógena a través de la potenciación del capital humano y de las ventajas competitivas de cada lugar. Las políticas industriales contemporáneas se caracterizan por ofrecer bienes y servicios públicos que: i) mejoran la capacidad tecnológica de los sectores productivos actuales y potenciales; ii) garantizan la investigación y el desarrollo de productos y mercados; iii) fortalecen el cumplimiento de las normas sanitarias y fitosanitarias; iv) proveen una infraestructura óptima para el desarrollo de mercados, y v) garantizan la formación técnica y profesional de alta calidad (Rodrick, 2000, 2004).

La importancia de las políticas que promueven las innovaciones y el aprendizaje industrial es que amplía la gama de sectores que podrían beneficiarse y considerarse innovadores: desde sectores de alta tecnología (típicas de Silicon Valley), hasta sectores industriales tradicionales poco dinámicos (Asheim, 2000). Un punto de partida de este tipo de políticas es la creación de sistemas de innovación regional en red, generados a partir de una estrecha colaboración entre la universidad y la industria, donde las empresas grandes y pequeñas establecen relaciones con otras empresas, universidades, institutos de investigación y agencias

gubernamentales basadas en asociaciones público-privadas. En este punto es importante destacar que dichas políticas fomentan e involucran el desarrollo PYMES, con la intención de promover el desarrollo regional endógeno (Asheim, 2000).

Debe señalarse que este tipo de políticas han sido exitosas, por lo general, en regiones relativamente ricas, con tejidos productivos preestablecidos, altos niveles de capital humano y con estructuras institucionales técnicas. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que una estrategia de este tipo no se puede aplicar de forma generalizada sin una forma de intervención pública y de cooperación público-privada, que estimule la creación de un tejido empresarial, consolide aglomeraciones económicas y formación de redes a través de la construcción de capital social en una base regional (Asheim, 2000).

#### Recuadro 1. Diez principios para el diseño de la política industrial (Rodrick, 2004)

- 1. Los incentivos directos deben proporcionarse solamente a "actividades nuevas".
- 2. Debe haber criterios claros para determinar el éxito o el fracaso de las actividades apoyadas.
- 3. Debe haber cláusulas de terminación incorporadas.
- 4. El apoyo público debe apuntar a las actividades, no a los sectores.
- 5. Las actividades que están subvencionadas deben tener el potencial claro de proporcionar efectos secundarios (spillovers) demostrables.
- 6. La autoridad encargada de las políticas industriales debe delegar sus funciones a agencias privadas con competencia demostrada
- 7. Las instituciones encargadas de la implementación deben ser supervisados por sus resultados (orientación al logro) por la autoridad del más alto nivel.
- 8. Las agencias promotoras deben mantener canales de comunicación con el sector privado.
- 9. De manera óptima, se producirán errores que resulten en "escoger a los perdedores".
- 10. Las actividades de promoción deben tener la capacidad de renovarse, para que su ajuste se convierta en un proceso periódico.

Ahora bien, en el caso específico de las ciudades pequeñas que se encuentran relativamente aisladas de los grandes mercados, las políticas económicas deben enfocarse en potencializar y diversificar las especialidades económicas ya existentes (Bolton & Hildreth, 2013), teniendo un enfoque estratégico de tipo espacial y regional, que genere diferentes vínculos efectivos entre las empresas emergentes y entre las instituciones públicas y privadas relacionadas con

la investigación y desarrollo de las ventajas potenciales de la región (Atkinson, 2008). Adicionalmente, las ciudades pequeñas deben:

- Desarrollar una infraestructura que le permita mejorar sus conexiones con los mercados más amplios y diversos relativamente cercanos (Bolton & Hildreth, 2013).
- Atraer inversiones públicas y privadas que incentiven las potencialidades económicas locales formales (empresarial y laboralmente), en especial, aquellas que generen encadenamientos productivos y nuevos conocimientos (Atkinson, 2008).
- Coordinar las acciones e inversiones de instituciones públicas y privadas en torno a objetivos comunes que fomenten el potencial económico de la región. Si es el caso, el sector público deberá financiar las instituciones de coordinación o de investigación requeridas (Atkinson, 2008).
- Mejorar la oferta de vivienda, de manera generar, la provisión de los bienes y servicios públicos necesarios para mejorar el bienestar y la calidad de vida (INTELLI, 2011, Bolton & Hildreth, 2013).

Es lo que Jane Jacobs denomina ciudades embrionarias, Jacobs muestra como las grandes ciudades de hoy fueron ciudades embrionarias que tuvieron un crecimiento explosivo a través de un proceso inicial de producir localmente algunas de las importaciones que realizaba como inicio de una diversificación y diferenciación gradual del tejido empresarial existente (Jacobs 1971).

En el caso de ciudades pequeñas que se encuentren ubicadas en bosques o selvas, las políticas industriales deben tener en cuenta su impacto en el precio de la tierra disponible y en los recursos naturales a su alrededor. Al respecto, Andersen & Reis (2015) afirman que subsidiar créditos productivos y mejorar las carreteras existentes valorizan el precio del suelo y desincentivan la desforestación, contrario al subsidio de actividades agrícolas no rentables o extensivas (que incentivan el uso ineficiente del suelo y la desforestación), y a la construcción de nuevas carreteras (que implica despejar nuevos terrenos, disminución del precio del suelo y desforestación). La mejora de carreteras hará la tierra fronteriza barata para toda la población y mejoraría el acceso a otros mercados.

Finalmente, la evidencia empírica señala que la importancia de los gobiernos locales con un fuerte enfoque en el desarrollo económico (Atkinson, 2008), toda vez que su liderazgo debe ser uno de los motores del desarrollo INTELI (2011). Al respecto, Kostiainen & Sotarauta (2002) afirman que las ciudades pequeñas o intermedias que deseen incentivar su desarrollo económico deben tener gobiernos capaces de tomar decisiones audaces para explorar nuevas oportunidades, basándose en estudios técnicos de calidad, contando con el apoyo de la comunidad; fomentando líderes visionarias, generando alianzas innovadoras; aprovechando las tensiones locales para buscar soluciones creativas que generen cambios, y

siendo capaces de vincular instituciones y recursos hacia una visión de ciudad común. Por el contrario, deben evitar políticas de desarrollo que busquen de éxito rápido, cuya implementación se base la selección de individuos o instituciones fáciles de ubicar, sin considerar cómo trabajar y abordar eficazmente los problemas del tejido empresarial local y de los grupos de la sociedad (especialmente aquellos que pueden estar desempleados permanentemente) (Glasmeier, 2000).

En ese contexto, como se mencionó en la sección anterior, el rol de los gobiernos locales en el desarrollo económico y productivo era prácticamente nulo, toda vez que se asumía que el crecimiento y el empleo dependían exclusivamente de variables macroeconómicas que no eran objeto de las acciones de los gobiernos locales.

En materia de políticas públicas locales, el reconocimiento, desarrollo y potencialización de las economías de aglomeración ha generado la necesidad de implementar un nuevo enfoque para fomentar el capital humano, en el que no basta con el fortalecimiento de la educación formal, sino también, el desarrollo del conocimiento tácito, saber hacer colectivo (Hausmann, et, al, 2006). Estas políticas de generación de capital humano también reconocen la importancia de los procesos migratorios como factor de desarrollo.

Junto con las políticas de formación y atracción de capital humano altamente calificado, se ha desarrollado una corriente complementaria de políticas públicas locales que fomentan la calidad de vida (a través de mejoras en el transporte público, los servicios ambientales, los bienes y servicios culturales, los servicios de aprovechamiento del tiempo libre y el ocio, etc.), de forma tal que existan incentivos no laborales a permanecer en la ciudad.

Este personal altamente calificado ha sido denominado en el mercado de trabajo como la "clase creativa", o aquella capaz de generar valor agregado a través del conocimiento y la creatividad, perteneciente a las industrias culturales tradicionales (editorial, audiovisual y fonográfica), de arte y patrimonio (artes visuales, escénicas y de espectáculos, turismo y patrimonio cultural e inmaterial, y educación artística), de creación de contenido y software (diseño, publicidad, software, moda, y de noticias y otros servicios de información), y de soporte a la creatividad (investigación y desarrollo, educación creativa, formación técnica especializada, e institucionalidad y derechos de propiedad).

Por otra parte, el nuevo énfasis de las políticas locales también requiere de un componente productivo con enfoque espacial, partiendo de la evidencia empírica que relaciona directamente el número de empresas pequeñas aglomeradas en una ciudad y el nivel de crecimiento económico y empleo de esta (Glaeser, 2003). En este sentido, se hace referencia a las políticas locales que aprovechan las economías de localización y urbanización para incrementar de productividad de la ciudad.

En este punto resulta trascendental comprender el funcionamiento de las economías de aglomeración, en especial, entender que las relaciones que generan (laborales, productivas y de conocimiento) desbordan los límites administrativos de las instituciones públicas, lo que demanda políticas de coordinación institucional supramunicipal que permita avanzar de los procesos de urbanización local a los de metropolización. Esta integración también implica conocer los flujos entre los sistemas de ciudades y entre las ciudades y las áreas rurales. Entender y conocer estos flujos es condición necesaria para potenciarlos, toda vez que aprovecharlos se traduce en una mayor productividad (de insumos, de producción y de comercialización).

Lo anterior no significa que una política moderna de desarrollo productivo local solo intervenga las economías aglomeradas y las interdependencias que genera: en términos productivos se debe pensar en complementariedad, valorando la diversidad empresarial que complementará el tejido productivo ya existente en la ciudad, o que podrá generar nuevas interdependencias en el mediano y largo plazo.

Finalmente, debe señalarse que la planeación y el ordenamiento territorial son fundamentales en una política moderna de desarrollo productivo local, toda vez que pueden facilitar u obstaculizar la competitividad. Estas actividades deben ser un instrumento para orientar el desarrollo de manera articulada con la planeación económica y social.

# 4.2. Revisión de experiencias nacionales e internacionales de Políticas Públicas de Desarrollo Económico a nivel territorial

En esta sección se presenta el resumen de la revisión de las políticas industriales, de competitividad o de desarrollo económico de Antofagasta (Chile), Auckland (Nueva Zelanda), Taipéi (China), Goa (India) y de Loreto (Perú), a nivel internacional, y de Bogotá, Bogotá-Cundinamarca, Medellín, Santander, Quindío, Caquetá, Guaviare y Vaupés, a nivel nacional (ver Figura 1 y Tablas 2 y 3).

A manera de síntesis, se encuentra que estas intervenciones hacen énfasis principalmente en el desarrollo de la competitividad, la productividad, la innovación, la infraestructura y, en menor medida, en temáticas complementarias que no están relacionadas directamente con las políticas industriales, como la calidad del empleo y la internacionalización de la ciudad. Llama la atención que estas políticas no tienen como prioridad la investigación, el fomento de las economías de aglomeración y el aprovechamiento de spillovers, o la coordinación y el fortalecimiento institucional, aspectos fundamentales destacadas por la teoría y la evidencia empírica de las políticas industriales subnacionales y de desarrollo productivo local.

Figura 1. Nube de palabras de la matriz de resumen de experiencias nacionales e internacionales de políticas Públicas de Desarrollo Económico a nivel subnacional



Al analizar únicamente las políticas internacionales, se encuentran como principales propuestas fomentar sectores dinamizadores o priorizados, incentivar el emprendimiento o las PYMES, desarrollar la infraestructura, fomentar el capital humano y fortalecer las relaciones y la organización institucional. Sobre la estructura de estas políticas, se encuentra que todas parten de unos antecedentes, diagnósticos u objetivos, para luego mostrar sus principales propuestas organizados a través ejes, proyectos o apuestas, y concluir con una propuesta general sobre su implementación.

Tabla 2 Revisión internacional de políticas industriales, de competitividad o de desarrollo económico de ciudades o regiones

Ciudad (País)	Nombre de la Política	Año	Estructura	Principales temáticas
Antofagasta (Chile)	Estrategia regional de innovación de Antofagasta 2012 – 2020	2012	Antecedentes Objetivos y metas de la estrategia Definición de iniciativas a implementar durante el periodo La política regional de innovación Gobernabilidad, gestión y seguimiento de la estrategia Gobernaza y gobernabilidad público-privada	- Innovación para diversificar economía minera y portuaria - Educación - Pymes - Sostenibilidad económica

Auckland (Nueva Zelanda)	Estrategia de desarrollo económico regional de Auckland	NA	NA	Inversión extranjera Inmigración Las exportaciones Sectores: TICs, Biotecnología e Industrias creativas
Taipéi (China)	Enfoque y Plan Anual de Gobernanza del Departamento de Desarrollo Económico de Taipéi	2018	Visión Misión Objetivos del gobierno Proyectos gubernamentales priorizados	<ul> <li>Promover clústers</li> <li>Subsidios al emprendimiento</li> <li>Promover los mercados tradicionales</li> <li>Agricultura</li> <li>Promover energías renovables</li> <li>Promover ambiente para los negocios</li> </ul>
Goa (India)	Política Industrial de Goa	2003	Introducción Misión Objetivos "Áreas de confianza" Estrategia Monitoreo y evaluación	<ul> <li>Redes institucionales</li> <li>gubernamentales</li> <li>Promoción de la inversión</li> <li>Desarrollo de infraestructura</li> <li>Ordenamiento territorial</li> <li>Reformas laborales</li> <li>Incentivos al emprendimiento</li> <li>Subsidio al empleo juvenil</li> </ul>
Loreto (Perú)	Propuestas de Política en competitividad Regional e Innovación Tecnológica para la Región Loreto	2015	Resumen ejecutivo     Diagnóstico: la competitividad e innovación en la región Loreto     Una agenda de política     Propuestas para la implementación de políticas de competitividad e innovación     Obstáculos a la implementación     Hoja de ruta	- Arreglo institucional - Infraestructura - Educación - Difusión de la política - Participación del sector privado

Respecto a las políticas a nivel nacional, se encuentra como principales temáticas la necesidad de fortalecer el tejido empresarial, apostar por sectores representativos o con potencial, incrementar el valor agregado de los productos más representativos, fomentar el desarrollo del emprendimiento, la tecnología y la innovación, e invertir en infraestructura para la conectividad de los territorios. En menor magnitud, también se menciona la generación de empleo y el desarrollo institucional como temáticas recurrentes.

En términos de su estructura, la mayoría de las políticas nacionales analizadas parten de un diagnóstico cuyos principales desafíos se transformas en objetivos, y que son atendidos por las propuestas presentadas posteriormente en capítulos o secciones que forman la mayor parte del documento. Al igual que en los casos internacionales, las estructuras de las políticas nacionales finalizan por lo general con metodologías o recomendaciones de implementación.

Tabla 3 Revisión nacional de políticas industriales, de competitividad o de desarrollo económico de ciudades o regiones

Ciudad (País)	Nombre de la Política	Año	Estructura	Principales temáticas
Bogotá (Colombia)	Política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C.	2011	Introducción Aspectos de soporte Eje transversal desarrollo económico y derechos Eje temático macroeconomía, productividad y competitividad Eje temático sectores líderes y apuestas productivas Eje temático generación de empleo e ingresos eje temático gestión del territorio para el desarrollo económico	
Medellín (Colombia)	Política Pública de Desarrollo Económico de Medellín	2018	- Definiciones, propósitos y objetivos - Contenido (dimensiones, secciones, estrategias y actividades)	- Desarrollo empresarial - Promoción del empleo - Competitividad territorial -Formación / Educación - SPE y Articulación laboral - Formalización - Ordenamiento territorial, finanzas públicas e infraestructura
Quibdó (Colombia)	Política pública minera responsable e incluyente del municipio de Quibdó	2015	- Adopción, valores y principios orientadores - Visión y objetivos de la política - Estructura de la política - Estrategias y líneas de acción - Instituciones y responsables de la implementación de la política - Plan de implementación - Financiación del plan de implementación	- Sistema de información - Capital humano (educación) - Estándares ambientales - Impacto social (problemáticas) - Diversificación de la base productiva - Diálogos con actores mineros - Lucha contra actores armados
Bogotá - Cundinamarca (Colombia)	Plan Regional de Competitividad de Bogotá y Cundinamarca 2010-2019	2010	Bogotá-Cundinamarca, una plataforma competitiva en construcción     Generalidades del Plan Regional de Competitividad 2010-2019     Eje estratégico transversal     Eje estratégico sectorial     Eje estratégico subregional     Retos regionales	- Internacionalización - Inglés - Marketing de ciudad - Infraestructura - Capital humano e innovación - Sostenibilidad ambiental - Desarrollo empresarial y apoyo de clústers
Medellín y Antioquia (Colombia)	Plan Regional de Competitividad para Medellín, Valle de Aburrá y Antioquia	2020	Presentación I. Información General II. Líneas de Trabajo III. Plan de trabajo general por horizontes	- Desarrollo Empresarial - Ciencia, tecnología e innovación - Infraestructura y conectividad - Desarrollo del talento humano - Desarrollo Institucional - Internacionalización
Santander (Colombia)	Plan Regional de Competitividad (PRC) de Santander 2018-2032	2018	- Visión PRC Santander 2018-2032 - Estructura PRC 2018-2032 - Productividad / Internacionalización - Desarrollo territorial en Santander - Instituciones - Capital humano - Infraestructura - Macroproyectos estratégicos - Ciencia, tecnología e innovación	- Ciencia, tecnología y educación - Capital humano - Infraestructura

Quindío (Colombia)	Plan Regional de Competitividad (PRC) del Quindío 2015	2015	<ul> <li>Introducción</li> <li>Visión</li> <li>Objetivos</li> <li>Demanda De Instrumentos De Desarrollo Empresarial</li> <li>Conclusiones</li> </ul>	- Crecimiento e internacionalización de la economía - Ciencia, innovación, tecnología y desarrollo - Educación y talento humano para la productividad y competitividad - Priorización de sectores
Caquetá (Colombia)	Plan Regional de Competitividad (PRC) del Caquetá	2009	<ul> <li>Introducción</li> <li>Capítulo I: Competitividad Regional</li> <li>Capítulo II: Elementos Estratégicos Y</li> <li>Metodológicos</li> <li>Capítulo III: Los Fundamentos</li> <li>Capítulo IV: Los Pilares Estratégicos</li> <li>Capítulo V: Plan De Acción</li> <li>Capítulo VI: Consideraciones Finales</li> </ul>	- Ciencia, tecnología e innovación - Fortalecimiento institucional - Apuesta sectorial - Desarrollo empresarial - Productividad y empleo
Vaupés (Colombia)	Plan Regional de Competitividad del Vaupés	2008	- Caracterización del departamento - Diagnostico productivo - Competitividad para el Vaupés - Conectividad para la competitividad - Desarrollo del plan regional de competitividad - Apuestas productivas departamento y su	- Conectividad (inversión) - Educación - Gestión (compromiso institucional) - Priorización sectorial
Guaviare (Colombia)	Plan Regional de Competitividad (PRC) del Guaviare	2014	Políticas nacionales de competitividad     Contexto socioeconómico del Guaviare     Consideraciones sobre competitividad regional     Competitividad y productividad del Guaviare     Evolución de la competitividad en el Guaviare     Implicaciones de la política pública de competitividad     Recomendaciones sobre las estrategias de competitividad	- Productos verdes - Turismo - Sectores locales

### 5. Diagnóstico: identificación del problema público

Con el objetivo de caracterizar de la mejor manera el problema público asociado a la Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de Quibdó, se realizó un diagnóstico integral de la actividad económica de la ciudad.

En detalle, el diagnóstico resulta del análisis de estadísticas de diversas fuentes de información como lo son: Cuentas Nacionales, Estadísticas de Licencias de Construcción y Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) del DANE, estadísticas de comercio exterior de la DIAN, Registro Nacional de Turismo, Censo Nacional Agropecuario, Agronet, DATLAS de Bancoldex, SIET y SNIES del Ministerio de Educación nacional, registros de Cámara de Comercio de Chocó, Google Maps y Google Street View, entre otros.

El diagnostico tiene como propósito conocer de manera detallada el estado actual de la economía de Quibdó de tal forma que se puedan evidenciar los principales factores que afectan el desarrollo económico de la ciudad, dentro de los cuales sobresalen aspectos espaciales de localización empresarial y de planeación territorial. Adicionalmente, este diagnóstico incorpora un análisis integral de ciertos factores institucionales que resultan determinantes para la exitosa implementación de una política de desarrollo económico.

#### 5.1. Definición del problema público

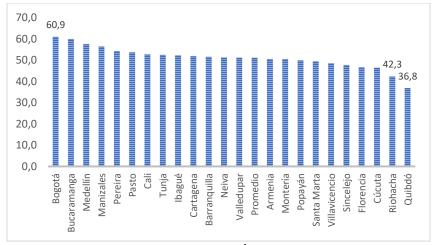
A continuación, se presentan los principales hallazgos del documento diagnóstico<sup>4</sup> formulado en el marco del proceso de construcción de la Política de Desarrollo Económico.

# LA REALIDAD DEL DESARROLLO ES MULTIDIMENSIONAL, HAY CONEXIONES ENTRE LAS DIFERENTES DIMENSIONES QUE DEBEN SER ENTENDIDAS Y APROVECHADAS

Los resultados de índices multidimensionales como el de Prosperidad Urbana de ONU-Hábitat (ver gráfico 1), el de Progreso Social de la Red de Ciudades Cómo Vamos y el de Competitividad de la Universidad del Rosario, muestran grandes rezagos de la ciudad en todas las dimensiones del desarrollo. Los desafíos en todos los campos son muy grandes y en algunos casi sistémicos.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Para revisar el diagnóstico en detalle ver Cuso y UrbanPro (2018).

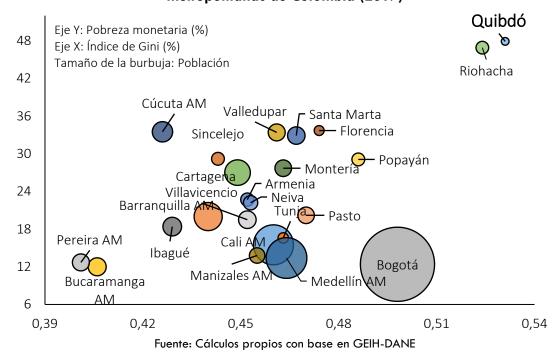
Gráfico 1 Resultados del índice de Prosperidad Urbana (IPU) ONU-HÁBITAT 2017



Fuente: ONU-HÁBITAT

1 de cada 2 habitantes de Quibdó es pobre por ingresos, siendo la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país. También es la ciudad que tiene el índice Gini más alto, lo que representa una combinación no solo extraña, sino preocupante. Además, entre 2014 y 2017 es de los pocos municipios donde los dos indicadores aumentaron simultáneamente.

Gráfico 2 Pobreza monetaria, índice Gini en las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas de Colombia (2017)



Adicionalmente, de las 29.800 viviendas en Quibdó, solo 1.029 presenta conexión a Gas Natural (3,3%), 4.781 tiene acceso a alcantarillado (16%), 5.388 cuenta con acueducto (18%), y 25.848 tiene recolección de basura (86,6%). En relación con el déficit de vivienda, la ciudad de Quibdó registra uno de los mayores del país. El déficit cualitativo asciende al 66,9% (19.461) de los hogares, mientras que el cuantitativo se ubica en 24,4% (7.103).

Las condiciones sociales de la ciudad difícilmente podrán ser superadas si la política social no viene acompañada de una mejora de las condiciones de generación de empleo e ingresos. La política de desarrollo productivo debe ser un propósito colectivo, que cuente con el soporte de todos los sectores y la participación de todos los actores.

En ese contexto, el Plan de Desarrollo plantea una visión del enfoque del desarrollo económico del territorio, que requiere también de aprovechar otras intervenciones previstas y dotarlas de un perfil que apoye la implementación de la perspectiva de desarrollo económico, particularmente resulta fundamental la perspectiva productiva de los megaproyectos estratégicos como: malecón de Quibdó, centro de convenciones, central de abastos, intermodal de carga, vía circunvalar, entre otros.

# LA CIUDAD DEBE APOYAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MÍNIMA BASE INDUSTRIAL QUE SIRVA DE SOPORTE PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LA CIUDAD

El tejido productivo del municipio es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado a través de actividades productivas son muy bajas. La de Quibdó es básicamente una economía del rebusque y dependiente del sector Gobierno. El sector agrícola y de industria pesan entre los dos tan solo el 4% del valor agregado municipal y los sectores de servicios de alta productividad tampoco tienen un peso relativo importante.

En el siguiente gráfico se presenta un ejercicio que tiene como propósito comparar la estructura productiva de Quibdó, y en particular la de los sectores "establecimientos financieros y servicios empresariales", "agropecuario" e "industrial" (que representan sectores más productivos, formales y relacionados con otras actividades) de Quibdó con la de las 32 ciudades capitales del país. Éste grafico es particularmente diciente porque después de Mitú, Quibdó es la ciudad capital del país donde menos pesan estos tres sectores productivos, lo que sugiere que el tejido productivo del municipio es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado a través de actividades productivas son muy bajas. Es un hecho que en las ciudades más desarrolladas del mundo y del país el peso de estos tres sectores es relativamente importante.

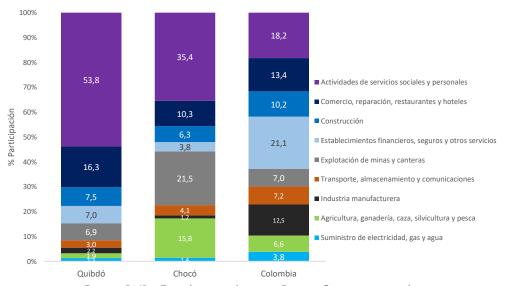
50,0 45,0 ■ Establecimientos financieros, seguros y otros servicios 40,0 35.0 ■ Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca 30,0 ■ Industria manufacturera 25.0 20,0 15.0 10,0 5,0 Cúcuta Cali Pereira Tunja Inírida Cartagena Medellín Manizales **3ucaramanga** Barranquilla Montería Santa Marta Popayán /illavicencio Puerto Carreño San José del Guaviare San Andrés y Providencia Valledupar Leticia Florencia

Gráfico 3 Ranking de aporte de sectores productivos al PIB. 32 ciudades capitales 2015

Fuente: DNP - Terridata con base en Dane - Cuentas nacionales

La actividad económica más importante es la de actividades de servicios sociales y personales con una participación del 53,8% y específicamente, esto corresponde al gran peso que tiene el sector público en el municipio, en el país esta rama de actividad apenas representa el 18,2% de la economía (ver gráfico 4). Las cifras de comercio exterior ratifican, dado los muy bajos niveles de exportaciones e importaciones, los bajos niveles de apertura de su economía y el aislamiento de Quibdó en términos productivos.

Gráfico 4. Distribución del PIB por ramas de actividad económica. Quibdó, Chocó y **Total Nacional (2015)** 



Fuente: DNP - Terridata con base en Dane - Cuentas nacionales

El proceso de cambio estructural de la economía entre el sector agrícola al industrial y entre este y el sector de servicios, si bien es propio del proceso de desarrollo, no implica que un territorio pueda tener una estructura económica productiva solo con la participación de servicios de baja productividad y sin haber pasado nunca por un proceso de industrialización.

La ciudad necesita una base productiva real sobre la cual construir, a partir de sus vocaciones, un tejido empresarial productivo y capaz de generar empleo e ingresos para su población.

Las exportaciones que se han concentrado en productos de materias primas como oro (66% del total de las exportaciones) y maderas, aunque incipientes, reflejan una vocación natural del territorio que debe ser aprovechada dándole valor agregado con actividades industriales (joyería, elaboración de muebles, y relacionados).

Respecto a la información de producción de los principales cultivos en Quibdó, se observa que, según Agronet, en promedio entre 2013 y 2016, se produjeron 25.544 toneladas anuales. Los principales productos del municipio según su producción son: el plátano (11.190 toneladas), yuca (5.550 toneladas), arroz (2.505 toneladas), bananito (1.790 toneladas), banano (1.703 toneladas), achín (995 toneladas), caña panelera (713 toneladas) y borojó (494 toneladas), entre otros

Al revisar las cifras de productividad, se destacan dos productos, que son: el cacao, que tiene una producción promedio de 107 toneladas anuales, una productividad cercana a la unidad y que viene aumentando y el achín que tiene una productividad cercana a la unidad y también se viene incrementando. Lo anterior si bien permite identificar unas potencialidades puntuales, que dados los problemas de conectividad deben ir acompañados con procesos agroindustriales que permitan darles valor agregado a los productos.

Respecto a la actividad rural no agrícola, de un total de 178 unidades de producción el 70% corresponde a minería sin título, en el resto del país únicamente el 2% del total de UPNA se dedican a actividades mineras, marca una vocación que debe ser acompañada para, respetando la normatividad existente, permita una efectiva implementación de la política pública minera de Quibdó.

Finalmente, Chocó todavía es un destino poco explorado por los turistas extranjeros y su desarrollo turístico todavía es incipiente, y a pesar de que ha venido en aumento en los últimos años, su crecimiento se realiza a un ritmo menor al del resto del país, por lo que la participación cae reiteradamente en los últimos años.

Gráfico 5 Visitantes extranjeros. Departamento de Chocó 2017



Fuente: MCIT - CITUR, con base en Migración Colombia

Las cifras permiten observar que el desarrollo del sector turístico en la ciudad y el departamento es aún incipiente, una parte significativa de la movilización área es producto de las restricciones de conectividad por otros medios de transporte por lo que una parte de esos flujos no representan un turismo de recreación, sino vinculado con turismo de negocios, por lo que la oferta debe tratar de aprovechar esa movilización de personas hacía la ciudad.

Adicionalmente, es importante señalar que Quibdó es un destino transitorio, por el rol del aeropuerto, en el flujo de turistas hacía el pacífico colombiano, destinos que tienen un gran potencial. Quibdó debe entender su rol en esos flujos y aprovechar esas potencialidades. Es importante advertir que son muchos los planes estudios, informes y documentos relacionados con el Turismo que se han elaborado para Quibdó y Chocó, sin embargo, ha sido muy poco lo que ese ha avanzado en el componente de implementación.

### LA CIUDAD DEBE LOGRAR AGLOMERACIONES SECTORIALES EN EL CENTRO DE LA CIUDAD Y PLANIFICAR CENTRALIDADES INCIPIENTES EN OTRAS ZONAS

El centro de la ciudad concentra gran parte del tejido empresarial de la ciudad, cuyo corazón de la concentración se encuentra entre las calles 25 y 26 y las carreras 3 y 4, y se va difuminando por todo el centro de la ciudad, reflejando una clara estructura mono-céntrica de Quibdó, lo que es propio de estructuras productivas incipientes.

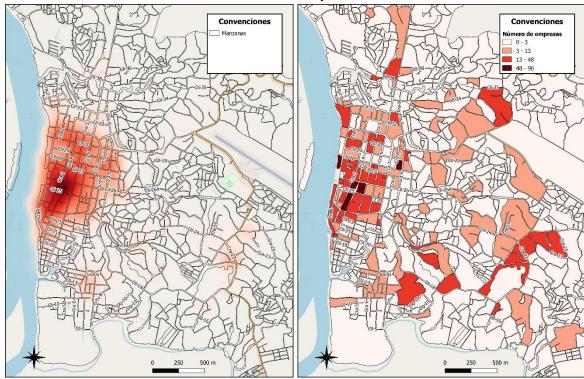


Ilustración 1 Densidad empresarial de Quibdó

Fuente: UrbanPro, con base en información de la CCC 2018

Es de resaltar que la mayor densidad empresarial no se produce en la ribera del Río Atrato, lo que denota por un lado que la ciudad le ha venido dando la espalda al Río, pero que también refleja una oportunidad dadas las intervenciones urbanas en la carrera primera, intervenciones que deben ser dotadas de un componente económico y que pueden ser aprovechadas para lograr niveles de concentración de sectores específicos.

Es también claro que, dada la estructura mono-céntrica, lo que pase con el centro será fundamental para el tejido productivo y empresarial de la ciudad. En detalle, en el centro se concentra el 67,3% del total de empresas formalmente registradas en la Cámara de Comercio. Allí se deben concentrar territorialmente hablando los esfuerzos de la política de desarrollo productivo. Dada la concentración en el centro del tejido empresarial, los proyectos en esa zona son fundamentales.

Es de resaltar que la zona histórica es mucho más estructurada en términos del trazado urbano y la definición de la cuadricula, mientras las zonas periféricas una trama urbana mucho menos definida, lo que denota un desarrollo mucho menos planificado, con los consecuentes efectos en el funcionamiento de la ciudad.

El centro debe preservar ese capital espacial del que dispone y ser mejor aprovechado. Sin embargo, la densidad empresarial por manzanas empieza a reflejar otras muy incipientes centralidades productivas, lo que en el proceso de planificación territorial y de revisión del POT debe ser tenido en cuenta para que el proceso de planificación espacial acompañe adecuadamente el proceso de desarrollo productivo.

Es de particular importancia la centralidad que empieza a germinar en torno al aeropuerto y de definir y acompañar la vocación productiva de la misma. Así como la incipiente aglomeración de empresas de los sectores relacionados con el aprovechamiento de maderas en la zona de Álamos, tal como puede apreciarse en el siguiente mapa.

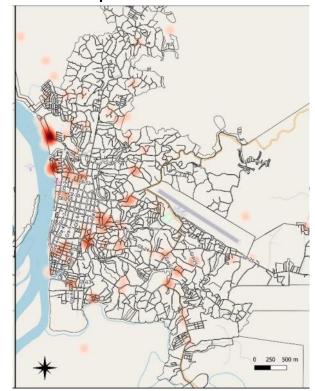


Ilustración 2 Densidad empresarial elaboración de muebles de madera

Fuente: UrbanPro, con base en información del Proyecto Maderas

Es fundamental que la política de desarrollo productivo genere los incentivos e instrumentos para que empresas de los mismos sectores se concentren en el territorio: ir generando especializaciones productivas dentro de la zona del centro e incluso ir dándole carácter sectorial a las incipientes centralidades por fuera del centro.

Los sectores industriales relacionados con materias primas que se producen en la ciudad y su entorno, como la joyería y la transformación de madera y elaboración de muebles, presentan

muy bajos niveles de concentración empresarial. Su concentración permitiría un mejor aprovechamiento de las economías de aglomeración y facilitaría las intervenciones para mejorar la productividad.

Sin embargo, no basta con tener una noción geográfica del tejido empresarial formal. A pesar de las limitaciones de información existentes, la tecnología nos permite aproximarnos a los fenómenos urbanos recurriendo de manera novedosa a información existente. En este caso, usando la información de Street View de Google se puede realizar un conteo y localización de un segmento de la actividad informal de la ciudad.

En solo 48 manzanas, comprendidas entre las CL 24 y 31, y entre K1 y K7, se encuentra el que 75% de las manzanas de dicha zona cuentas con presencia de vendedores en el espacio público y que representan 255 unidades, de las cuales la mayoría, 204 locales son de comidas, seguidos de 34 de ropa y 17 de otras actividades. En la siguiente ilustración se observa el estado de la zona céntrica y algunos puntos de gran concentración de actividades en el espacio público.

Ilustración 3. Fotos de calles de Quibdó. Google Street View (2015)





Fuente: Google Street View

En el mapa siguiente se puede apreciar la magnitud del comercio en el espacio público, que también hace parte del tejido productivo empresarial y ver los patrones de localización. Se puede ver como hay una mucho mayor concentraciones de dichas actividades, por ejemplo, en la calle 26, entre carrera 4 y 6, la calle 25 entre carrera 4 y 5, la carrera 4 entre calle 25 y 26 y en la carrera 1, entre calle 25 y 26. Lo anterior resulta crucial para la comprensión de las dinámicas urbanas y de los aspectos espaciales de la política de desarrollo productivo.

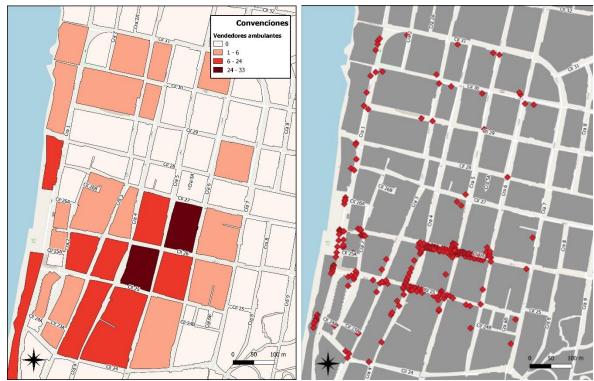


Ilustración 4 Localización ventas ambulantes

Fuente: UrbanPro con base en Google Street View

# SE DEBEN APROVECHAR LAS RELACIONES CON EL ENTORNO Y MEJORAR LA CONEXIÓN Y COMPLEMENTARIEDADES PRODUCTIVAS DE CIUDADES COMO MEDELLÍN Y PEREIRA

A la hora de entender la situación económica, productiva y de empleabilidad de Quibdó, es fundamental comprender su relación con el entorno y el rol estratégico que la ciudad juega en sistema territorial de su región y del país. El desarrollo económico es incomprensible sin considerar las relaciones con el entorno.

La gran parte de municipios del Departamento son municipios rurales dispersos (poca población, poca población en la cabecera municipal y baja densidad poblacional), Quibdó en el núcleo urbano de buena parte de su entorno departamental, las conexiones no solamente terrestres, sino la navegabilidad fluvial, particularmente del Río Atrato, son fundamentales. Las relaciones económicas e interdependencias de Quibdó con su entorno cercano son bajas.

Así mismo, Quibdó se encuentra deficientemente conectada en términos de tiempos de viaje con las principales ciudades del contexto nacional con las que tiene cercanía geográfica. Las

ciudades económicamente más cercanas son, en su orden, Pereira (5h 45m) y Medellín que se encuentra a 6h 10m. Lo anterior está directamente relacionado, con el mal estado de las vías.

Paradellia (232 km) (6 h 10m)
Daliestrallo (202 km) (5 h 55m)
Caldas (202 km) (5 h 55m)
Caldas (202 km) (5 h 55m)
Andes (170 km, 4h 45m)

Leyenda

Nodo más cercano (distancia y tiempo)

Leyenda
Nodo más cercano (distancia y tiempo)

Ilustración 5 Relaciones de Quibdó con el Sistema de Ciudades y flujos a Quibdó por servicios de salud

Fuente: DNP, google maps.

Dicho nivel de aislamiento se ve reflejado en las interdependencias territoriales con su entorno cercano y con los nodos cercanos del sistema de ciudades. Por ejemplo, los flujos por motivos laborales (gente que vive en un municipio y trabaja en otro) son muy bajos con Quibdó, contrario a lo que ocurre en la mayoría de las otras ciudades del país. Alguna conmutación laboral se da con los municipios de Medio Atrato, Atrato y Cantón de San Pablo.

Los flujos con Quibdó son significativamente mayores en cuanto al acceso a servicios sociales como la salud, lo que denota el rol estratégico de la capital de su entorno funcional y el potencial de incremento de interdependencias económicas con el entorno cercano. Por ejemplo, la conmutación por salud (madres que habitan en un municipio y tienen a sus hijos en otros) es alta con Quibdó para un número importante de municipios. Las diferencias entre las conmutaciones sociales y las económicas muestras del potencial productivo desaprovechado de Quibdó frente a sus relaciones con su entorno y como nodo de relación con el resto del país.

Los flujos aéreos y la importancia de estos, relativos a la población de Quibdó y a su nivel de desarrollo, permiten identificar las necesidades de conexión con Quibdó que, dada la mala calidad de la conexión terrestre, debe ser remplazada por un medio de transporte que, aunque más costoso, es más eficiente. Dichos volúmenes de la movilización de pasajeros permiten identificar la importancia relativa de las conexiones con Medellín que es el nodo urbano más cercano geográficamente a Quibdó y el mercado natural de su producción. Igualmente, los flujos incipientes hacia destinos turísticos en la costa pacífica como Bahía Solano y Nuquí reflejan el nodo de transición que representa Quibdó en términos del acceso del turismo hacía el Pacífico.

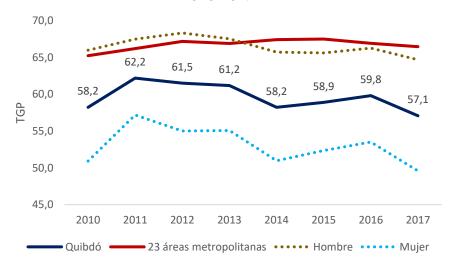
Mientras mejoran esas conexiones se debe ser igualmente consciente de que esos problemas de conectividad generan una restricción sobre el tipo de producción en el que podrá enfocarse Quibdó.

# ADEMÁS DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES, EL COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL EVIDENCIA DIFICULTADES COYUNTURALES QUE DEBEN SER AFRONTADAS

Tanto la participación laboral, como la ocupación, presentan tasas muy bajas de Quibdó frente a los promedios nacionales. La TGP de 57,1%, es significativamente inferior al promedio de las 23 principales ciudades del país (66,5%) y una de las más bajas de todas las ciudades capitales que disponen de información.

Pero adicionalmente, entre 2011 y 2017 se observa una caída sostenida en la TGP en la ciudad lo que puede estar reflejando un aumento de personas que dejan de buscar trabajo después de largos periodos de búsqueda (teoría del trabajador desalentado).

Gráfico 6 Tasa global de participación. Quibdó y 23 ciudades y áreas metropolitanas. 2010-2017



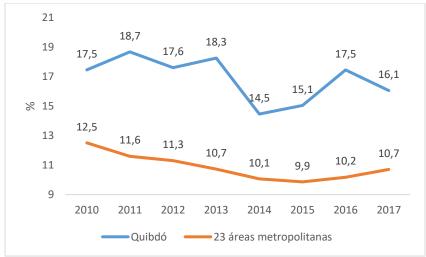
Fuente: elaboración propia con base en Dane

De la misma manera, Quibdó registra la tasa de ocupación más baja de todo el país, lo que evidencia la debilidad de su aparato productivo para generar puestos de trabajo. De igual forma, en el periodo 2015-2017, se observa una caída sostenida de la tasa de ocupación, lo que, si bien se explica en los últimos años por la desaceleración de la economía nacional y del departamento, viene cayendo incluso desde 2012, lo que refleja un efecto local adicional y que refleja una coyuntura económica en deterioro.

Uno de cada dos ocupados en Quibdó es un trabajador por cuenta propia (ocupación asociada a empleo de mala calidad) y únicamente el 30,5% corresponde a empleados de empresas particulares. Otro aspecto particular del mercado laboral de Quibdó es el alto peso que tienen los ocupados del sector público.

Por su parte, tradicionalmente, la tasa de desempleo de Quibdó ha sido superior a la de las 23 áreas y suele ser la mayor de dichas áreas. Esta situación deja claro que la actividad productiva de Quibdó tiene problemas estructurales para generar el empleo suficiente para que su población logre vincularse a circuitos de generación de ingresos.

Gráfico 7 Evolución de la Tasa de desempleo



Fuente: elaboración propia con base en Dane-GEIH

A todo lo anterior se suma que siete de cada diez ocupados son informales. Ahora bien, el fenómeno de la informalidad ha disminuido significativamente en los últimos años en la ciudad, y en el país en general. De hecho, entre 2010 y 2017 la tasa de informalidad fuerte pasó de 86% a 70,6%.

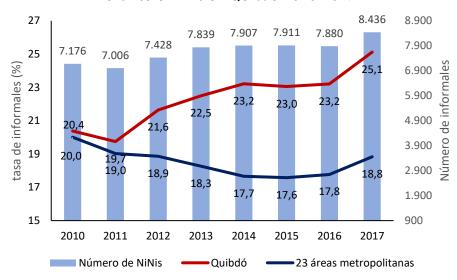
El margen de maniobra de las políticas activas de mercado de trabajo será limitado, aunque el fortalecimiento del Servicio Público de Empleo y tareas de intermediación como ferias y otras iniciativas puedan ser implementadas, ello mejorará las cifras en el margen, estructuralmente los resultados del mercado laboral están asociados a la debilidad de su tejido productivo, por lo que trabajar en esos aspectos debe ser la prioridad.

## LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y EMPLEO DEBE TENER UN CLARO ÉNFASIS EN LOS JÓVENES Y LAS MUJERES Y UNA CLARA CONEXIÓN CON LA CALIDAD EDUCATIVA

En Quibdó, la tasa de jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs) es de 25,1% (1 de cada 4 jóvenes), cifra significativamente superior al de las 23 principales ciudades del país (18,8%).

La evolución de los NINIs en el tiempo introduce preocupaciones adicionales, mientras en el resto de las ciudades del país la proporción de NINIs se reduce ligeramente entre 2010 y 2017, en Quibdó se produce un incremento significativo al pasar del 20,4% al 25,1%, dicho incremento, acompañado de la disminución de la TGP y de la ocupación, muestra una coyuntura que afecta particularmente a Quibdó y a su población joven.

Gráfico 8 Ninis en Quibdó 2010-2017



Fuente: elaboración propia con base en Dane

La situación de la pirámide poblacional y el bono demográfico aún incipiente ponen de relevancia, de acuerdo con la Cepal (2014), la necesidad de avanzar en la puesta en marcha de políticas en los siguientes frentes: i) cuidado de la primera infancia y reducción de las tasas de mortalidad infantil, ii) educación sexual y reproductiva, iii) políticas de juventud iv) ampliar coberturas de servicios públicos y salud, v) ampliar la cobertura de educación media y superior, y vi) atender necesidades de vivienda.

Al analizar las estadísticas de los NINIs por sexo, se encuentra que las mujeres son las que en su mayoría componen este grupo, de hecho, 68 de cada 100 Ninis en Quibdó son mujeres. Las políticas productivas y de empleabilidad deben tener un claro enfoque en los jóvenes y las mujeres.

En el caso de las mujeres un elemento complementario es el comportamiento de los indicadores de mercado laboral. Por ejemplo, las mujeres en Quibdó participan muy poco y cada vez menos en el mercado laboral. De hecho, 1 de cada 2 mujeres en edad de trabajar no participa en el mercado laboral; tienen muy bajas tasas de ocupación y tasas de desempleo significativamente superiores a los hombres (20,6% vs 12,5% en 2017).

Es importante resaltar la importancia del vínculo con la educación y la calidad de esta. En Quibdó las tasas de acceso a la educación son elevadas, por ejemplo, los ocupados en Quibdó tienen, en promedio, mayores niveles educativos que los del resto del país (40,7% de los ocupados tienen estudios superiores vs 37%). Sin embargo, los resultados de la prueba saber 11 para lenguaje y razonamiento crítico en donde se tiene que Quibdó es el tercer municipio con los resultados más bajos muy cerca de Mitú (último) y Leticia (antepenúltimo),

situación que pone de manifiesto la necesidad de apostarle a la calidad de la educación en estos niveles.

De la misma manera, en la educación superior, en Quibdó están matriculados alrededor de 25.457 personas en los diferentes programas de educación superior, demanda que desde el 2014 ha subido un 6%. El examen conocido como Saber Pro muestra que las dos universidades de Quibdó (UTCH y Claretiana) se encuentran en la parte baja de la distribución de las demás universidades del país en relación con los componentes de lectura crítica y razonamiento cuantitativo, lo que debe llamar la atención de las autoridades en el municipio.

## LA POLÍTICA DE DESARROLLO PRODUCTIVO REQUIERE DEL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN DIFERENTES ÁMBITOS

La creación de la Secretaría de Desarrollo Económico es un primer paso importante, pero la institucionalidad debe ser fortalecida y debe tener la capacidad y contar con el respaldo para generar los espacios de concertación y articulación para poder liderar los procesos de desarrollo económico de la ciudad.

Después de revisar detalladamente el presupuesto de inversión del municipio de Quibdó, se observa que no existe un rubro específico para el sector Desarrollo Económico, lo que sin duda se convierte en el principal obstáculo para la implementación de una Política de Desarrollo Económico para Quibdó.

Incluso se debe ser consciente de la debilidad institucionalidad que por ejemplo se encuentra reflejada en los resultados del Índice de Desempeño Municipal (IDM) del DNP. En el componente de gestión, se observa que el puntaje es muy bajo (50,5) para Quibdó e inferior al promedio de los municipios del G1 (58,7). De hecho, en este grupo, el municipio de Quibdó ocupa el puesto 176 de 217 municipios. Al revisar los indicadores que hacen parte de este componente, el más crítico es: el porcentaje del gasto de inversión financiado por ingresos propios (4,5%). No obstante, es importante señalar que respecto al año 2016, el IDM mejoró significativamente.

Algo similar ocurre en el componente de resultados donde al revisar los indicadores que hacen parte de este componente, los más críticos son: homicidios, hurtos, mortalidad infantil, cobertura de alcantarillado y los resultados de las pruebas Saber.

Lo anterior deja en evidencia la alta dependencia del municipio de Quibdó de las Transferencias del Gobierno Central, las cuales tienen una destinación específica. La generación de recursos propios a través del Predial y del ICA apenas representa el 4,3%

del total de ingresos del municipio. Incrementar el recaudo de estos dos impuestos debe convertirse es el gran reto de la administración municipal en el corto y mediano plazo.

Lo anterior evidencia que uno de los principales desafíos del municipio de Quibdó es avanzar en el desarrollo de instrumentos de financiación del desarrollo y en el fortalecimiento de los esquemas de generación de ingresos propios.

## 5.2. Definición de los énfasis de la Política de Desarrollo Económico

A partir del diagnóstico elaborado en el marco del proceso de formulación de la Política Pública y en particular de los hallazgos presentados en la anterior sección, los cuales fueron validados por los actores locales en distintos escenarios, se plantean 3 énfasis de la Política Pública.

En detalle el énfasis deberá definir la vocación del territorio en torno a lo cual girará el contenido de la Política. No obstante, es importante señalar que los énfasis no son excluyentes, es decir, al escoger priorizar uno, los otros no se excluyen de la Política, sino que más bien se alinean al énfasis priorizado. La selección del énfasis tampoco implica importancia relativa sobre la selección, sino un análisis entre las relaciones causa-efecto entre ellos.

La identificación de los principales hallazgos del diagnóstico permite identificar tres énfasis, no excluyentes entre sí, que posibilitarían orientar estratégicamente la implementación de la política de desarrollo productivo de la ciudad de Quibdó.

En primer lugar podemos identificar un énfasis sectorial, donde se prioriza el desarrollo de sectores industriales que puedan jalonar el desarrollo productivo de la ciudad; en segundo lugar, se identifica un énfasis territorial donde se priorizan las intervenciones en la zona del centro de la ciudad y las relaciones de la ciudad con su entorno rural cercano, así como con su entorno departamental y nacional; finalmente, se identifica un énfasis poblacional donde se prioriza la inclusión productiva de jóvenes y mujeres.

A continuación, se presentan las conexiones que existen entre los hallazgos y los énfasis seleccionados. En el caso del énfasis sectorial, este responde a tres de los hallazgos identificados en el diagnóstico. Por un lado, está estrechamente relacionado con el hecho que en Quibdó la participación de la industria y los servicios de alto valor agregado en el PIB es muy baja, lo que impide un desarrollo productivo mucho más dinámico y vigoroso, así mismo se restringe la generación de empleo de calidad en la ciudad. A propósito de lo anterior, los problemas estructurales y coyunturales del mercado laboral en la ciudad también están estrechamente relacionados con el desarrollo de una mínima base industrial. La generación de empleo de calidad y la solución de la mayoría de los problemas del mercado de trabajo

pasan por una mayor producción industrial y de servicios de alto valor agregado. Finalmente, la relación con el entorno cercano también influye sobre este énfasis sectorial en la medida que el desarrollo de una base industrial requerirá ampliar el mercado más allá de los límites de Quibdó y del Departamento de Chocó.

Por su parte, el énfasis territorial está ligado con el tema del aprovechamiento de las economías de aglomeración en el centro de la ciudad y con la planificación ordenada de las incipientes centralidades en otras zonas. Así mismo, el hallazgo relacionado con la necesidad de mejorar las relaciones con el entorno cercano y con las ciudades del Sistema de Ciudades también tiene un claro componente territorial. Estos dos hallazgos reafirman la necesidad de que la Política tenga una visión territorial.

Finalmente, al analizar el mercado laboral de la ciudad de Quibdó, se observa que son las mujeres y los jóvenes los que enfrentan las mayores obstáculos y brechas para acceder a un puesto de trabajo formal. Por tal razón es necesario incluir en la Política Publica de Desarrollo Económico un énfasis poblacional, que permita incluir a estos dos grupos poblacionales en un circuito virtuoso de generación de ingresos y empleo. Adicionalmente, la situación de la pirámide poblacional y el bono demográfico aún incipiente en la ciudad ponen de relevancia la importancia de incorporar este énfasis.

Finalmente, los hallazgos 1 (La realidad del desarrollo es multidimensional) y 7 (Fortalecimiento institucional) son de carácter transversal, por lo que deben ser tenidos en cuenta de manera integral en el proceso de formulación del documento de Política Pública.



# Énfasis sectorial: Construcción de una base industrial que permita apoyar el desarrollo productivo de diversos sectores en el territorio

Este énfasis busca que la Política Pública de Desarrollo Económico dote a Quibdó de todos los elementos y estrategias para avanzar en un proceso progresivo de industrialización -a partir de las vocaciones del territorio- que en la actualidad es incipiente y que es clave para poder tener un tejido empresarial productivo y capaz de generar empleo formal e ingresos para su población, así como apalancar el desarrollo de otros sectores económicos.

Será muy difícil para Quibdó generar valor a través de las actividades que hoy son las principales en el PIB (servicios sociales, servicios de gobierno y comercio). Es un hecho que en las ciudades más desarrolladas del mundo y del país el peso de los sectores industriales, agrícolas y de servicios de alto valor agregado es relativamente mucho más alto que en Quibdó.

Es importante señalar que múltiples autores han marcado la existente relación entre la tasa de crecimiento de los sectores industriales y el incremento e importancia del producto agregado gracias a su dinamismo, relación y vínculos con otros sectores y a la facilidad de

difusión de innovaciones en otras actividades y sectores y las relaciones de intercambio entre el sector manufacturero y los demás<sup>5</sup>.

En este contexto, es clave resaltar la importancia del aspecto educativo y en particular de la educación media y superior. El éxito de una Política de Desarrollo Económico pasa necesariamente por mejorar la calidad de la educación superior y de la formación para el trabajo. Esto es un requisito fundamental para que los quibdoseños generen mayor valor agregado y mayores ingresos. Symonds et al (2011), al hacer una revisión del caso norteamericano, encuentran que quienes se gradúan de las mejores instituciones de formación para el trabajo con frecuencia ganan relativamente más que sus pares.

## Énfasis poblacional: La población vulnerable, y en particular los jóvenes y las mujeres deben tener un rol protagónico en la Política Pública de Desarrollo Económico

Este énfasis busca que la Política Pública de Desarrollo Económico le apueste a la inclusión de la población más vulnerable en el proceso de desarrollo económico y productivo de la ciudad. Los jóvenes y las mujeres son hoy las más afectadas por los problemas estructurales de la economía de la ciudad y del mercado laboral en particular. Solo para retomar algunos resultados del diagnóstico, tenemos que 1 de cada 4 jóvenes entre 18 y 28 años ni estudia ni trabaja (68% mujeres) y 1 de cada 2 mujeres en edad de trabajar no participa en el mercado de trabajo.

En concreto, en la ciudad de Quibdó, la tasa de NINIs fue 25,1% en el año 2017, cifra significativamente superior al de las 23 áreas (18,8%). Esta situación debe prender las alarmas de toda la sociedad por todas las repercusiones negativas que ello implica. La existencia de este fenómeno supone impactos en términos de ingresos para una sociedad en el futuro, así como problemáticas sociales relacionadas con drogadicción y violencia (BID, 2016) (Banco Mundial, 2018)

Es común que nos NINIs pierdan varios años de estudios y de experiencia laboral, y por tanto de ingresos. Según el estudio del Banco Mundial (2018) "NINIs en América Latina. 20 millones de jóvenes en búsqueda de oportunidades" para una cohorte de hombres entre 15 y 20 años, un aumento de un punto porcentual en la proporción de NINIS predice una reducción del 7% en los ingresos de dicha cohorte 20 años después, de igual forma la probabilidad de las mujeres de esa cohorte de tener trabajo entre los 35 y 40 año se reduce (Banco Mundial, 2018). Adicionalmente, se estima que la inclusión de los jóvenes ninis en la fuerza de trabajo aportaría en promedio un 5% más en el PIB per cápita de la región (BID, 2016)

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Se pueden consultar desde los ya clásicos trabajos de Nicolás Kaldor (Kaldor 1966-1970), hasta trabajos más recientes como Rodrik, Haussman y Ocampo.

Ahora bien, el efecto negativo de este fenómeno no solo tiene repercusiones sobre la productividad y el PIB de una economía, también dificulta los avances en materia de reducción de la desigualdad económica y social. De igual forma, una alta incidencia de los NINIs también tiene efectos sobre delincuencia, adicciones, desintegración social, entre muchos otros riesgos (Banco Mundial, 2018) Al respecto es importante señalar que la mayor incidencia de este fenómeno se observa en los dos primeros quintiles de la distribución de los ingresos (los hogares más pobres y vulnerables)

Al analizar las estadísticas de los NINIs por sexo, se encuentra que las mujeres son las que en su mayoría componen este grupo, de hecho, 7 de cada 10 Ninis en Quibdó son mujeres. Esta cifra es muy similar a lo que ocurre en América Latina donde el perfil típico de un NINI es una mujer que no terminó sus estudios de secundaria y/o bachillerato y vive en un hogar pobre o vulnerable. El principal factor de riesgo de esta población es el matrimonio antes de los 18 años y el embarazo durante la adolescencia (Banco Mundial, 2018)

En relación con las mujeres, es clave mencionar que existe una brecha muy alta respecto a los hombres en términos de las tasas de participación, ocupación y desempleo. Según Tenjo, Álvarez y Jiménez (2016) el manejo del hogar y el cuidado de los hijos restringen las alternativas laborales de las mujeres, lo que se refleja tanto en la decisión de participación laboral como en la probabilidad de desempleo.

De igual forma, características como la edad, el estado civil y la educación contribuyen a explicar las diferencias. Lora, Castellani y Arango (2016) señalan en el libro "Desempleo juvenil en Colombia" que las mujeres menores de 25 años, con educación secundaria completa y que son cabeza de hogar, experimentan las mayores brechas. Adicionalmente, estar casado o en unión libre aumenta la participación laboral y disminuye el desempleo de los hombres, pero tiene el efecto contrario en el caso de las mujeres

En este contexto, es necesario, entonces, que las estrategias planteadas en la Política busquen que estos grupos poblacionales se inserten de manera efectiva en los círculos virtuosos de generación de empleo e ingresos, lo que sin duda tendrá impactos sobre la productividad y el PIB de la ciudad, así como sobre indicadores sociales (violencia, drogadicción, embarazo adolescente, entre otros).

En el marco de este énfasis poblacional también se tendrán en cuenta las características poblacionales y étnicas de la población de Quibdó, en particular de la población indígena, que hace parte de una minoría en la ciudad y que enfrenta problemas estructurales para insertarse en los circuitos económicos de generación de ingresos y empleo.

## Énfasis territorial: consolidación del centro productivo y relaciones con el entorno

Una Política Pública de Desarrollo Económico no puede ignorar las realidades territoriales ni espaciales, por el contrario, la realidad territorial y de la planificación urbana puede potenciar u obstaculizar el adecuado desarrollo del tejido productivo local, pero adicionalmente, la concentración de las empresas en el territorio y los potenciales beneficios que dicha concentración puede generar sobre la productividad local, se convierten en uno de los principales instrumentos de política a nivel local.

La localización de la actividad económica es un hecho central del mundo económico que hasta hace relativamente poco fue una característica omitida en el estudio formal de la economía donde la corriente dominante ignoró el rol de las ciudades y de la urbanización, así como el papel que juega la localización en las decisiones económicas (Bateman & Nieto 2018)

Sin embargo, la geografía económica y la economía urbana han tenido un renacido interés que tal vez logra un punto representativo con el reconocimiento como Premio Nobel de Economía en 2008 a Paul Krugman por sus trabajos en comercio internacional y en geografía económica, particularmente por relacionar las dos áreas del conocimiento y por la importancia que le otorga a los rendimientos crecientes, la competencia imperfecta, las economías de aglomeración y la importancia de la localización.

Podemos entender de manera general y sencilla a las economías de aglomeración como los beneficios en productividad que se producen cuando empresas y personas se localizan cerca unas de otras en las ciudades o clústers productivos. En ese sentido, las aglomeraciones se entienden como el conjunto de empresas agrupadas espacialmente en un sitio determinado, que generan constantemente externalidades positivas que pueden generar beneficios que posibilitan y potencian su creación, expansión y sostenimiento (Camagni, 2005 y Banco Mundial 2009).

El proceso de desarrollo productivo de una ciudad se potencia si va acompañado de un adecuado proceso de planeación territorial, por lo que es clave que esta Política dialogue de manera permanente con el proceso de revisión del POT y con los grandes proyectos de infraestructura que se desarrollan en la actualidad en la ciudad.

En el caso de la ciudad de Quibdó el énfasis territorial se enfoca en tres elementos de consolidación de las dinámicas económicas y productivas: i) la consolidación del centro como la principal y casi única centralidad productiva existente y que concentra buena parte del tejido empresarial de la ciudad, ii) la planeación de las centralidades incipientes y iii) potenciar las relaciones con el entorno, desde el entorno rural del municipio, el entorno departamental del cual Quibdó es el principal mercado, y las ciudades del sistema nacional más cercanas como Medellín o Pereira.

## Relación y priorización de énfasis

Los tres elementos planteados tendrán que estar presentes en la política de desarrollo económico debido a que marcan las particularidades del territorio y la necesidad de que el desarrollo productivo acompañe las necesidades de la ciudad y su población y los vínculos con los otros elementos del desarrollo. Sin embargo, la selección del énfasis se realiza a partir de identificación del núcleo mismo de la problemática productiva y de empleo de la ciudad, el énfasis seleccionado debe ser aquel que sea condición sine qua non para el cumplimiento de la política.

El énfasis poblacional sin duda es indispensable para que el desarrollo productivo de la ciudad sea con equidad, inclusivo y un factor de cohesión entre los diversos grupos de la población, sin la incorporación del énfasis poblacional el desarrollo productivo no será sostenible. Sin embargo, por sí sola la mirada poblacional no logrará transformar la realidad productiva de Quibdó, es un énfasis que le da sentido y calidad a la política, pero no logra por sí sola transportar la realidad diagnostica identificada.

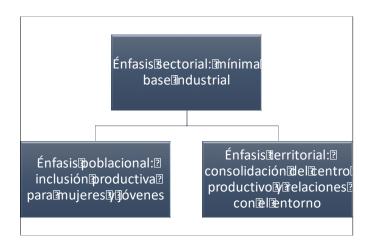
Por ejemplo, se pueden desarrollar acciones para la incorporación de mujeres y jóvenes en los mercados laborales, y la búsqueda por el cierre de brechas de acceso y calidad a dicha participación, sin embargo, la problemática seguirá siendo la no existencia de actividades productivas que permitan la absorción de la población que hoy se encuentra excluida. Así, el énfasis seleccionado deberá tener un claro enfoque poblacional.

En cuanto al énfasis territorial, la comprensión de las dinámicas espaciales del tejido productivo y del relacionamiento e interdependencia con el entorno, serán cruciales para potencializar la productividad de la ciudad y lograr un mayor aprovechamiento de las economías de aglomeración existentes; así mismo, la estrategia de planificación espacial del municipio, expresada en el POT y sus instrumentos de implementación son una de las herramientas más importantes para la promoción de su desarrollo productivo. Igualmente, las mejoras en infraestructura para la conectividad de Quibdó con su entorno (fluvial y terrestre), serán determinantes.

Sin embargo, varios de los mencionados elementos no son del resorte de la política de desarrollo económico, como en el caso de la planificación espacial y el POT, e incluso no son del resorte de la ciudad, como las obras de infraestructura requeridas para su adecuada conectividad. El énfasis territorial implica el diálogo con otros instrumentos de planeación y con diferentes niveles de gobierno para que los objetivos ser llevada a cabo. Existen eso sí acciones, herramientas y proyectos de carácter territorial y espacial que deberán ser incluidos en la política que son del alcance de esta y de la administración distrital.

En ese sentido, la mirada espacial y territorial puede aterrizar la propuesta de la política y concretarla en el territorio y será un elemento crucial y característico de la propuesta, sin embargo, no es el énfasis orientador que permita establecer la vocación misma del territorio y el objetivo común de acción.

El énfasis sectorial por su parte, con el propósito de construir una base industrial creciente que apalanque un dinamismo productivo que le de carácter al municipio y sobre la base a partir de la cual las dinámicas propias del territorio puedan ir consolidando una creciente base productiva y empresarial que aproveche la transición demográfica y las potencialidades de la ciudad, puede ser el objetivo mismo de la política de desarrollo económico y la visión compartida por parte de los diferentes actores.



Como bien lo dice Rodrik, "la manufactura es una poderosa escalera mecánica para el desarrollo económico por tres razones. En primer lugar, era relativamente fácil absorber tecnología proveniente del exterior y generar empleos de alta productividad. En segundo lugar, los trabajos de manufactura no requerían mucha habilidad... Y, en tercer lugar, la demanda manufacturera no estaba limitada por los bajos ingresos internos: la producción podría expandirse virtualmente sin límite, a través de las exportaciones... Pero las cosas han estado cambiando. Ahora está documentado que la manufactura se ha tornado cada vez más intensiva en habilidades durante las últimas décadas. Junto con la globalización, esto ha hecho que sea muy difícil para los recién llegados entrar a los mercados mundiales..." (Dani Rodrik, ¿Crecimiento sin industrialización? oct 2017).

Se trata de facilitar el surgimiento y crecimiento de sectores sobre las potencialidades actuales del territorio, pero sobre las cuales pueda irse generando espontánea y progresivamente el laboratorio empresarial y productivo que consolide ese carácter particular de la ciudad, siguiendo la propuesta de Jane Jacobs, "la ciudad crece por un proceso de diversificación y diferenciación gradual de su economía partiendo de poco más

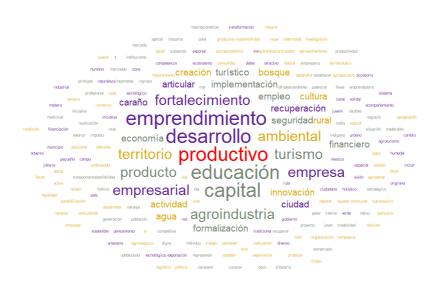
que su trabajo de exportación inicial... una economía en desarrollo en la que se añaden nuevos bienes y servicios a la vida económica, es una economía en expansión" (Jacobs, 1969).

## 6. Componente estratégico de la Política de Desarrollo Económico

El punto de partida del componente estratégico de la Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo debe ser la construcción de una visión compartida de hacia dónde debe ir la ciudad en el largo plazo.

En ese sentido, la visión de la Política Pública es el resultado de un ejercicio participativo que se llevó a cabo en el mes de febrero en Quibdó, donde los asistentes (representantes de entidades públicas, privadas, gremiales y de la sociedad civil) identificaron las palabras que representan la visión de la Política Pública. En la ilustración 7 se puede apreciar el resultado de este ejercicio participativo a partir de una nube de palabras.

Ilustración 7 Nube de palabras ejercicio de construcción de visión colectiva



A partir de allí, la visión de la Política de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo es que "en 2031 Quibdó será una ciudad que habrá revertido su tendencia negativa de desarrollo a partir del desarrollo productivo de su tejido empresarial, la prioridad a la innovación y el emprendimiento, y el fortalecimiento de su base industrial y capital humano. Todo lo anterior gracias a un trabajo articulado de los actores en el territorio, un cambio cultural de los habitantes y el aprovechamiento y respeto de la biodiversidad como su elemento distintivo".

La Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de la ciudad de Quibdó se compone de cinco (5) ejes estratégicos que integralmente tienen la capacidad de llevar a

cabo la visión de la Política y el cumplimiento de sus objetivos estratégicos. Estos ejes propuestos soportan el desarrollo de todas las acciones para la consolidación y crecimiento de una base industrial y de servicios de alto valor agregado, que impulse el desarrollo productivo de la ciudad de Quibdó en un marco de mejora de la calidad de vida de la población y del respeto por el medio ambiente.

Los **objetivos superiores** de la Política son los siguientes (el primero de medio y los otros dos de resultado):

- Construir mínima base industrial y de servicios de alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.
- Reducir el desempleo y la informalidad laboral y empresarial de Quibdó.
- Generar ingresos con equidad para reducir los índices de pobreza y desigualdad de la ciudad

## Metas de Largo Plazo

La Política Plantea x metas de largo plazo (a 12 años) que dan cuenta del avance en los objetivos superiores anteriormente señalados. Avanzar en el cumplimiento de estas metas significará grandes avances en calidad de vida para cada uno de los habitantes de Quibdó.

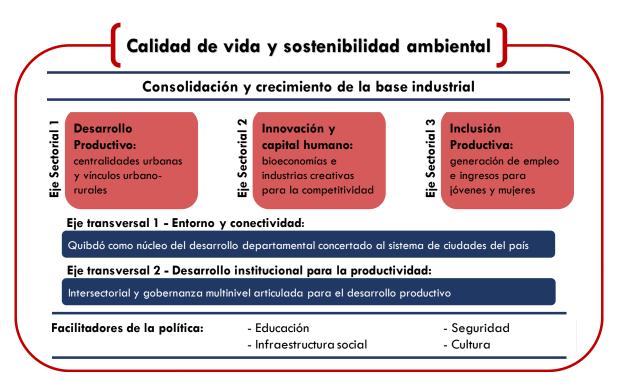
## Metas:

- Los sectores de industria manufacturera, servicios de alto valor agregado y agropecuario contribuirán con el 20% del valor agregado municipal.
- El registro de empresas en la Cámara de Comercio crecerá en 5% promedio anual
- Las exportaciones de bienes no tradicionales de Quibdó representarán el 5% del valor agregado municipal.
- El puntaje de Quibdó en el Índice de Competitividad de Ciudades será superior a 4,5
- Quibdó recibirá 15.000 visitantes extranjeros anualmente
- La Tasa de desempleo de Quibdó será inferior al 10%
- La brecha entre la tasa de desempleo masculino y femenino se habrá reducido en 50%
- La tasa de NINIs será inferior al 18%
- La pobreza monetaria de Quibdó será inferior al 40%.

## Ejes de la Política Pública de Desarrollo Económico

En detalle, la Política se compone de 3 ejes estratégicos sectoriales y 2 transversales (ver ilustración 8). Estos últimos se denominan transversales toda vez que soportan y están presentes en todas las acciones dispuestas en el marco de la Política.

## Ilustración 8 Ejes transversales y sectoriales de la Política Pública de Desarrollo Económico



Los ejes estratégicos sectoriales son los siguientes:

- 1. Desarrollo productivo: centralidades urbanas y vínculos urbano-rurales.
- 2. Innovación y capital humano: Bioeconomía e industrias creativas para la competitividad.
- 3. Inclusión productiva: Generación de empleo e ingresos para mujeres, jóvenes y población vulnerable.

## Los ejes transversales son:

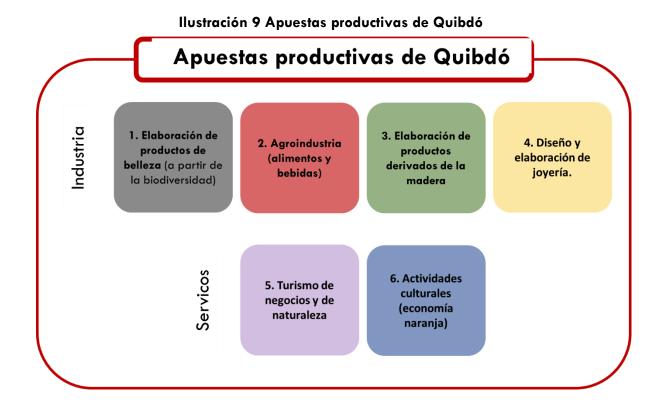
- 4. Entorno y conectividad: Quibdó núcleo del desarrollo departamental y conectado al Sistema de Ciudades del país.
- 5. Desarrollo institucional para la productividad: intersectorialidad y gobernanza multinivel articulada para el desarrollo productivo.

Adicionalmente, la Política incorpora una sección que se denomina "los facilitadores de la Política", que, como su nombre lo indica, llama la atención sobre otras dimensiones del desarrollo que son un prerrequisito esencial para implementar de manera exitosa una Política de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo. En general, Quibdó registra amplios rezagos en materia de seguridad, infraestructura social, educación y cultura ciudadana respecto a las demás ciudades del país. Por tal motivo en la Política se describen algunas acciones que deberían adelantarse de manera paralela a la puesta en marcha de la Política para potencializarla.

Finalmente, es importante resaltar que el objetivo de medio de la Política Pública es generar una base industrial y de servicios de alto valor agregado, a partir de las vocaciones productivas del territorio, y que en la actualidad son incipientes, que permitan apalancar el desarrollo económico del municipio y ser capaces de generar empleo formal e ingresos para su población, así como apalancar el desarrollo de otros sectores económicos.

En el marco de ese objetivo y a partir del análisis de las potencialidades del territorio se identificaron 6 sectores potenciales y sobre los cuales deberían concentrarse los esfuerzos de la Política Pública.

Las apuestas pueden apreciarse en la siguiente ilustración



# 6.1. Eje Desarrollo productivo: centralidades urbanas y vínculos urbanorurales

Una Política Pública de Desarrollo Económico no puede ignorar las realidades territoriales ni espaciales, por el contrario, la realidad territorial y de la planificación urbana puede potenciar u obstaculizar el adecuado desarrollo del tejido productivo local, pero adicionalmente, la concentración de las empresas en el territorio y los potenciales beneficios que dicha concentración puede generar sobre la productividad local, se convierten en uno de los principales instrumentos de política a nivel local.

Se puede entender de manera general y sencilla a las economías de aglomeración como los beneficios en productividad que se producen cuando empresas y personas se localizan cerca unas de otras en las ciudades o clusters productivos. En ese sentido, las aglomeraciones se entienden como el conjunto de empresas agrupadas espacialmente en un sitio determinado, que generan constantemente externalidades positivas que pueden generar beneficios que posibilitan y potencian su creación, expansión y sostenimiento (Camagni, 2005 y Banco Mundial 2009).

El proceso de desarrollo productivo de una ciudad se potencia si va acompañado de un adecuado proceso de planeación territorial, por lo que es clave que esta Política dialogue de manera permanente con el proceso de revisión del POT y con los grandes proyectos de infraestructura que se desarrollan en la actualidad en la ciudad.

En el caso de la ciudad de Quibdó el énfasis territorial se enfoca en tres elementos de consolidación de las dinámicas económicas y productivas: i) la consolidación del centro como la principal y casi única centralidad productiva existente y que concentra buena parte del tejido empresarial de la ciudad, ii) lograr la concentración de empresas de los mismos sectores productivos dentro de la centralidad principal, iii) la planeación de las centralidades incipientes y iv) el aprovechamiento de los vínculos urbano-rurales y su relacionamiento con el entorno rural.

**Objetivo estratégico**: Potenciar las actividades económicas en el centro de la ciudad y en las centralidades incipientes a partir de la densidad productiva, la planificación territorial y de los vínculos urbano-rurales.

## Objetivos específicos:

- Aumentar la productividad del sector agrícola a partir de los vínculos urbano-rurales
- Apoyar las actividades de minería ancestral, de acuerdo con el cumplimiento de la normatividad existente y responsable con el medio ambiente
- Potenciar zonas de aglomeración de actividades económicas con énfasis en el centro ampliado de la ciudad
- Potenciar la ribera del Rio Atrato (El Malecón) como epicentro de actividades económicas ligadas al turismo y la cultura
- Incorporar al macroproyecto de renovación del centro un componente de desarrollo económico que promueva la aglomeración de empresas de los mismos sectores productivos
- Potencializar el capital espacial del centro de la ciudad y promover una adecuada estructuración del trazado urbano en la expansión
- Acompañar desde la planificación territorial el de nuevas centralidades productivas
- Fortalecimiento de las actividades asociadas con el Turismo en Quibdó y su entorno

## Acciones estratégicas:

A continuación, se relacionan una serie de acciones estratégicas, que, por su nivel de complejidad, van más allá de lo que puede hacer la administración municipal dado sus recursos físicos, financieros y técnicos y que implican la concurrencia de todos los niveles de gobierno, así como de entidades privadas y de cooperación internacional. En este sentido, la tarea de la administración es lograr articular a todos estos actores en torno al logro de los objetivos de la Política.

- 1. Formular y poner en marcha el Plan de Desarrollo Turístico de Quibdó: el turismo en Quibdó es una oportunidad para mejorar la calidad de vida y uno de los sectores con mayor potencial para empezar a consolidar una base productiva que fomente el desarrollo de la ciudad. Es fundamental que muy rápidamente se adopte el Plan de Desarrollo Turístico que se convertirá en la hoja de ruta para desarrollar el turismo en la ciudad. Desde la Política Pública de Desarrollo Económico, se propone incluir en el Plan las siguientes acciones:
  - Consolidar y difundir la información de promoción turística y de servicios de la cadena productiva, a través de la puesta en marcha de Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el malecón)
  - Consolidar el Malecón de Quibdó como un espacio público epicentro de las actividades turísticas y culturales de la ciudad, donde sea posible disfrutar de zonas verdes y del río.
  - Identificar y potencializar los atractivos turísticos de la ciudad que permitan consolidarla como destino turístico nacional e internacional.
  - Construir un muelle de pasajeros sobre el rio Atrato que, además de la infraestructura física, implique capacitar y organizar a los lancheros que los transportan a través de formas asociativas, con un enfoque de seguridad y promoción del turismo a través del río.
  - Creación de un museo con un énfasis en la cultura y las fiestas de San Pacho.
- 2. Promover las estrategias y acciones propuestas en el marco de la Política Minera de Quibdó, que tiene como visión que "en el año 2025 se desarrolle en el municipio de Quibdó una actividad minera basada en la minería ancestral, en la pequeña y mediana minería legal y formalizada y en la minería a gran escala, las cuales se acogerán a las normas legales y estándares nacionales e internacionales socioeconómicos, laborales, de transparencia, uso de tecnologías limpias, de conservación del patrimonio ambiental y de desarrollo local. En el caso de la pequeña minería esos estándares son aplicados de manera gradual." (Política Pública de Minería Responsable e Incluyente Acuerdo 046 de 2015).
- 3. Diseñar una estrategia de aprovechamiento de los incentivos y estímulos a la inversión que trae consigo que Quibdó haya sido priorizada como una de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC).
- **4.** Articular la política de desarrollo productivo y sus apuestas con los instrumentos de planificación espacial del territorio, en particular, la revisión del POT e intervenciones urbanas como la renovación del centro histórico y otros macroproyectos.

- 5. Generar las acciones pertinentes de planeación y planificación del territorio para potencializar las nuevas centralidades económicas de la ciudad, particularmente la que se encuentra alrededor del aeropuerto.
- **6.** Gestionar la articulación de los programas y las acciones estratégicas de la Política Pública de Desarrollo Económico con la oferta nacional de programas de fomento de los sectores priorizados.
- 7. Promover los esquemas de asociatividad entre los productores de la región para aumentar la productividad y generar mayor valor agregado de sus productos.
- 8. Promover la reducción y racionalización de trámites para creación de empresas y mejorar el clima empresarial de la ciudad. En este marco, también se deberían establecer mecanismos de articulación entre la Cámara de Comercio y la Secretaría de Planeación Distrital para facilitar los trámites asociados a la revisión de los usos del suelo para establecimiento de actividades económicas.
- **9.** Diseñar estrategias innovadoras con los distintos actores del ecosistema empresarial de la ciudad para ejercer acciones transversales que permitan la formalización progresiva de la actividad empresarial y el empleo en la ciudad.

#### **Programas**

A continuación, se presenta un resumen de cada uno de los programas de este eje estratégico. En el anexo 1 se podrán encontrar las fichas completas de todos los programas con todo el nivel de detalle.

## Programa 1 Potenciar Zonas de Aglomeración de Actividades Económicas

## 1. Identificación

Nombre: Potenciar zonas de aglomeración de actividades económicas

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, Asociaciones de productores, empresarios, SENA, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad.

## 2. Descripción del Programa

Este Programa busca poner al servicio del sector productivo de Quibdó estrategias y servicios que contribuyan a aumentar la productividad de las unidades productivas relacionadas con la transformación de materias primas producidas en Quibdó y su entorno. Para avanzar en esta

dirección se deben desarrollar una serie de acciones para que estas empresas aprovechen los beneficios de las economías de aglomeración y logren afectar las principales causas de la baja productividad de estas empresas.

Las principales causas de la baja productividad de las empresas son, entre otros las siguientes: i) la escasa organización y asociatividad que impide el uso de servicios comunes por parte de los empresarios (compra de insumos, transferencia tecnológica); ii) obstáculos en el acceso a productos financieros en condiciones favorables; iii) baja capacitación del capital humano; iv) procesos de comercialización ineficientes y desventajosos para el pequeño productor, y v) ausencia de procesos de aseguramiento de la calidad del producto final.

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

- i. Estudios de diagnóstico: Es clave adelantar estudios e investigaciones -en asocio con el ORMET del Departamento- que permitan dar cuenta de la situación actual de cada uno de los sectores priorizados para esta iniciativa, en particular de las fortalezas y cuellos de botella que se presentan de manera específica. Estos estudios permitirán alinear mejor las estrategias con los resultados esperados.
- ii. Fomento de la asociatividad al interior de los sectores priorizados: generar acciones dirigidas a que las empresas logren desarrollar economías de escala a través de estrategias asociativas (compra de insumos, comercialización, producción, etc.).

Una de las actividades más importantes de este componente es la creación de los **Centros de Servicios Empresariales** (CSE), que proporciona a las unidades productivas de determinado sector un conjunto de equipos y maquinaria de uso común, así como servicios de investigación y desarrollo relacionados. En últimas, lo que se busca es que los empresarios logren acceder a acceder a servicios, que de manera individual no hubieran podido tener acceso por los altos costos asociados.

- **iii. Acceso a servicios financieros**: En este componente se busca desarrollar una estrategia que permita a las unidades productivas acceder a productos financieros (préstamos, leasing, factoring etc.) en condiciones favorables.
- iv. Cierre de brechas de capital humano en los sectores priorizados. En este componente se reúnen todas las actividades que contribuyan a la formación y/o cualificación del recurso humano con que cuentan las unidades productivas. En este componente el SENA jugará un rol determinante. El objetivo es que estas unidades cuenten con personal capacitado para mejorar todos sus procesos técnicos y administrativos.
- v. Aseguramiento de calidad y estrategias de comercialización. La idea de este componente es que las pequeñas unidades productivas que se encuentran en el territorio implementen procesos de aseguramiento de calidad de su producto final, el cual se convierte en un requisito indispensable para que estas pequeñas empresas generen vínculos con los mercados nacionales e internacionales.

Adicionalmente, ese aseguramiento de la calidad permitirá que se avance en una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" que permita ampliar mercados en el país e internacionalmente.

Finalmente, es importante advertir que el eje de este programa son los Centros de Servicios Empresariales (CSE), que serán espacios físicos, donde los empresarios podrán encontrarse y compartir conocimientos, además de acceder a toda la gama de servicios mencionados en cada uno de los componentes.

## 3. Objetivos

- **Objetivo general:** aumentar la productividad de los pequeños productores de manufacturas en Quibdó a través del aprovechamiento de las economías de aglomeración.

## - Objetivos específicos:

- Diseño y puesta en marcha de los Centros de Servicios Empresariales de los sectores priorizados.
- Diseñar y prestar servicios que permitan a las unidades productivas de los sectores seleccionados operar como clúster y por ende aprovechar las ventajas de la de economías de aglomeración.
- Realizar las alianzas estratégicas requeridas para facilitar el acceso a productos financieros de las unidades productivas de los sectores priorizados.
- Generar las condiciones para aumentar paulatinamente el nivel de formalidad empresarial y laboral de las unidades productivas.
- Reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en los sectores priorizados a partir del diseño y puesta en marcha de programas de formación con calidad y pertinencia.
- Diseñar y poner a disposición de las unidades productivas estrategias y servicios que les permita contar una gestión administrativa, de mercadeo y gerencial más eficiente.

## 4. Metas (4 años)

- Aumentar en 50% el número de empleos generados por los sectores intervenidos.
- Realizar como mínimo cuatro (4) censos productivos de los sectores priorizados.
- Poner en marcha dos (2) Centros de Servicios Empresariales en la ciudad de Quibdó.
- Vincular como mínimo al 40% de las unidades productivas censadas a los Centros de Servicios Empresariales.
- Diseñar e implementar una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" para los sectores priorizados.

## 5. Presupuesto (4 años)

\$ 1.500.000

## Programa 2 Quibdó Turístico

## 1. Identificación

Nombre: Quibdó Turístico

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** gremios, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de Competitividad, empresarios, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs,

Cooperación Internacional.

## 2. Descripción del Programa

Para consolidar su oferta de servicios y potencial turístico, Quibdó requiere de la implementación de un conjunto de estrategias de mediano y largo plazo que permitan fortalecer los establecimientos de la cadena productiva del turismo. Para cumplir este propósito, a continuación, se presentan los componentes estratégicos del programa Quibdó Turístico:

- 1. Creación y puesta en marcha del centro de servicios compartidos del turismo: la Secretaría de Desarrollo Económico deberá crear el Centro de Servicios Compartidos de la Cadena Productiva del Turismo, que tendrá como objetivo fomentar el sector en la ciudad. Esta institución será un espacio físico donde los empresarios podrán encontrarse, compartir conocimientos y acceder a sus servicios, a través de las siguientes funciones:
  - 1.1. Coordinar e implementar estrategias que aumenten la productividad del sector, con acciones como compras de insumos conjuntas, coordinación para satisfacer demandas de servicios (de eventos o excursiones), asesoría y actualización productiva o normativa, entre otros.
  - 1.2. Diseñar y poner en marchar programas gratuitos y permanentes de formación con calidad y pertinencia, con un fuerte énfasis en buenas prácticas, uso de tecnología y atención al cliente para reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en el sector turismo. En esta acción el SENA jugará un rol determinante en los procesos de capacitación y actualización de procesos técnicos y administrativos.
  - 1.3. Asesorar y capacitar a los establecimientos productivos sobre los tramites y registros propios de la cadena productiva del turismo.
  - 1.4. Consolidar y difundir la información de promoción turística y de servicios de la cadena productiva, a través de la puesta en marcha de Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el malecón), y de la realización de folletos bimensuales con mapas e información turística para difundir gratuitamente en los quioscos, hoteles y restaurantes.
- 2. Consolidación del Malecón de Quibdó: la Alcaldía de Quibdó y su institucionalidad debe consolidar el Malecón sobre el rio Atrato como un espacio público epicentro de las actividades turísticas y culturales de la ciudad, donde sea posible disfrutar de zonas verdes y del río a través de las siguientes acciones:
  - 2.1. Adecuar y mantener la infraestructura física, mezclando espacios modernos (para eventos, relax e información turística, entre otros) con amplias zonas verdes.

- 2.2. Adecuar casetas para venta de artesanías.
- 2.3. Garantizar la seguridad permanente en el lugar.
- 2.4. Organizar el uso del espacio público (en especial, de las zonas específicas para vendedores ambulantes).
- 2.5. Realizar actividades durante los fines de semana de la temporada alta vacacional.
- 2.6. Utilizar su infraestructura para eventos institucionales y culturales.
- 2.7. Promover los sitios adyacentes (museos, sitios históricos o de interés).
- 3. Desarrollo de los sitios turísticos de la ciudad: Quibdó no solamente debe entender su rol como ciudad de paso para otros destinos turísticos, sino que también debe explorar su potencial como destino turístico. En consecuencia, la Secretaría de Desarrollo Económico debe implementar un conjunto de acciones que permitan potencializar los atractivos turísticos de la ciudad que permitan consolidarla como destino turístico del país. En este sentido se propone:
  - 3.1. Identificar los lugares con mayor potencial turístico de la ciudad y fortalecer su producción de servicios turísticos.
  - 3.2. Fomentar el trabajo cooperativo entre los eslabones productivos relacionados con estos sitios (insumos, hoteles, transporte, etc.).
  - 3.3. Garantizar la infraestructura de los sitios turísticos públicos con mayor potencial.
  - 3.4. Asesorar y exigir una infraestructura de calidad a los sitios turísticos privados con mayor potencial.

## 3. Objetivos

**Objetivo general:** consolidar la oferta de servicios y el potencial turístico de Quibdó, a través de la implementación de estrategias que permitan fortalecer los establecimientos pertenecientes a la cadena productiva.

## - Objetivos específicos:

- Constituir el Malecón de Quibdó como el epicentro de actividades turísticas y culturales, y como uno de los ejes del desarrollo económico de la ciudad.
- Diseñar e implementar el centro de servicios compartidos de la cadena del turismo, que permita modernizar el sector a partir del aprovechamiento de las ventajas de las economías de aglomeración.
- Consolidar la oferta de servicios de calidad de Quibdó como ciudad de paso de los turistas que tiene como destino la costa pacífica o las selvas chocoanas.
- Potencializar los atractivos turísticos de Quibdó que permitan consolidar a la ciudad como destino turístico del país.
- Diseñar y poner a disposición de los establecimientos productivos pertenecientes a la cadena productiva del turismo estrategias y servicios que les permita contar una gestión administrativa, de mercadeo y gerencial más eficiente.
- Reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en el sector turismo a partir del diseño y puesta en marcha de programas de formación con calidad y pertinencia, con un fuerte énfasis en buenas prácticas, uso de tecnología y atención al cliente.

## 4. Metas

- Implementar el Centro de Servicios del sector turismo y poner en funcionamiento todos sus servicios.
- Construir y poner en funcionamiento los dos (2) Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el Malecón).
- Realizar doce (12) eventos culturales o turísticos al año en el Malecón de Quibdó.
- Capacitar al menos 50% de las unidades productivas sobre buenas prácticas / uso de plataformas turísticas/hoteleras.
- Identificar y fortalecer diez (10) sitios con mayor potencial turístico de la ciudad.

#### 5. Presupuesto

\$600,000,000

## Programa 3 Quibdó Agroindustrial

#### 1. Identificación

Nombre: Quibdó Agroindustrial

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, asociaciones de productores agropecuarios, productores agropecuarios.

## 2. Descripción del Programa

Para consolidar el desarrollo productivo del sector agropecuario de Quibdó, se requiere de un conjunto de programas y estrategias de largo plazo que permitan fortalecer la cadena productiva a nivel industrial. Para cumplir este propósito, a continuación, se presentan los siguientes componentes estratégicos del programa Quibdó Agroindustrial:

Capacitación permanente de los productores: Quibdó requiere consolidar una oferta de servicios de capacitación permanente y pertinente que le permita a los productores de la cadena productiva agropecuaria la puesta en marcha de buenas prácticas agroindustriales y de generación de valor agregado. Por lo tanto, las acciones de este componente son:

 Diseñar y poner en marcha una estrategia de formación permanente a los empresarios del sector agropecuario sobre buenas prácticas para la elaboración de los productos, haciendo énfasis en el cumplimiento de las normas fitosanitarias, presupuesto, mercadeo y transporte de productos.  Diseñar y poner en marcha una estrategia de formación permanente a los empresarios del sector agropecuario sobre la apropiación e implementación de técnicas y uso de tecnologías requeridas para añadir valor agregado a los productos agropecuarios de la región.

Puesta en marcha de la central de abastos de productos agropecuarios: dado el potencial agrícola de Quibdó, resulta imperante contar con una central de abastos agrícolas y pecuarios moderna que se caracterice por su organización estratégica, logística y salubre, que sea plataforma para despachar los productos a la plaza de mercado local, o los demás municipios a nivel departamental y nacional.

## 3. Objetivos

- Objetivo general: fortalecer la cadena productiva agropecuaria, de forma tal que incorpore valor agregado a sus productos para su distribución municipal, departamental y nacional.

#### - Objetivos específicos:

- Consolidar una oferta de servicios de capacitación permanente y pertinente de los productores para garantizar buenas prácticas y generar valor agregado en el sector agropecuario.
- Poner en funcionamiento la central de abastos, de forma tal que sea el nodo para el almacenamiento y la distribución municipal, departamental y nacional de los productos agropecuarios.

## 4. Metas

- Implementar una estrategia de capacitación permanente y pertinente para los productores de la cadena productiva agropecuaria sobre buenas prácticas agroindustriales y la generación de valor agregado.
- Destinar un espacio en la central de abastos para realizar transformaciones básicas de los productos de la región.
- Definir una estrategia de comercialización de productos de la región en el mercado nacional.

## 5. Presupuesto (4 años)

\$ 600,000,000

# 6.2. Eje Innovación y capital humano: Bioeconomía e industrias creativas para la competitividad

Una política de desarrollo productivo deberá construirse no solamente a partir de los elementos distintivos del territorio, sus vocaciones y potencialidades, sino deberá propender porque las actividades derivadas de ellas tengan elementos innovadores que sean la base de la competitividad territorial y que estén acompañados del potencial de su gente, su recurso humano, como elemento central, soporte y a su vez beneficiario del desarrollo productivo.

En ese sentido es muy importante el desarrollo de dos elementos distintivos de Quibdó como son la bioeconomía y las industrias creativas ligadas a la cultura como el centro del componente innovador de su aparato productivo. La investigación de las aplicaciones económicas de los recursos naturales ligados a la biodiversidad del territorio y el desarrollo de la economía naranja, deben ser prioridades de intervención.

Así mismo, es fundamental que el capital humano acompañe las vocaciones del territorio en materia productiva, que se permita brindar oportunidades para el cumplimento de los planes de vida de la población y se logre una adecuada articulación entre los diferentes actores, en particular con los vinculados con el mundo educativo y de formación para el trabajo.

**Objetivo estratégico:** Impulsar actividades con alto valor agregado a partir de la biodiversidad y cultura del territorio y del fortalecimiento del capital humano local.

## Objetivos específicos:

- Fortalecer y promover la producción de bienes y servicios con alto valor agregado a partir de la biodiversidad y las materias primas que se producen en la ciudad y su entorno
- Ampliar la cobertura de educación media y superior para los jóvenes en el marco del inicio del bono demográfico
- Promover actividades culturales como detonante del desarrollo económico del territorio.
- Mejorar la calidad y pertinencia de la educación media y superior respecto al promedio del país según pruebas estandarizadas

## Acciones estratégicas

1. Articular las acciones de la administración municipal con las apuestas del gobierno nacional en torno a la economía naranja: dada la importancia que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 le otorga al desarrollo de la economía naranja y, en especial, al emprendimiento cultural, Quibdó debe articularse con las acciones de su Pacto por la Protección y Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja para promover su potencial cultural. Para lograr esto, la Alcaldía de Quibdó debe dialogar activa y permanentemente con el Gobierno Nacional para que el municipio sea incluido dentro de las siguientes acciones de interés para la ciudad estipuladas en dicho pacto:

- Articular los diferentes niveles de gobierno para el diseño e implementación de políticas con enfoque territorial: en especial, para incluir a los artistas y emprendedores de Quibdó en el registro único nacional de creadores y gestores culturales.
- Mejorar y cualificar la formación artística y cultural: que apoyará la formación a creadores de contenidos (sonoros, audiovisuales y convergentes) que fomenten la comunicación digital con enfoque territorial; y a gestores culturales de los entes territoriales para la formulación y ejecución de proyectos, entre otros.
- Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales: para construir, adecuar y
  dotar en los territorios infraestructuras culturales que respondan a los contextos
  locales, tales como bibliotecas, escuelas de música, salas de danza, centros
  culturales, museos arqueológicos, parques arqueológicos, espacios
  multifuncionales, entre otros.
- 2. Gestionar con el Departamento de Chocó y los municipios vecinos proyectos de regalías vinculados al aprovechamiento económico de la biodiversidad.
- 3. Apoyar y generar alianzas entre la administración municipal y gremios empresariales con los centros de innovación y desarrollo del municipio y el Departamento en torno al aprovechamiento económico de la biodiversidad del territorio.
- **4.** Promover la investigación en temas de biodiversidad en el marco del Comité Universidad, Empresa Estado.
- **5.** Promover la articulación de los programas de formación con las apuestas productivas del territorio para lograr mayor pertinencia en la formación, particularmente de los programas del SENA y de la UTCH.
- **6.** Promover con los actores del ecosistema de educación superior la mejora continua de la calidad de la oferta técnica, tecnológica y universitaria en el municipio.
- 7. Promover el fortalecimiento de las competencias claves y transversales de los estudiantes y los trabajadores de Quibdó, a lo largo del ciclo de formación.
- 8. Generar acciones en todos los niveles educativos para aumentar la cobertura y la calidad de la formación en ingles de los niños y jóvenes en Quibdó.
- **9.** Diseñar estrategias innovadoras con los distintos actores del ecosistema empresarial de la ciudad para ejercer acciones transversales que permitan la formalización progresiva de la actividad empresarial y el empleo en la ciudad.

## Programas

## Programa 4: Quibdó Biodiversa

## 1. Identificación

Nombre: Quibdó Biodiversa

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Medio Ambiente

Actores institucionales involucrados: Gobernación de Chocó, Consejos Comunitarios, productores agrícolas, Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, SENA, INNpulsa, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, IIAP, Codechoco, Colciencias, SENA, MinCIT, Ministerio del Medio Ambiente, asociaciones comunitarias.

## 2. Descripción del Programa

Este programa busca dejar sentadas las bases para que Quibdó pueda desarrollar un sector industrial y de servicios de alto valor agregado a partir del aprovechamiento económico de su biodiversidad y saberes ancestrales en el marco del respeto por el medio ambiente. La biodiversidad es el principal activo de esta región y uno muy escaso en el mundo entero, razón por la cual es clave aprovechar esa ventaja natural para consolidar un tejido productivo que genere ingresos, empleo y prosperidad para los habitantes de la ciudad.

En este orden de ideas, es clave avanzar en investigación científica aplicada para identificar y potenciar productos y servicios de alto valor agregado, así como generar las condiciones y los bienes públicos necesarios para el desarrollo de emprendimientos asociativos de alto impacto que generen ingresos y empleos de calidad para la ciudad.

Una característica de este programa es que no pretende dejar a nadie atrás, la idea es potencializar las zonas urbanas y rurales en torno a esta apuesta de ciudad que busca aprovechar los vínculos urbano-rurales.

Para avanzar en esta materia es clave vincular a distintos actores de la región, tales como la academia, centros de investigación, administración municipal y departamental, productores agrícolas, emprendedores, consejos comunitarios, gremios, empresarios, entre muchos otros.

Investigación científica aplicada para potenciar la Bioeconomía: Este componente es esencial para poder promover actividades económicas de alto valor agregado basadas en la biodiversidad del territorio. Se propone desarrollar investigaciones de alto nivel para identificar productos potenciales que puedan ser desarrollados en la ciudad y comercializados, local, nacional e internacionalmente. Estas investigaciones aplicadas podrían potencializar sectores como el farmacéutico, cosmético y alimenticio. En el marco de este componente es clave fortalecer los centros de investigación y desarrollo tecnológico de la ciudad y del Departamento, como Bioinnova. También se debe propender porque al menos una de las expediciones continentales con fines de

bioprospección que desarrollará el Gobierno Nacional se realicen en Quibdó y su área de influencia.

A partir de esas nuevas investigaciones y de las ya existente, se debe desarrollar un portafolio de productos basados en la biodiversidad del territorio, que permita el escalamiento comercial y la identificación de oportunidades de inversión.

Incubadora de emprendimientos de la bioeconomía y fortalecimiento empresarial: se debe desarrollar una base empresarial y productiva que sea capaz de producir y comercializar los productos basados en la biodiversidad con los más altos estándares de calidad y respetando los saberes ancestrales y el conocimiento tradicional. Esta incubadora debe brindar bienes públicos (infraestructura tecnológica, conocimiento científico, capital semilla, créditos blandos, asistencia técnica, etc.) para potenciar este tipo de actividades económicas en el territorio.

Así mismo, se deben priorizar esquemas asociativos (flexibles) que integre a los productores de las zonas urbanas y rurales durante todo el proceso generando beneficio para todos. Los jóvenes, las mujeres y la población indígena debería contar con un acceso preferencial a este tipo de iniciativas.

Dado las restricciones presupuestales, es clave que esta incubadora articule parte de los recursos que la ciudad, el Departamento, la Nación, la Cooperación Internacional y distintos actores privados destinan a procesos de emprendimiento. La gran tarea de la administración municipal es lograr articular los distintos actores del ecosistema del emprendimiento en Quibdó en torno a esta gran apuesta de ciudad.

Así mismo, se debe continuar fortaleciendo y apoyando a las empresas de bioeconomía que se encuentran en el territorio y que se encuentran en un nivel más avanzado de desarrollo. En este contexto, también se debe realizar un ejercicio de atracción de inversiones en temas relacionadas con la biodiversidad en el marco del respeto por el medio ambiente.

Marketing territorial de los productos de la bioeconomía: La idea de este componente es que las pequeñas unidades productivas que se encuentran en el territorio y las que surjan en el futuro, logren conquistar el mercado nacional e internacional a través de una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" o el nombre que se defina. Se deben definir los criterios y requisitos para que un producto de la región pueda acceder a esta estrategia, se deben garantizar los más altos estándares de calidad y de respeto por el medio ambiente a lo largo de todo el proceso de producción.

Cada vez más el consumo responsable toma un rol determinante en los hábitos de consumo del país y del mundo, por lo que es clave que Quibdó aproveche todas sus ventajas competitivas en este aspecto.

**Capital humano para la bioeconomía:** Uno de los principales requisitos para desarrollar exitosamente la bioeconomía, es contar con un recurso humano capacitado. Por un lado, es clave que las Instituciones de Formación del territorio, en particular el SENA, desarrollen programas en

todos los niveles (técnicos, tecnólogos y profesionales) relacionados con la bioeconomía y en particular con los procesos productivos relacionados. Por otra parte, se debe gestionar con ICETEX un fondo de becas de doctorado exclusivos para temáticas relacionadas con investigación en ciencias naturales, biología, etc.

## 3. Objetivos

- Objetivo general: desarrollar una base industrial y de servicios de alto valor agregado basado en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del territorio.

#### - Objetivos específicos:

- Incrementar el número de estudios e investigaciones científicas sobre el aprovechamiento económico de la biodiversidad
- Definir un portafolio de potenciales productos y servicios basados en la biodiversidad del territorio.
- Diseñar y poner a disposición de los emprendedores y empresarios de Quibdó servicios y bienes públicos para fortalecer sus procesos productivos, administrativos y de comercialización.
- Articular todos los actores del ecosistema de emprendimiento en torno al fomento de la bioeconomía.
- Fomentar el diseño de programas de formación relacionados con la bioeconomía.
- Formar a un grupo de profesionales como doctores en ciencias naturales, biología y afines.

#### 4. Metas

- Realizar 4 investigaciones aplicadas para potenciar la bioeconomía
- Fortalecer y promover la creación de centros de investigación de desarrollo e innovación enfocados a la bioeconomía.
- Desarrollar un portafolio de productos basados en la biodiversidad del territorio.
- Poner en marcha una incubadora de emprendimientos basado en la bioeconomía a partir de la articulación de acciones de distintas entidades públicas y privadas.
- Fortalecer 50 empresas de sectores económicos que actualmente se encuentren desarrollando productos de bioeconomía en la ciudad de Quibdó.
- Promover la creación de al menos 4 nuevos programas de formación relacionados con la bioeconomía.
- Crear un Fondo de becas para doctorados relacionados con ciencias naturales, biología, biotecnología y afines.

## 5. Presupuesto (4 años)

\$600.000.000

## Programa 5 Cierre de brechas de capital humano

#### 1. Identificación

Nombre: Cierre de brechas de capital humano

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Educación

**Actores institucionales involucrados:** Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH), ORMET, Ministerio de Trabajo, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones y ONG`s, Agencia de empleo de Comfachocó y APE-SENA.

## 2. Descripción del Programa

Este Programa busca generar acciones para cerrar las brechas que permita contar con talento humano pertinente, suficiente y de calidad requerido para asegurar el desarrollo exitoso de los sectores líderes de la economía de Quibdó.

En concreto, se busca generar información sobre las necesidades actuales y futuras de formación del recurso humano de Quibdó para responder a los requerimientos del sector productivo local y de las inversiones productivas nacionales y/o extranjeras que decidan alojarse en el territorio.

En el marco de estos ejercicios se identificarán las principales tendencias ocupaciones de cada sector económico y se establecen las principales habilidades técnicas y transversales requeridas para cada uno de los cargos.

Al final del día, se busca que, a partir los resultados de estas investigaciones, se generen lineamientos para avanzar en:

- Fortalecimiento o ajustes requeridos a la oferta formativa actual en función de la demanda laboral potencial de cada uno de los sectores productivos.
- Oferta formativa requerida y que no existe o es insuficiente

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

- i. Estudios de Prospectiva Laboral: que permitan dar cuenta de los requerimientos a corto, mediano y largo plazo del sector productivo de la ciudad en términos de cantidad de vacantes, y perfiles ocupacionales.
- ii. Identificación de brechas de capital humano: este componente pretende dar respuesta a la pregunta de si la oferta formativa responde realmente a los requerimientos del sector productivo, partiendo del posible desajuste que se pueda identificar a partir del cruce de información de vacantes y de denominaciones y contenidos de programas de formación. Este componente requiere estudios de identificación de demanda laboral y de análisis de la oferta formativa.

iii. Cierre de brechas de capital humano: En este componente se busca establecer alianzas y espacios de articulación entre los distintos actores relacionados con el tema, que permitan definir una agenda de trabajo que busque incorporar todos los resultados de estas investigaciones y estudios en los ejercicios de planeación de la oferta educativa para cada uno de los sectores priorizados.

Algunos de los actores que deberían hacer parte de estos escenarios son los siguientes:

- Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH)
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Educación
- Secretaría de Educación Distrital
- SENA
- Agencias de empleo del SPE
- Comisión Regional de Competitividad
- Fundaciones y ONG's que trabajen temas de formación para el trabajo
- Gremios
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Cámara de Comercio
- iv. Aseguramiento de calidad de la formación para el Trabajo: Este componente busca avanzar en un Subsistema municipal de aseguramiento de la calidad de la formación ETDH. Es necesario garantizarles a los jóvenes de Quibdó que la formación para el trabajo a la que acceden sea de calidad y pertinente a los requerimientos del sector productivo.

## 3. Objetivos

- **Objetivo general:** Identificar y cerrar las brechas de capital humano para aumentar la productividad de los sectores (agro) industriales y de servicios de alto valor agregado en la ciudad de Quibdó.

#### - Objetivos específicos:

- Realizar ejercicios de prospectiva laboral para identificar los requerimientos a corto, mediano y largo plazo de los principales sectores productivos de la ciudad.
- Realizar estudios de Identificación de brechas (cantidad, calidad y pertinencia) de capital humano para sectores priorizados.
- Brindar insumos a las Instituciones de Formación de Quibdó para realizar los ajustes requeridos a la oferta formativa en términos de calidad y pertinencia.
- Mejorar la calidad de los programas de ETDH autorizados por la Secretaría de Educación del Municipio.

## 4. Metas

- Realizar como mínimo cuatro (4) ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano en los sectores priorizados.
- Generar 4 Planes de acción a partir de cada uno de los estudios de identificación de brechas de capital humano.
- Crear una Instancia de articulación interinstitucional para planeación de la oferta educativa.
- Crear un subsistema de aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo y el desarrollo humano.
- Incrementar en un 30% el número de Instituciones de Formación para el Trabajo certificadas en calidad.

## 5. Presupuesto

\$250.000.000

## Programa 6 Cultura como catalizador del desarrollo económico

## 1. Identificación

Nombre: Cultura como catalizador del desarrollo económico

**Responsables:** Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.

**Actores institucionales involucrados:** Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Gestores Culturales, Grupos folclóricos, artesanos, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.

## 2. Descripción del Programa

Quibdó requiere consolidar un tejido productivo para desarrollarse económicamente y mejorar la calidad de vida de su población, y el potencial cultural es uno de los sectores que puede iniciar dicho desarrollo. Para cumplir con este propósito, a continuación, se proponen los siguientes componentes estratégicos del programa Cultura como catalizador del desarrollo económico:

Aprovechamiento económico de las fiestas de San Pacho: Quibdó no solamente debe esforzarse por consolidar su principal evento cultural, sino que debe articular una estrategia multisectorial para aprovecharlas económicamente y fomentar el desarrollo socioeconómico de la ciudad, con las siguientes acciones:

- Articular con los diferentes niveles de gobierno la promoción y consolidación de la imagen de las fiestas a nivel nacional e internacional.
- Establecer una estrategia con cada uno de los principales eslabones productivos que se benefician de las fiestas (hoteles, gastronomía, productos típicos y artesanías, etc.), sobre atención al turista, sitios turísticos de interés, cronogramas de los eventos, etc.

- Crear pequeñas muestras culturales para promocionar las fiestas, en el malecón u otros sitios turísticos durante temporadas de alta afluencia de turistas (que no coincidan con las fechas de realización de las fiestas), o durante eventos nacionales e internacionales que se desarrollen en Quibdó o en otros lugares en los que la alcaldía tenga injerencia.
- Crear un museo sobre la cultura de Quibdó, que haga énfasis en la cultura de Quibdó y las fiestas de San Pacho, y que se ubica a inmediaciones del malecón para facilitar su acceso a los turísticas y así consolidar la zona turística.

**Apoyo a la economía naranja:** de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 y dado su potencial, Quibdó debe consolidar y apoyar sus emprendimientos artísticos y culturales más allá de las fiestas de San Pacho, a partir de las siguientes acciones:

- Mejorar y cualificar la formación artística y cultural, a través de capacitación técnica para la generación de valor agregado artístico y cultural, que también hagan énfasis en la búsqueda y aplicación de becas de formación y convocatorias de financiamiento a nivel nacional e internacional.
- Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales de manera permanente dentro de Quibdó, que hagan parte de la ruta turística de la ciudad, aprovechando el malecón y lugares públicos adyacentes.
- Financiar la economía naranja, es decir, los productos artísticos y culturales que tengan un consumo regional, nacional o internacional, y que a su vez fomente el empleo en la ciudad.

## 3. Objetivos

- **Objetivo general:** fomentar la industria cultural y el arte tradicional de Quibdó a partir del aprovechamiento de las fiestas de San Pacho, como uno de los catalizadores socioeconómicos y de la ciudad.

## - Objetivos específicos:

- Consolidar la imagen de las fiestas a nivel nacional e internacional.
- Articular los diferentes sectores productivos para que potencialicen las fiestas y se beneficien de ellas.
- Contar con una oferta artística y cultural con amplios conocimientos técnicos.
- Consolidar emprendimientos artísticos y culturales.

## 4. Metas

- Implementar una estrategia para consolidar la imagen de las fiestas a nivel nacional e internacional.
- Identificar y potencializar los productos relacionados con las fiestas (artesanías, trajes típicos, etc.).

- Poner en marcha el museo sobre la cultura de Quibdó y las fiestas de San Pacho, dónde se muestre la historia de la fiesta y se ofrezcan productos y souvenirs relacionados.
- Realizar cinco pequeñas muestras culturales para promocionar las fiestas, tres (3) en el malecón u otros sitios turísticos durante temporadas de alta afluencia de turistas, y dos (2) en eventos nacionales o internacionales.
- Realizar inventario de gestores de las fiestas y cualificar su formación artística y cultural, sobre generación de valor agregado artístico y cultural y promoción de los bienes culturales y de la economía naranja articulada con la estrategia nacional.

#### 5. Presupuesto

\$400.000.000

# 6.3. Eje Inclusión productiva: Generación de empleo e ingresos para mujeres, jóvenes y población vulnerable.

La Política de Desarrollo Económico si pretende ser soporte del mejoramiento de la calidad de vida de la población y el mejoramiento de sus condiciones de empleo e ingresos, requiere una clara mirada poblacional a partir de las carencias y brechas existentes como el mecanismo más idóneo para lograr la sostenibilidad de la política social.

La inclusión productiva haciendo énfasis en los jóvenes y mujeres debe ser elemento complementario de la inclusión social y la única forma de garantizar su sostenibilidad. El aprovechamiento del bono demográfico, aún incipiente, y la adecuada incorporación de la mujer en el mundo del trabajo, son fundamentales.

**Objetivo estratégico**: Promover la inclusión productiva de las mujeres, jóvenes y población vulnerable en el desarrollo económico de la ciudad.

#### Objetivos específicos:

- Promover la participación de las mujeres en el mercado de trabajo a través de estrategias de generación de ingresos y empleo
- Generar puestos de trabajo formales con énfasis jóvenes, mujeres y población vulnerable.
- Reducir el número de jóvenes que ni estudian ni trabajan, en particular las mujeres
- Reducir las tasas de desempleo de las mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y víctimas del conflicto en Quibdó

# Acciones estratégicas

- 1. Diseñar estrategias innovadoras y que respondan a los intereses de los jóvenes para aumentar la cobertura de la educación media en Quibdó y reducir las tasas de deserción en este nivel de educación. Esto permitirá facilitar el tránsito de los jóvenes al mercado laboral formal o a la educación postmedia.
- 2. Promover -en coordinación con las agencias de empleo del municipio- una ruta de empleo y emprendimiento con enfoque diferencial y de cierre de brechas para los principales grupos vulnerables de la ciudad (mujeres, jóvenes, población con discapacidad, víctimas y población indígena). Los servicios ofrecidos deben ayudar a cerrar las brechas de empleabilidad y de capital humano que registran estas poblaciones.
- 3. Realizar campañas y pactos para evitar prácticas discriminatorias a poblaciones tradicionalmente discriminadas en el mercado laboral, como son las mujeres, los grupos étnicos, las personas con discapacidad y las víctimas del conflicto. En este proceso es clave sensibilizar a los empresarios a través de información técnica que les permita ser conscientes de la existencia de estereotipos y prejuicios que generan discriminación laboral en sus procesos de selección del recurso humano.
- **4.** Fortalecer orientación y proyectos de vida socio ocupacional a lo largo del ciclo educativo para fomentar la vida laboral y productiva de la mujer: la Alcaldía de Quibdó debe coordinar con sus instituciones, colegios y demás actores comunitarios, programas que fomenten la importancia de la vida laboral y productiva en la mujer.
- 5. Crear un programa de orientación socio-ocupacional en la formación secundaria y media con el objetivo de reducir los riesgos de deserción escolar, particularmente en la media. Es clave que ese programa se enfoque en el autoconocimiento, el mundo de la formación y el mundo del trabajo.
- **6.** Promover incentivos y acceso preferencial de las poblaciones vulnerables de la ciudad (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, víctimas e indígenas) a los programas de formación para el trabajo y educación superior.
- 7. Promover incentivos y acceso preferencial de las poblaciones vulnerables de la ciudad (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, víctimas e indígenas) a los programas de generación de ingresos que se desarrollen en el marco de la Presente Política Pública.
- **8.** Realizar las gestiones pertinentes desde la administración municipal para aumentar los cupos de la ciudad en programas de empleabilidad y emprendimiento, priorizando la ampliación de cobertura del programa Jóvenes en Acción.

#### **Programas**

#### Programa 7: Inclusión productiva de mujeres

#### 1. Identificación

Nombre: Inclusión productiva y económica de las mujeres

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de la Mujer

**Actores institucionales involucrados:** Organizaciones de mujeres, Gremios, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, Comisión Regional de Competitividad, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.

#### 2. Descripción del Programa

Quibdó requiere de políticas con un enfoque diferenciado para las mujeres, que les permita vincularlas a la dinámica laboral, productiva y económica formal de la ciudad. Para cumplir este propósito, se propone el programa *Inclusión productiva* y económica de las mujeres que cuenta con los siguientes componentes estratégicos:

Servicios complementarios para las mujeres vulnerables en el marco de la ruta de empleabilidad del SPE: a través de las Agencias de Empleo (la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachocó) debidamente autorizadas por la Unidad del Servicio Público de Empleo, se debe ofrecer unos servicios que permitan subsanar las principales brechas y barreras que afectan a las mujeres en Quibdó y que hacen que registren las menores tasas de participación y de ocupación entre las 23 principales áreas metropolitanas del país, así como la mayor tasa de desempleo.

Para definir los servicios requeridos, primero debe realizarse un estudio que identifique las brechas y barreras que afectan a las mujeres de Quibdó. Posteriormente la Alcaldía de Quibdó, en coordinación con las Agencias de Empleo de la ciudad, deberá implementar un conjunto de servicios adicionales a la ruta de empleabilidad para atender las dificultades halladas en los resultados del estudio, con acciones como:

- Priorizar a las mujeres en los programas de formación, en especial de habilidades fuertes.
- Priorizar a las mujeres en los programas de financiamiento productivo y emprendimiento.
- Realizar talleres de empoderamiento y orientación vocacional y ocupacional.
- Implementar servicios de orientación sobre los derechos de las mujeres y atención prioritaria en casos de violencia contra la mujer.
- Implementar servicios de orientación y atención sobre salud sexual y reproductiva.

Esta ruta de empleo y emprendimiento debe incorporar aspectos diferenciales para atender de manera integral a mujeres, personas con discapacidad y grupos indígenas.

Apoyo el emprendimiento de mujeres y políticas de equidad: son necesarias acciones que permitan a las mujeres obtener nuevas oportunidades laborales, bien sea a través del

emprendimiento o fortaleciendo empresas que tengan entra sus políticas la equidad de género, a partir de las siguientes acciones:

- Fomentar el acceso a recursos financieros a emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.
- Establecer una oferta de servicios de capacitación técnico a emprendimientos realizados por mujeres.

**Promover la asociatividad de mujeres en torno a los sectores priorizados:** asesorar y fomentar los esquemas de asociatividad de mujeres para formar o formalizar sus negocios en una escala superior al trabajo individual, de forma tal que se logre una mayor escala de producción y permita tener una mayor productividad.

Certificado de origen – marca territorial de comercialización MIA: como estrategia para fomentar el posicionamiento comercial y el consumo de bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas comprometidas con la vinculación formal de mujeres de manera equitativa (en términos de la cantidad y la calidad), se propone:

 Crear e implementar la marca territorial MIA, que certifique los bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.

## 4. Objetivos

- **Objetivo general:** vincular a la dinámica laboral, productiva y económica formal de la ciudad a las mujeres que deseen emprender o vincularse laboralmente.

#### - Objetivos específicos:

- Financiar emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.
- Contar con asociaciones productivas de mujeres que generen empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida.
- Poner en funcionamiento la marca territorial MIA, como certificado de bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad.

#### 5. Metas

- Diseñar e implementar los servicios de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asociación con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachocó.
- Diseñar la estrategia de la marca territorial de comercialización MIA.
- Incorporar la marca territorial de comercialización MIA a productos o servicios elaborados por cien (100) emprendimientos de mujeres o empresas comprometidas con la vinculación formal de mujeres.
- Promover e incentivar la creación de 10 asociaciones de mujeres productores.

#### 6. Presupuesto

\$400.000.000

#### Programa 8: Inclusión productiva de jóvenes

#### 1. Identificación

Nombre: Inclusión productiva para jóvenes

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación y Dirección de

**Juventudes** 

Actores institucionales involucrados: Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones y ONG's, Agencia de empleo de Comfachocó y APE-SENA. Organizaciones de jóvenes, Entidades con programas de emprendimiento.

# 2. Descripción del Programa

Este Programa busca generar acciones para reducir los índices de exclusión de los jóvenes de Quibdó del Mercado Laboral y en general de la economía de la ciudad. En concreto, se busca establecer acciones desde distintas dimensiones para cerrar las brechas que impiden a los jóvenes de la ciudad acceder a trayectorias laborales exitosas o a círculos virtuosos de generación de ingresos.

En particular se pretenden cerrar las brechas en torno a acceso, pertinencia y calidad de la educación media y terciaria, brechas de empleabilidad, y de acceso a recursos físicos, técnicos y financieros para el emprendimiento.

Mas allá de un programa en particular, este programa también brinda lineamientos para que se incorporen en todas las acciones que se desarrollen en el marco de la Política Pública. Los jóvenes deben convertirse en una población de especial interés para la Política dada su situación actual y el hecho de que restringir sus oportunidades en el presente implicará costos muy altos en materia económica y social en el futuro. En este orden de ideas, es clave focalizar las estrategias en los jóvenes que registran mayores niveles de vulnerabilidad.

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

i. Ruta de retención y permanencia en educación media: La educación media es clave para que los jóvenes accedan a programas de formación postmedia o para que entren al mercado laboral formal. En este orden de ideas se debe crear una ruta integral de retención y permanencia de los jóvenes en la educación media. El Banco Mundial ha destacado experiencias exitosas para disminuir la deserción (Banco Mundial, 2016) y que pueden clasificarse en intervenciones desde la demanda (incentivos a la permanencia, intervenciones de información y/o vales escolares) o desde la oferta

(intervenciones socioemocionales, intervenciones pedagógicas, sistemas de detección temprana, gestión basada en las escuelas y extensión de la escolarización).

Por otra parte, es clave revisar los contenidos curriculares de la educación media (incluido la articulación con la media), y generar mayor valor agregado y flexibilidad. Es fundamental que el joven estudiante encuentre estímulos para continuar su formación e involucrar a los padres de familia en este proceso. En este contexto, se debe hacer una evaluación en términos de pertinencia y calidad de la educación media en la ciudad

En el marco de este componente, se debe capacitar a un grupo de profesionales para desarrollar un programa de fortalecimiento de competencias para los jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo. El programa debería llevarse a cabo en las comunas y barrios con mayor incidencia de jóvenes vulnerables. Este equipo también debe brindar información sobre programas flexibles de validación de educación media.

ii. Plataforma de Orientación socio-ocupacional para los jóvenes: El Municipio debe diseñar y poner en marcha un proyecto de orientación socio-ocupacional a lo largo de todo el ciclo educativo, en especial en la educación secundaria y media. Se debe brindar acompañamiento integral a los jóvenes con relación a la oferta de programas de formación, caracterización de las vacantes en el territorio, posibilidades de becas y/o financiación, etc.

Se deben diseñar o adaptar herramientas metodológicas para el desarrollo de las acciones de orientación socio-ocupacional en las escuelas de la ciudad y capacitar a los profesores en estas herramientas. Una de las herramientas que podría servir de referencia para Quibdó es la Guía de Orientación Socio-ocupacional desarrollada por Fundación Corona y Enseña por Colombia. La guía es una herramienta pedagógica que cuenta con pautas, herramientas y actividades para ser implementadas en los grados octavo, noveno, decimo y undécimo.

Finalmente se desarrollará una plataforma virtual donde se ponga a disposición de todos los jóvenes los tres componentes clásicos de la orientación socio-ocupacional, a saber: autoconocimiento, conocimiento del mundo de la formación y conocimiento del mundo del trabajo. En el marco de estas actividades se debe promover el aprendizaje experiencial a través de visitas a Instituciones de Formación y empresas. Adicionalmente, este portal debería tener toda la información relacionada con los programas para jóvenes en el municipio.

iii. Rutas integrales de generación de ingresos y empleo para jóvenes: En el marco del programa se debe establecer una ruta de atención integral de jóvenes en temas de empleo y generación de ingresos. En alianza con las agencias públicas de empleo de la Caja de Compensación Familiar y el SENA, se debe formular e implementar una ruta única de atención, donde los jóvenes puedan tener acceso a los servicios clásicos de gestión y colocación de empleo (registro de HV, Orientación ocupacional, formación

para el trabajo, fortalecimiento de competencias laborales generales, preselección y remisión a vacantes) pero también a toda la oferta de emprendimiento de la ciudad. Es clave articular todos los programas de emprendimiento juvenil del territorio en esta ruta. Esto generará ganancias en eficiencia y podrá generar mayores impactos. Adicionalmente, se deben articular otros servicios sociales de la alcaldía a esa ruta (validación de bachillerato, cupos en jardines infantiles, salud, deporte, etc.)

En el marco del proceso de formulación de la ruta de empleo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

- ✓ Fortalecer los procesos de orientación socio ocupacional para la población joven.
- ✓ Capacitar al personal de los Centros de Empleo para la interacción con los jóvenes.
- √ Identificar con precisión los factores que impiden que los empresarios vinculen jóvenes con el fin de desarrollar estrategias para mitigar estas barreras.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación con los jóvenes de la ciudad.
- Posibilitar el acercamiento con las empresas como parte de proceso de orientación socio-ocupacional (charlas con empresarios, visitas a empresas, voluntariados, pasantías, entre otros).

Adicionalmente, es clave gestionar con el Ministerio de Trabajo (en el marco de los recursos del FOSFEC) y otras entidades del nivel nacional programas de subsidio a la contratación de empleo juvenil (40 mil primeros empleos o Estado Jóven)

Esta ruta de empleo y emprendimiento debe incorporar aspectos diferenciales para atender de manera integral a mujeres, personas con discapacidad y grupos indígenas.

Acceso preferencial a recursos técnicos y financieros en emprendimientos de industrias creativas y culturales.

En el tema de emprendimiento, es calve articular todas las iniciativas presentes en el territorio y generar cupos exclusivos o acceso preferencial para jóvenes. Esto también aplica para los nuevos programas del Gobierno Nacional en torno a las industrias creativas y culturales.

iv. Acceso a programas de formación para el trabajo (pertinentes a las necesidades del territorio): Fortalecer los Fondos de Educación Superior y de Formación para el trabajo con el objetivo de lograr que los jóvenes puedan acceder a formación postmedia de calidad y pertinente a las necesidades del sector productivo de la ciudad. En este orden de ideas, es clave generar alianzas con programas del orden nacional como Jóvenes en Acción que tiene previsto una expansión en el número de beneficiarios en el corto plazo. Este componente debe estar alineado con el programa de cierre de brechas de capital humano.

#### 3. Objetivos

- **Objetivo general:** Incluir a los jóvenes de Quibdó en circuitos virtuosos de generación de empleo e ingresos.
- Objetivos específicos:
  - Aumentar la cobertura de la educación media en la ciudad

- Reducir los índices de deserción, particularmente en educación media
- Fortalecer los procesos de orientación socio-ocupacional en todas las etapas del ciclo educativo
- Reducir las brechas de empleabilidad de los jóvenes de Quibdó para que puedan insertarse en trayectorias laborales exitosas.
- Promover el acceso de los jóvenes a programas de emprendimiento.
- Promover el acceso de los jóvenes de Quibdó a programas de formación para el trabajo de calidad y pertinentes.

#### 4. Metas

- Aumentar la tasa de cobertura neta de educación media al 45%
- Crear una plataforma de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de Quibdó.
- Crear un programa de orientación socio-ocupacional que atienda a los jóvenes de todas las Instituciones Educativas de la ciudad.
- Diseño y puesta en marcha de servicios de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asocio con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachoco.
- Aumentar en 20% el número de jóvenes matriculados en programas de educación superior y de formación para el trabajo.

#### 5. Presupuesto

\$400.000.000

# 6.4. Eje Entorno y conectividad: Quibdó núcleo del desarrollo departamental y conectado al Sistema de Ciudades del país

La Política de desarrollo productivo debe entender y potencializar las relaciones con el entorno de la ciudad, desde el entorno rural del municipio, el entorno departamental del cual Quibdó es el principal mercado, y las ciudades del sistema nacional más cercanas como Medellín o Pereira.

El incremento de las interdependencias y flujos económicos con el entorno departamental, su conexión por vía fluvial y terrestre y el desarrollo de las complementariedades productivas y las posibilidades de generación de valor agregado a las materias primas del entorno, son un elemento fundamental para el desarrollo económico conjunto.

Así mismo, Quibdó deberá aprovechar y potencializar los mercados nacionales a los que tiene acceso. La conectividad con el sistema de ciudades por vía terrestre y aérea deberá ser una prioridad de la acción local.

**Objetivo estratégico:** Aprovechar las relaciones de Quibdó con su entorno y mejorar la conexión con el Sistema de Ciudades, en particular con Medellín y Pereira.

#### Objetivos específicos:

- Mejorar las conexiones de Quibdó con los municipios del Departamento de Chocó e incrementar los flujos de comercio con su entorno departamental
- Mejorar las conexiones terrestres de Quibdó con el Sistema de Ciudades (aumento de exportaciones a Medellín y Pereira prioritariamente)
- Mejorar las conexiones aéreas de Quibdó con el Sistema de Ciudades, aprovechar los bienes y servicios asociados al turismo de negocios

#### Acciones estratégicas

- Generar acciones para concreción del compromiso del gobierno nacional por lograr la recuperación y navegabilidad del Rio Atrato, y garantizar las acciones complementarias que potencialicen su aprovechamiento económico (interdependencias con el entorno departamental).
- Construir o mejorar la infraestructura logística de la ciudad (centros de acopio, muelle, terminal de transporte) que permita y facilite los flujos de personas y mercancías con el entorno.
- 3. Generar acciones para concreción del compromiso del gobierno nacional por lograr el mejoramiento de los proyectos viales de conectividad de la ciudad con el resto del país, y garantizar las acciones complementarias que potencialicen su aprovechamiento económico (interdependencias con el sistema de ciudades).
- 4. Generar acciones para concreción de acciones con el gobierno departamental para mejorar los proyectos viales de conectividad de la ciudad con el resto del departamento, en especial con aquellos que tengan potencial turístico.
- 5. Desarrollar acciones para mejorar las conexiones, tanto fluviales como terrestres, de Quibdó-Urbano con su entorno rural. Lo anterior facilitará el flujo de personas y mercancías, lo que generará impactos económicos positivos.
- 6. Diseñar un Plan de aprovechamiento económico del aeropuerto y su entorno, el cual debe incluir, entre otras acciones la gestión de mayores frecuencias de rutas aéreas

# 6.5. Eje Desarrollo institucional para la productividad: intersectorialidad y gobernanza multinivel articulada para el desarrollo productivo.

El desarrollo e implementación de esta Política solo será posible con un desarrollo institucional y unos actores articulados y capaces de cumplirla. Requiere de la voluntad política de los diferentes actores, así como de su articulación entorno a la visión que la Política representa.

Para ello, la institucionalidad del sector de desarrollo económico deberá ser fortalecida tanto en recursos humanos como financieros para liderar su implementación, que deberá ser la guía y prioridad de la actuación de la Secretaria de Desarrollo Económico.

**Objetivo estratégico:** Fortalecer institucionalmente el sector Desarrollo Económico y promover la articulación institucional multinivel.

## Objetivos específicos:

- Fortalecimiento de la Institucionalidad relacionada con el desarrollo económico de Quibdó
- Tener un rubro de inversión para la implementación de la Política pública
- Mejorar la posición de Quibdó en el IDM del DNP.
- Aumentar los recursos propios para financiamiento del desarrollo de la Cuidad

## Acciones estratégicas

- Fortalecer institucionalmente a través de recursos humanos y técnicos- la Secretaría de Desarrollo Económico de Quibdó como quiera que tendrá la responsabilidad de liderar la implementación de la política de desarrollo productivo. De igual manera, se debe definir un rubro presupuestal para sector Desarrollo Económico que sea coherente con el alcance de la política.
- Promover la gestión de alianzas interinstitucionales con el Gobierno Departamental y Nacional, así como con actores privados y de cooperación internacional para financiar y gestionar la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Quibdó.
- 3. Diseñar una estrategia de socialización de la política con las instituciones de cooperación internacional, y promover que los recursos técnicos y financieros de la cooperación se articulen con los ejes y programas de la política.
- 4. Diseñar y poner en marcha -en alianza con el Departamento- una estrategia para la atracción de inversión nacional e internacional en los sectores priorizados por la Política Pública.

- 5. Implementación de instrumentos para la financiación del desarrollo de la ciudad, que permitan la generación de recursos propios (predial, ICA, plusvalías) para invertir en la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico.
- 6. Generar sinergias con la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico (RAP Pacifico) para gestionar macroproyectos de desarrollo, en especial aquellos relacionados con la infraestructura vial necesarios para conectar a Quibdó y al Departamento de Chocó con el Sistema de Ciudades del país.
- 7. Articular con el gobierno nacional las acciones necesarias para desarrollar el capítulo de lucha de la pobreza focalizada del PND.
- 8. Promover la conformación de un esquema asociativo territorial entre Quibdó y sus municipios vecinos para la implementación de proyectos subregionales, y acceder a fondos de regalías.
- Creación del Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico, órgano rector de la Política Pública y encargado de realizar el seguimiento y monitoreo de esta.

# 6.6. Facilitadores de la Política de Desarrollo Económico

Todas las políticas públicas deben tener en cuenta los factores que promueven u obstaculizan, total o parcialmente, su implementación. Independiente de su naturaleza —social, económico, político, ambiental, climática, etc.— estos factores deben ser considerados y los responsables de la implementación de las políticas deberán realizar acciones que permitan aprovecharlos o contrarrestarlos, según el caso.

En el caso de la Política Público de Desarrollo Económico de Quibdó, resulta necesario identificar los factores que potencializarán las acciones enmarcados en los ejes propuestos toda vez que, sin su atención, el impacto de la política será limitado. Partiendo de los principales hallazgos del documento diagnóstico de Quibdó (ver UrbanPro & Cuso, 2018), a continuación, se proponen y describen los facilitadores de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó:

 Educación básica: este factor hace referencia al derecho humano fundamental de la educación preescolar, primaria y secundaria, que permite a cualquier persona poder tener una vida digna y poder aprender cualquier otro conocimiento para desarrollar un oficio u profesión.

Si bien Quibdó registra niveles de cobertura educativa neta similares a los del país, la calidad de la educación muestra que la capital del Chocó es la tercer Entidad Territorial Certificada (ETC) con los resultados más bajos del país (medidos a través del Examen Saber 11°), lo que evidencia la necesidad de mejorar radicalmente la calidad de la educación en estos niveles. Para cambiar este panorama, deben realizarse acciones que permitan que la Política de Desarrollo Económico cuente con el capital humano requerido para impulsar el tejido productivo y mejorar la calidad de vida de la ciudad, tales como:

- Implementar planes de actualización profesional, pedagógica y tecnológica a los docentes.
- Fortalecer curricularmente las instituciones educativas, con programas de jornada única que incluyan reforzamiento en lenguaje y matemáticas, tutorías académicas, orientación psicosocial, vocacional u ocupacional, pasantías o mentorías empresariales, proyectos tecnológicos y de investigación, entre otros.
- Evaluar los docentes según sus prácticas pedagógicas, el aprendizaje de los estudiantes, las contribuciones profesionales y el trabajo colaborativo.
- Seguridad: este facilitador parte de la necesidad de reducir los diferentes indicadores que muestran que Quibdó es un territorio relativamente inseguro frente al promedio de las demás áreas urbanas del país. Si bien podría afirmarse que muchos de los delitos son originados por la falta de oportunidades en la región, la Política Pública de Desarrollo Económico de la ciudad debe ser un punto de partida para que las instituciones y la sociedad no toleren ni justifiquen ningún tipo de acto criminal en contra de la población local o visitante. Lugares inseguros no solamente perjudican a los residentes de la ciudad, sino que también limitan los flujos de empresas y turistas que podrían interesarse en Quibdó.

Por lo tanto, es imperativo que Quibdó fortalezca las instituciones encargadas de prevenir y sancionar cualquier tipo de acto criminal, actual o potencial, a través de estrategias articuladas y permanentes, pedagógicas y punitivas, que garanticen la seguridad de la sociedad y potencialicen las acciones propuestas en esta política.

 Infraestructura social: Quibdó registra importantes déficits de vivienda (tanto cuantitativos como cualitativos), así como de cobertura de los servicios públicos domiciliarios (especialmente de acueducto, alcantarillado, recolección de basuras y energía limpia para cocinar los alimentos). De igual forma, presenta niveles elevados de pobreza (monetaria, extrema y multidimensional) y de desigualdad en los ingresos.

El desarrollo socioeconómico de una ciudad debe partir de unas condiciones mínimas para que sus habitantes puedan llevar una calidad de vida digna, en términos de riesgos para la salud mínimos, facilidades para laborar y realizar las actividades laborales y productivas, y espacios agradables para el goce de la ciudad. Por lo tanto, Quibdó requiere:

- Promover masivamente viviendas dignas en términos de espacios y materiales, con acceso a electricidad, acueducto, alcantarillado, recolección de basuras, energía limpia para cocción de alimentos y acceso a transporte público.
- Garantizar la potabilidad del agua, así como el control y monitoreo continuo de su calidad.
- La divulgación y promoción de prácticas higiénicas básicas en las instituciones y hogares.
- Compromiso de sus habitantes con el desarrollo de hábitos y prácticas que favorezcan la ciudad.
- Cultura ciudadana: este facilitador se enmarca en la educación cívica y ciudadana y la educación actitudinal que debería tener cualquier población dispuesta a respetarse y progresar socioeconómicamente. Mientras el primer tipo de educación hace referencia a los conceptos y habilidades prácticas que hacen que los ciudadanos puedan participar en cualquier sociedad democrática que valora y respeta todo tipo de diferencias, la segunda reúne el conjunto de habilidades socioemocionales que hace que las personas reconozcan, controlen y valoren sus emociones, para orientarlas hacia una serie de actitudes que promueven el desarrollo de la persona en los ámbitos familiares, sociales y laborales como: el positivismo, la empatía, el respeto de las diferencias, el control del tiempo, la orientación al logro, etc.

Promover este tipo de educación resultará fundamental para potencializar la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico de Quibdó, ya que esta contará con personas que, además de estar dispuestas a trabajar y querer mejorar su calidad de vida, son conscientes del rol que tienen en la sociedad, en especial, en la importancia que tiene cada uno de sus hábitos y conductas individuales con el desarrollo socioeconómico agregado de la ciudad.

# 6.7. Presupuesto

El presupuesto estimado para el proceso de implementación de la Política Pública en los primeros meses de implementación (2019) y para los próximos 4 años (2020-2023) y en particular para la puesta en marcha de los 8 programas detallados anteriormente, es de 5.750.000 millones de pesos, de los cuales el 17,3% (\$1.000.000.000) corresponden al plan de los primeros 100 días de implementación. Por su parte, el Eje Desarrollo productivo

representa el 47% del presupuesto propuesto, mientras que los Ejes de Innovación y Capital Humano y el de Inclusión Productiva representan el 21,7% y 14%, respectivamente.

Así mismo, es importante advertir que en este presupuesto no se tienen en cuenta los recursos que de manera recurrente la administración destina para obras y servicios enmarcados en las acciones estratégicas mencionadas en cada uno de los ejes. La administración municipal deberá realizar un estimado del presupuesto asignado a esas acciones y presentarlos en el marco de los Informes de Seguimiento de la política.

Tabla 4 Presupuesto implementación de la Política Pública de Quibdó en los próximos 4 años

Ejes y programas	Presupuesto 4 años
Eje Desarrollo Productivo	2.700.000.000
Programa: Potenciar zonas de aglomeración	1.500.000.000
Programa: Quibdó Turística	600.000.000
Programa: Quibdó Agroindustrial	600.000.000
Eje Innovación y capital humano	1.250.000.000
Programa: Quibdó biodiversa	600.000.000
Programa: Cultura como detonante del desarrollo económico	400.000.000
Programa: Cierre de brechas de capital humano	250.000.000
Eje Inclusión Productiva	800.000.000
Programa: Inclusión productiva jóvenes	400.000.000
Programa: Inclusión productiva mujeres	400.000.000
Acciones de 100 días	1.000.000.000
Total	5.750.000.000

## Mecanismos de financiación

Una estrategia para garantizar los recursos para la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico es vincular el presupuesto de la Política a una fuente estable de financiación. Se propone que, a partir de un análisis de escenarios fiscales, se destine un porcentaje de los recursos del componente de libre destinación del Sistema General de Participaciones o de los ingresos propios de libre destinación una vez descontados los compromisos de las acreencias derivadas de la Ley 550.

# 7. Seguimiento y Evaluación

Un factor clave para el éxito en la implementación de Políticas Públicas es contar, desde el inicio, con un sistema de seguimiento y monitoreo que permita conocer el progreso en el cumplimiento de los objetivos, así como evidenciar los posibles rezagos y dificultades que se presentan. Esta información es un insumo indispensable para generar alertas y adoptar acciones correctivas al respecto.

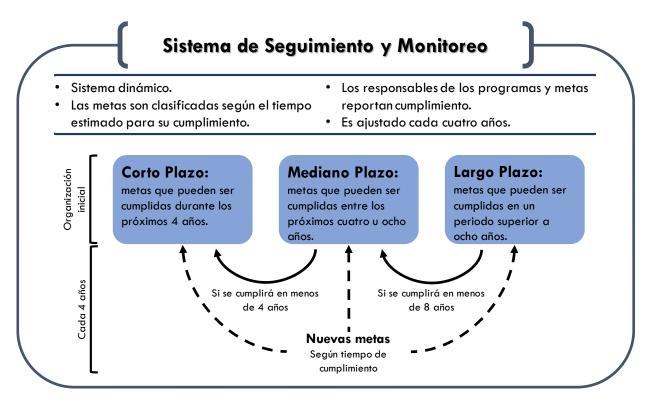
La Política Pública de Desarrollo Económico de Quibdó contará con un sistema de seguimiento y monitoreo dinámico, en el que todos los actores responsables de la implementación de la política deberán reportar periódicamente el avance y el cumplimiento de las metas, lo que permitirá a la Alcaldía de Quibdó y al Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico contar con el insumo necesario para mejorar la toma de decisiones de política pública.

El sistema propuesto operará a través de un esquema de tres cuatrienios, que clasificará las metas propuestas según el tiempo estimado técnicamente para su cumplimiento. En términos generales las metas de la política se definirán para un periodo máximo de 4 años, salvo aquellas denominadas las metas superiores o de impacto de la política, las cuales tienen un horizonte de tiempo de 12 años. En este orden de ideas, cada 4 años se deberán definir las nuevas metas intermedias de la Política Pública.

Estos cuatreños deberán coincidir necesariamente con los periodos de los alcaldes y gobernadores, y deberán articularse de forma tal que los programas de los planes de gobierno y las acciones de las instituciones privadas estén coordinados con la implementación de la política pública. Según lo anterior, el cuatreño de corto plazo corresponderá al periodo entre 2020-2023, el de mediano plazo al periodo entre 2024-2027 y el de largo plazo al periodo entre 2028-2031.

El sistema de seguimiento y evaluación de la política será dinámico al monitorear el avance de los programas, las metas y la capacidad de coordinación y articulación interinstitucional. Cada cuatro años las metas serán revisadas según el nivel de avance, el tiempo faltante para su cumplimiento, y la revisión del desempeño individual y colectivo de las instituciones responsables para su cumplimiento. Estas acciones serán complementadas con la inclusión de nuevas metas en caso de ser necesario. También implica la revisión y actualización de los escenarios sociales, económicos e institucionales en los que se desenvuelven los programas y las metas. La dinámica propuesta para el sistema implica actualizar el esquema de los tres cuatrienios planteados de la siguiente manera:

# Ilustración 10 Sistema de Seguimiento y Monitoreo de Política Pública de Desarrollo



Finalmente, debe mencionarse que el responsable de la implementación del sistema de seguimiento y evaluación de la política será el Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico. Este Comité estará presidido por el Alcalde de Quibdó y la Secretaría de Desarrollo Económico ejercerá la Secretaría Técnica. En detalle, el Comité lo conformarán los siguientes actores, sin perjuicio que la administración municipal pueda incluir nuevos:

- El Alcalde de Quibdó
- Secretaría de Desarrollo Económico de Quibdó (Secretaría Técnica del Comité)
- Dos delegados del Alcalde Municipal
- Secretario de Desarrollo Económico del Departamento de Chocó
- Director Ejecutivo de la Cámara de Comercio de Chocó
- Director de la Comisión Regional de Competitividad
- Un representante de los gremios empresariales.
- Un representante de las asociaciones de pequeños productores
- Un representante de las organizaciones de productores agropecuarios

- Un representante de las organizaciones de la sociedad civil
- Un representante de los Consejos Comunitarios
- Un representante de grupos étnicos
- Un representante de los sindicatos
- Director Regional del SENA
- Rector de la Universidad Tecnológica de Chocó
- Un representante de las Instituciones de ETDH
- Un representante de los Centros de Investigación y Desarrollo

Las instituciones responsables de cada uno de los programas deberán alimentar el sistema con cada revisión, por lo que la mesa deberá velar porque los actores reporten efectivamente el avance y la actualización de las metas. Esto facilitará la toma de decisiones, en especial, para identificar y llamar la atención de los actores cuya capacidad de gestión o acciones dificulten o retrasen el cumplimiento de las metas. El Comité, adicionalmente, será el encargado de escoger y documentar las experiencias positivas y las buenas prácticas que se vayan desarrollando, con el objetivo de mostrar a los demás actores las estrategias exitosas que contribuyen a la implementación de la política.

En el marco de las facultades del Comité Directivo de la Política Pública se propone la creación los comités técnicos sectoriales, donde se abordarán aspectos técnicos relacionados con los 5 ejes de la Política Pública. Se proponen los siguientes Comités sectoriales:

- Desarrollo Productivo
- Innovación y capital humano
- Inclusión Productiva
- Entorno y Conectividad
- Desarrollo Institucional

# 7.1. Instrumentos para el seguimiento

El seguimiento parte de la articulación de los componentes políticos y técnicos de la gestión pública territorial, a través de la recopilación, análisis y divulgación de información asociada con la ejecución de la política, y permite evidenciar los avances y retos de la implementación de esta (DNP, 2015). Por lo tanto, el seguimiento debe empezar a convertirse en un activo organizacional de la Alcaldía de Quibdó, tanto para los funcionarios públicos y contratistas

directamente encargados de su implementación, como para los tomadores de decisiones de políticas complementarias.

La implementación de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó es sistematizada en el anexo 2, a través de las acciones de los primeros 100 días, los programas, las acciones estratégicas y los objetivos superiores o de largo plazo. El seguimiento y la evaluación de estas acciones son presentados en los mismos formatos, con el objetivo de evidenciar el nivel avance de cada una de estas. La Secretaría de Desarrollo Económico deberá reportar el avance de las acciones a través de estos formatos y presentarlos al Comité Directivo de la Política, que, a su vez, deberá aprobar la gestión y hacer las recomendaciones que considere pertinente para garantizar la correcta ejecución de la política. A continuación, se describen las variables que hacen parte de cada uno de los formatos.

<u>Informes de Seguimiento:</u> La Secretaría Técnica del Comité Directivo de la Política es responsable de adelantar los informes de Seguimiento de la Política donde se describan los principales avances, dificultades y, en general, los principales hitos en la implementación del plan de acción. En detalle, se deben presentar los siguientes informes:

- Informe de seguimiento a acciones de 100 días: da cuenta del avance de las acciones y metas asociadas a las 22 acciones de 100 días propuestas para iniciar la implementación de la Política. El informe se presentará mensualmente al Comité Directivo hasta diciembre de 2019.
- Informe de Seguimiento a Programas: da cuenta del avance de las acciones y metas asociadas a los 8 programas propuestos en la Política. El informe se presentará semestralmente al Comité Directivo.
- Informe de Seguimiento a acciones estratégicas: da cuenta del avance de las acciones estratégicas asociadas a los cinco (5) ejes de la Política Pública. El informe se presentará semestralmente al Comité Directivo.
- Informe de Seguimiento Metas Superiores de la Política: da cuenta del avance de las metas superiores de la Política Pública. El informe se presentará anualmente al Comité Directivo.

# 8. Lineamientos y Plan para la implementación (Plan de acción)

El Plan de acción es la hoja de ruta de la administración y de los actores del territorio para implementar la Política Pública de Desarrollo Económico. En concreto, el Plan de acción contiene las principales acciones asociadas a los ejes estratégicos y a los ocho programas propuestos por la Política, así como los principales responsables en el territorio y los eventuales aliados y articulaciones institucionales a ser gestionadas.

Dado el alcance general de la Política, en este Plan de acción se plantean las grandes acciones y metas asociadas a la implementación de la Política, no obstante, es clave que, una vez adoptada la Política, el Comité Directivo profundice en todas las acciones intermedias requeridas para cumplir con los resultados y metas esperadas. Dada las dinámicas económicas, sociales y políticas de los territorios, los planes de acción no pueden ser estáticos, por el contrario, deben ser dinámicos y estar siempre sujetos a ajustes y modificaciones. Siempre se podrán incluir, complementar o eliminar acciones periódicamente dada las circunstancias. En el anexo 2 se podrán detallar cada una de las secciones del Plan de acción de la Política Pública.

Dada la estructura de la Política Pública, el Plan de acción cuenta con tres secciones:

# i) Plan de acción de 100 días:

Sistematiza las acciones propuestas para ser implementadas durante los primeros 100 días de la política, con el objetivo de priorizar las acciones de corto plazo necesarias para la puesta en marcha la política. El instrumento muestra dichas acciones según el eje estratégico al que corresponde, junto con el presupuesto estimado, la institución responsable y los actores relacionados para su ejecución. También muestra unas fechas sugeridas para que estas acciones sean ejecutadas, así como el indicador de resultado y la meta con la que se podrá realizar seguimiento a la acción.

El objetivo final de poner en marcha este plan de 100 días es lograr victorias tempranas asociadas a la Política Pública. Es clave que los actores del desarrollo económico del territorio perciban que la Política va mucho más allá de un documento o de un acuerdo municipal, que es el mecanismo seleccionado para la adopción de la Política, y donde tienen que llevarse a cabo acciones concretas para su presentación, discusión y aprobación por parte del Concejo Municipal. En detalle, este plan permitirá dejar construidas las bases para la implementación del grueso de la Política Pública en los próximos cuatro años.

El oportuno desarrollo de las acciones vinculadas al Plan permitirá una mayor apropiación de la Política por parte de los actores del territorio y la consolidará como un gran acuerdo de ciudad, más aún de cara al próximo debate electoral que se avecina.

A continuación, se mencionan las principales acciones del Plan de acción de 100 días:

# **Eje Desarrollo Productivo:**

- Crear una vitrina comercial para exponer los principales productos de la ciudad, en especial aquellos identificados como los prioritarios. Esta Vitrina debería estar ubicada sobre la Cra 1 frente al Malecón.
- Diseño y puesta en marcha de acciones transversales para los sectores priorizados en el programa Potenciar Zonas de Aglomeración de actividades económicas.
- Realizar un convenio con el Proyecto Maderas para garantizar el acceso prioritario de los empresarios de Quibdó a los servicios del Centro.
- Realizar un convenio con el SENA para garantizar el acceso prioritario de los empresarios de los sectores de madera, joyería y belleza de Quibdó a la oferta de servicios del SENA (cursos de formación complementaria y emprendimiento)
- Diseñar e imprimir un folleto de información turística para distribución en aeropuerto, hoteles, restaurantes.
- Diseño de la estrategia de aprovechamiento económico del Malecón (un consultor)

## Eje Innovación y capital humano

- Rueda de negocios en Medellín de productos de bioeconomía (productos cosméticos y de belleza).
- Realizar una estrategia de promoción de las Fiestas de San Pacho a nivel nacional

#### Inclusión productiva

- Diseñar e implementar una estrategia de orientación socio-ocupacional para jóvenes de educación media en todos los colegios públicos de la ciudad.
- Realizar un concurso para el diseño de la marca MIA, eje central de la comercialización de los productos elaborados por mujeres.
- Primera feria MIA para promocionar productos elaborados por asociaciones de mujeres. Incluye mercancías de promoción.
- Pactos con empresarios de la ciudad para evitar prácticas discriminatorias a poblaciones vulnerables (mujeres, personas con discapacidad, indígenas, víctimas del conflicto)

## ii) Plan de acción de acciones estratégicas:

Sistematiza las acciones estratégicas propuestas en el marco de cada uno de los Ejes de la Política Pública de Quibdó la política. Como se mencionó anteriormente, dada la complejidad de estas acciones, se requiere de la concurrencia de todos los niveles de gobierno, así como de entidades privadas y de cooperación internacional para poder cumplir con los objetivos planteados en estas acciones. Así las cosas, esta sección del Plan de acción muestra dichas acciones según el eje estratégico al que corresponde, junto con la institución responsable de gestionar la articulación y todos los actores involucrados para su ejecución. En la mayoría de los casos, la responsabilidad de la administración municipal es gestionar alianzas con distintos actores del orden local, departamental y nacional.

# iii) Plan de acción de programas:

Sistematiza las acciones asociadas a los ocho (8) programas propuestos por la Política de Desarrollo Económico de Quibdó. Permite conocer monitorear si la acción se está desarrollando adecuadamente mediante un indicador de seguimiento y una meta esperada. El instrumento presenta las acciones según el eje estratégico al que corresponde, junto con el presupuesto estimado, la institución responsable y los actores relacionados para su ejecución.

En el anexo 2 se podrán detallar cada una de las secciones del Plan de acción de la Política Pública.

# 9. Bibliografía

- **Andersen, L. & Reis, E.** (2015). Deforestation, development, and government policy in the Brazilian amazon: An econometric analysis. IPEA Discussion Paper 69.
- Asheim, B. (2000). Industrial Districts: The Contributions of Marshall and Beyond. Publicado en Clark, Feldman & Gertler (2000) The Oxford handbook of economic geography. Págs 413 431. Oxford University Press.
- **Atkinson, D.** (2008). Creating access to economic opportunities in small and medium towns. Urban LandMark. Trade & Industrial Policy Strategies (TIPS).
- **Banco Mundial.** (2018). NiNis en América Latina. 20 Millones de jóvenes en búsqueda de oportunidades. Washington D.C.
- **Bateman, Alfredo y Nieto, Maria José.** (2018). Economías de aglomeración intraurbanas: la escala local de las economías de localización e Innovación. Ponencia.
- BID. (2016). Empleos para crecer. Washington D.C.: Banco Interamericano de Dearrollo.
- Bolton, T. & Hildreth, P. (2013) Mid-sized cities: Their role in England's economy. Centreforcities
- **Burnett, P.; Cutler H. & Thresher R.** (2007). The Impact of Tourism for a Small City. Colorado State University.
- Colciencias; Cámara de Comercio de Chocó, Universidad Tecnológica de Chocó; Consejo Departamental de CTI. (2012). Plan estratégico departamental de ciencia, tecnología e innovación del Chocó 2012-2020. Quibdó.
- **Comisión Regional de Competitividad**. (2009). Plan Regional de Competitividad de Chocó 2009-2019. Quibdó: Comisión Regional de Competitividad.
- **Concejo de Quibdó**. (2015). Acuerdo 046 por medio del cual se adopta la Política Pública de MIneria responsable e incluyende del municipio de Quibdó. Quibdó: Concejo de Quibdó.
- Concejo de Quibdó. (2016). PLAN DESARROLLO QUIBDÓ 2016-2020 "RUTA Q: SEGUIMOS AVANZANDO HACIA LA PAZ". Quibdó.
- Consejo Privado de Competitividad; Universidad del Rosario. (2018). Indice de competitividad de ciudades. Bogotá.
- DNP. (2015). Kit Territorial. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación.
- **EPA** (2015) How small towns and cities can use local assets to rebuild their economies: Lessons from successful places. EPA.
- Fundación Corona; Fundación Avina; Deloitte; Social Progress Imperative. (2018). Indice de Progreso Social Ciudades Colombia 2018. Bogotá.
- Glasmeier, A. (2000). Economic Geography in Practice: Local Economic Development Policy. Publicado en Clark, Feldman & Gertler (2000) The Oxford handbook of economic geography. Págs 559 579. Oxford University Press.
- **Gonzalez-Rubio, S.** (6 de julio de 2018). ¿Qué pasa con el empleo jóven en America Litina? Washington.
- Lora, E., Castellani, F., & Arango, L. (2016). Desempleo Femenino en Bogotá. Bogotá: Banco de la República y Banco Interamericano de Desarrollo.
- INTELLI. (2011). Creative-based Strategies in Small and Medium-sized Cities: Guidelines for Local Authorities. By INTELI Inteligência em Inovação, Centro de Inovação.

- Kostiainen, J. & Sotarauta, M. (2002). Finnish city reinvented Tampere's path from industrial to knowledge economy. MIT Industrial Performance Center. the Massachusetts Institute of Technology.
- Lora, E., Castellani, F., & Arango, L. (2016). Desempleo Femenino en Colombia. Bogotá: Banco de la República y Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ministerio de Trabajo. (2017). Acuerdo territorial para la promoción del empleo en el Departamento de Chocó. Quibdó: Ministerio de Trabajo.
- Ministerio de Trabajo; PNUD; Observatorio social del Chocó. (2015). Perfil productivo de Quibdo. Quibdó.
- **OIT**. (2017). Panorama laboral América Latina y el Caribe 2017. Organización Internacional del Trabajo.
- **Onu-Habitat.** (2015). Primer reporte del estado de las ciudades en Colombia: camino hacia la prosperidad urbana. Bogotá: Onu-Habitat.
- Rodrick, D. (2000). The New Economics of Urban and Regional Growth. Publicado en Clark, Feldman & Gertler (2000) The Oxford handbook of economic geography. Págs 83 98. Oxford University Press.
- **Rodrick, D.** (2004) *Industrial policy for the twenty-first century.* Harvard University. John F. Kennedy School of Government
- Tenjo, J., Alvarez, O., & Jimenez, M. C. (2016). Diferencias en las tasas de desempleo por género. En L. Arango, F. Castellani, & E. Lora, *Desempleo femenino en Colombia*. Banco de la República y Banco Interamericano de Desarrollo.
- **UrbanPro & Cuso** (2018) Diagnóstico económico e institucional para la formulación de la Política Pública de Desarrollo Económico, Productividad y Empleo de la ciudad de Quibdó.

# 10. Anexo 1. Fichas de los ocho programas de la Política Pública de Desarrollo Económico

# Ficha descriptiva del programa Quibdó Agroindustrial

#### 1. Identificación

Nombre: Quibdó Agroindustrial

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, asociaciones de productores agropecuarios, productores agropecuarios.

# 2. Descripción del problema

En Quibdó, de acuerdo con el Censo Nacional Agropecuario realizado en 2014, existen 2.557 unidades de producción, de las cuales el 98% (2.509) son unidades agrícolas y apenas el 1,9% es no agrícola. Esta composición es muy diferente a lo que sucede en las 23 principales áreas del país o en las 32 ciudades capitales, donde un poco más del 35% de las unidades son no agrícolas, mostrando el desarrollo de actividades rurales por fuera de la producción alimentaria, como el turismo u otros sectores productivos.

En términos de hectáreas sembradas, en Quibdó había 10.047 hectáreas en 2014. Seis (6) productos concentran el 57,2% del área total cultivada (yuca, plátano, caña panelera, banano, aguacate y arroz verde). Lo anterior evidencia que el área sembrada en Quibdó está menos diversificada que en el resto del país, donde 21 productos concentran el 52% del área total sembrada. En términos de productividad (participación relativa de un producto respecto al país) muestra una especialización relativa de Quibdó en productos como caimo, noni, nuez de Brasil, paico, lima, borojó, aguacate, guamo, piña y achiote, entre otros, donde la participación de Quibdó es mucho mayor que en el total nacional.

Respecto a la información de producción de los principales cultivos en Quibdó, se observa que, según Agronet, en promedio entre 2013 y 2016, se produjeron 25.544 toneladas anuales. Los principales productos del municipio según su producción son: plátano, yuca, arroz, bananito, banano, achín, caña panelera y borojó. En términos de productividad, se destacan tres productos, que son: el Coco, el cacao y el achín.

Finalmente, el sector pecuario muestra que en promedio entre el 2007 y el 2016 se tenían 45.783 animales, de los cuales la gran mayoría pertenecía a producción avícola (98%). De otro lado, la concentración de animales por UPA en Quibdó es muy baja respecto de la cantidad de animales por UPA que se registran en las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país o en las 32 ciudades capitales. Lo anterior deja claro que la producción pecuaria en Quibdó es marginal.

Si bien el anterior diagnóstico permite identificar unos productos agropecuarios potenciales, Quibdó requiere de procesos industriales que permitan generar valor agregado, dado que no existen productos que registren niveles de productividad sobresalientes en relación con el resto del país, y los volúmenes impiden marcar una clara vocación agrícola que pueda apalancar el desarrollo productivo del municipio.

Pese a estas dificultadas, el desarrollo agroindustrial aparece como uno de los sectores con potencial económico respecto a los demás sectores productivos en Quibdó, ya que su progreso podría generar empleo formal e ingresos dignos para mejorar la calidad de vida de la población. La capital del Chocó es la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria y mayor desigualdad entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país. Pese a que el tejido productivo de la ciudad es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado son muy bajas, la ciudad necesita una base empresarial real sobre la cual construir su progreso a partir de sus vocaciones productivas, entre ellas, la actividad agropecuaria.

## 3. Descripción del Programa

Para consolidar el desarrollo productivo del sector agropecuario de Quibdó, se requiere de un conjunto de programas y estrategias de largo plazo que permitan fortalecer la cadena productiva a nivel industrial. Para cumplir este propósito, a continuación se presentan los siguientes componentes estratégicos del programa Quibdó Agroindustrial:

Capacitación permanente de los productores: Quibdó requiere consolidar una oferta de servicios de capacitación permanente y pertinente que le permita a los productores de la cadena productiva agropecuaria la puesta en marcha de buenas prácticas agroindustriales y de generación de valor agregado. Por lo tanto, las acciones de este componente son:

- Diseñar y poner en marcha una estrategia de formación permanente a los empresarios del sector agropecuario sobre buenas prácticas para la elaboración de los productos, haciendo énfasis en el cumplimiento de las normas fitosanitarias, presupuesto, mercadeo y transporte de productos.
- Diseñar y poner en marcha una estrategia de formación permanente a los empresarios del sector agropecuario sobre la apropiación e implementación de técnicas y uso de tecnologías requeridas para añadir valor agregado a los productos agropecuarios de la región.

Puesta en marcha de la central de abastos de productos agropecuarios: dado el potencial agrícola de Quibdó, resulta imperante contar con una central de abastos agrícolas y pecuarios moderna que se caracterice por su organización estratégica, logística y salubre, que sea plataforma para despachar los productos a la plaza de mercado local, o los demás municipios a nivel departamental y nacional.

# 4. Objetivos

- Objetivo general: fortalecer la cadena productiva agropecuaria, de forma tal que incorpore valor agregado a sus productos para su distribución municipal, departamental y nacional.

## - Objetivos específicos:

- Consolidar una oferta de servicios de capacitación permanente y pertinente de los productores para garantizar buenas prácticas y generar valor agregado en el sector agropecuario.
- Poner en funcionamiento la central de abastos, de forma tal que sea el nodo para el almacenamiento y la distribución municipal, departamental y nacional de los productos agropecuarios.

#### 5. Metas

- Implementar una estrategia de capacitación permanente y pertinente para los productores de la cadena productiva agropecuaria sobre buenas prácticas agroindustriales y la generación de valor agregado.
- Destinar un espacio en la central de abastos para realizar transformaciones básicas de los productos de la región.
- Definir una estrategia de comercialización de productos de la región en el mercado nacional.

## 6. Presupuesto (4 años)

\$ 600.000.000

# 7. Población objetivo

- Unidades productivas pertenecientes a la cadena productiva agropecuaria de Quibdó.
- Personas que laboran en empresas o que cultivan a pequeña escala productos agropecuarios.

# Ficha descriptiva del programa Quibdó Biodiversa

#### 1. Identificación

Nombre: Quibdó Biodiversa

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Medio Ambiente

Actores institucionales involucrados: Gobernación de Chocó, Consejos Comunitarios, productores agrícolas, Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, SENA, INNpulsa, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, IIAP, Codechoco, Colciencias, SINA, MinCIT, Ministerio del Medio

Ambiente, asociaciones comunitarias.

# 2. Descripción del problema

Según el Plan de Desarrollo de Quibdó 2016-2019 el municipio de Quibdó se encuentra ubicado al norte de la región pacífica colombiana, en la zona central del departamento del Chocó, a la margen oriental del río Atrato. Se localiza a los 5°41'32" de latitud Norte y 76°39'29" de longitud. Además, cuenta con una temperatura promedio anual de 28°C, con una altitud sobre el nivel del mar de 43 metros y una precipitación promedio anual que supera 8.000 milímetros anuales, siendo uno de los lugares más lluviosos a nivel mundial (IGAC, 2006).

Estas características geográficas, convierten a Quibdó en un lugar único el país y en el mundo como quiera que existe abundancia de recursos hídricos, y minerales y una enorme diversidad de fauna y flora. Por tal motivo el Plan de Desarrollo Municipal crea una marca para la ciudad denominada "QUIBDÓ CENTRO MUNDIAL DE LA BIODIVERSIDAD".

En este contexto, Quibdó no ha logrado desarrollar las potencialidades económicas de su abundante biodiversidad y de sus saberes ancestrales. Más allá de algunos casos aislados y exitosos, en la actualidad no existe en la ciudad un sector industrial o de servicios de alto valor agregado basados en la biodiversidad del territorio.

De hecho, en general el tejido productivo del municipio es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado a través de actividades productivas son muy bajas. El sector agrícola y de industria pesan entre los dos tan solo el 4% del valor agregado municipal y los sectores de servicios de alta productividad tampoco tienen un peso relativo importante.

La actividad económica más importante es la de actividades de servicios sociales y personales con una participación del 53,8% y específicamente, esto corresponde al gran peso que tiene el sector público en el municipio, en el país esta rama de actividad apenas representa el 18,2% de la economía (ver gráfico 4). Las cifras de comercio exterior ratifican, dado los muy bajos niveles de exportaciones e importaciones, los bajos niveles de apertura de su economía y el aislamiento de Quibdó en términos productivos.

La actividad económica más importante es la de actividades de servicios sociales y personales con una participación del 53,8% y específicamente, esto corresponde al gran peso que tiene el sector público en el municipio, en el país esta rama de actividad apenas representa el 18,2% de la economía. Las cifras de comercio exterior ratifican, dado los muy bajos niveles de exportaciones e importaciones, los bajos niveles de apertura de su economía y el aislamiento de Quibdó en términos productivos.

La ciudad necesita una base productiva real sobre la cual construir, a partir de sus vocaciones, un tejido empresarial productivo y capaz de generar empleo e ingresos para su población.

Por otra parte, es importante destacar que la investigación aplicada de toda la biodiversidad del territorio es muy pobre. En el territorio existen algunas iniciativas como Bioinnova, el Centro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo productivo sostenible de la Biodiversidad, cuya misión es "Generar conocimiento e innovación para aprovechamiento de la Biodiversidad del Chocó Biogeográfico colombiano como contribución a la transformación socioeconómica de la región". No obstante, este centro no cuenta con los recursos físicos, tecnológicos, científicos, humanos y financieros para desarrollar exitosamente su misión.

En la actualidad, Bioinnova tiene muchas dificultades para operar y el alcance de sus proyectos todavía es muy limitado y depende en gran medida de los recursos de la cooperación internacional.

Por otra parte, el Plan de Ciencia y Tecnología PERCTI 2012-2020 establece como misión "Promover la cultura del emprendimiento, la creatividad, la innovación, la competitividad y la creación de empresas con un alto valor agregado, aprovechando la biodiversidad y facilidad de articulación de los actores involucrados, para el mejoramiento de las condiciones económicas del Departamento y la calidad de vida de sus pobladores".

No obstante, el mismo Plan identifica unas debilidades para poder cumplir exitosamente con esa misión:

- Desarticulación institucional
- Baja cultura emprendedora
- Poca oferta sector financiero
- Carencia sistema de información
- Pocos incentivos para el emprendimiento
- Desconocimiento de tendencias y mercados
- Sectarismo, persecución y corrupción política
- Bajo nivel desarrollo tecnológico
- Incipiente sector empresarial.

#### 3. Descripción del Programa

Este programa busca dejar sentadas las bases para que Quibdó pueda desarrollar un sector industrial y de servicios de alto valor agregado a partir del aprovechamiento económico de su

biodiversidad y saberes ancestrales en el marco del respeto por el medio ambiente. La biodiversidad es el principal activo de esta región y uno muy escaso en el mundo entero, razón por la cual es clave aprovechar esa ventaja natural para consolidar un tejido productivo que genere ingresos, empleo y prosperidad para los habitantes de la ciudad.

En este orden de ideas, es clave avanzar en investigación científica aplicada para identificar y potenciar productos y servicios de alto valor agregado, así como generar las condiciones y los bienes públicos necesarios para el desarrollo de emprendimientos asociativos de alto impacto que generen ingresos y empleos de calidad para la ciudad.

Una característica de este programa es que no pretende dejar a nadie atrás, la idea es potencializar las zonas urbanas y rurales en torno a esta apuesta de ciudad que busca aprovechar los vínculos urbano-rurales.

Para avanzar en esta materia es clave vincular a distintos actores de la región, tales como la academia, centros de investigación, administración municipal y departamental, productores agrícolas, emprendedores, consejos comunitarios, gremios, empresarios, entre muchos otros.

Investigación científica aplicada para potenciar la Bioeconomía: Este componente es esencial para poder promover actividades económicas de alto valor agregado basadas en la biodiversidad del territorio. Se propone desarrollar investigaciones de alto nivel para identificar productos potenciales que puedan ser desarrollados en la ciudad y comercializados, local, nacional e internacionalmente. Estas investigaciones aplicadas podrían potencializar sectores como el farmacéutico, cosmético y alimenticio. En el marco de este componente es clave fortalecer los centros de investigación y desarrollo tecnológico de la ciudad y del Departamento, como Bioinnova. También se debe propender porque al menos una de las expediciones continentales con fines de bioprospección que desarrollará el Gobierno Nacional se realicen en Quibdó y su área de influencia.

A partir de esas nuevas investigaciones y de las ya existente, se debe desarrollar un portafolio de productos basados en la biodiversidad del territorio, que permita el escalamiento comercial y la identificación de oportunidades de inversión.

Incubadora de emprendimientos de la bioeconomía y fortalecimiento empresarial: se debe desarrollar una base empresarial y productiva que sea capaz de producir y comercializar los productos basados en la biodiversidad con los más altos estándares de calidad y respetando los saberes ancestrales y el conocimiento tradicional. Esta incubadora debe brindar bienes públicos (infraestructura tecnológica, conocimiento científico, capital semilla, créditos blandos, asistencia técnica, etc.) para potenciar este tipo de actividades económicas en el territorio.

Así mismo, se deben priorizar esquemas asociativos (flexibles) que integre a los productores de las zonas urbanas y rurales durante todo el proceso generando beneficio para todos. Los jóvenes, las mujeres y la población indígena debería contar con un acceso preferencial a este tipo de iniciativas.

Dado las restricciones presupuestales, es clave que esta incubadora articule parte de los recursos que la ciudad, el Departamento, la Nación, la Cooperación Internacional y distintos actores privados destinan a procesos de emprendimiento. La gran tarea de la administración municipal es lograr articular los distintos actores del ecosistema del emprendimiento en Quibdó en torno a esta gran apuesta de ciudad.

Así mismo, se debe continuar fortaleciendo y apoyando a las empresas de bioeconomía que se encuentran en el territorio y que se encuentran en un nivel más avanzado de desarrollo. En este contexto, también se debe realizar un ejercicio de atracción de inversiones en temas relacionadas con la biodiversidad en el marco del respeto por el medio ambiente.

Marketing territorial de los productos de la bioeconomía: La idea de este componente es que las pequeñas unidades productivas que se encuentran en el territorio y las que surjan en el futuro, logren conquistar el mercado nacional e internacional a través de una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" o el nombre que se defina. Se deben definir los criterios y requisitos para que un producto de la región pueda acceder a esta estrategia, se deben garantizar los más altos estándares de calidad y de respeto por el medio ambiente a lo largo de todo el proceso de producción.

Cada vez más el consumo responsable toma un rol determinante en los hábitos de consumo del país y del mundo, por lo que es clave que Quibdó aproveche todas sus ventajas competitivas en este aspecto.

Capital humano para la bioeconomía: Uno de los principales requisitos para desarrollar exitosamente la bioeconomía, es contar con un recurso humano capacitado. Por un lado, es clave que las Instituciones de Formación del territorio, en particular el SENA, desarrollen programas en todos los niveles (técnicos, tecnólogos y profesionales) relacionados con la bioeconomía y en particular con los procesos productivos relacionados. Por otra parte, se debe gestionar con ICETEX un fondo de becas de doctorado exclusivos para temáticas relacionadas con investigación en ciencias naturales, biología, etc.

## 4. Objetivos

- Objetivo general: desarrollar una base industrial y de servicios de alto valor agregado basado en el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad del territorio.
- Objetivos específicos:
  - Incrementar el número de estudios e investigaciones científicas sobre el aprovechamiento económico de la biodiversidad
  - Definir un portafolio de potenciales productos y servicios basados en la biodiversidad del territorio.
  - Diseñar y poner a disposición de los emprendedores y empresarios de Quibdó servicios y bienes públicos para fortalecer sus procesos productivos, administrativos y de comercialización.

- Articular todos los actores del ecosistema de emprendimiento en torno al fomento de la bioeconomía.
- Fomentar el diseño de programas de formación relacionados con la bioeconomía.
- Formar a un grupo de profesionales como doctores en ciencias naturales, biología y afines.

#### 5. Metas

- Realizar 4 investigaciones aplicadas para potenciar la bioeconomía
- Fortalecer y promover la creación de centros de investigación de desarrollo e innovación enfocados a la bioeconomía.
- Desarrollar un portafolio de productos basados en la biodiversidad del territorio
- Poner en marcha una incubadora de emprendimientos basado en la bioeconomía a partir de la articulación de acciones de distintas entidades públicas y privadas.
- Fortalecer 50 empresas de sectores económicos que actualmente se encuentren desarrollando productos de bioeconomía en la ciudad de Quibdó.
- Promover la creación de al menos 4 nuevos programas de formación relacionados con la bioeconomía.
- Crear un Fondo de becas para doctorados relacionados con ciencias naturales, biología, biotecnología y afines.

# 6. Presupuesto (4 años)

\$600.000.000

#### 7. Población objetivo

- Unidades productivas de la Bioeconomía
- Emprendedores de Bioeconomía
- Investigadores y científicos
- Productores agrícolas
- Organizaciones de productores agrícolas
- Organizaciones comunitarias
- Instituciones de Formación (TyT y Profesional)

# Ficha descriptiva del programa Cierre de brechas de capital humano

#### 1. Identificación

Nombre: Cierre de brechas de capital humano

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de Educación

**Actores institucionales involucrados:** Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH), ORMET, Ministerio de Trabajo, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones y ONG`s, Agencia de empleo de Comfachocó y APE-SENA.

#### 2. Descripción del problema

Actualmente, Quibdó cuenta con dos Instituciones de Educación Superior registradas en el SNIES que ofrecen programas universitarios (Fundación Universitaria Claretiana -FUCLA y la Universidad Tecnológica de Chocó – UTCH), el Sena y 10 Instituciones de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. De igual forma, algunas Instituciones de Educación Superior tienen sede o actividad en Quibdó y ofrecen programas de pregrado y posgrado en el municipio.

En el año 2017, 69 programas de educación superior tenían registro de personas matriculadas Dentro de las áreas de conocimiento con más programas ofertados están las siguientes: ciencias de la educación (20 programas), seguido de economía, administración, contaduría y afines (16 programas), ingeniería y afines (15 programas), y ciencias sociales y afines (10 programas).

En el caso particular del SENA, que es un actor clave en términos de formación para el trabajo, tenía matriculados alrededor de 1.400 estudiantes en 11 programas de educación superior (tecnologías) en el año 2017. La siguiente relaciona los programas de educación superior ofertados por el Sena en 2017 y dos programas nuevos con registro del año 2018.

Tabla 5 Programas de educación superior ofertados por el SENA (2017)

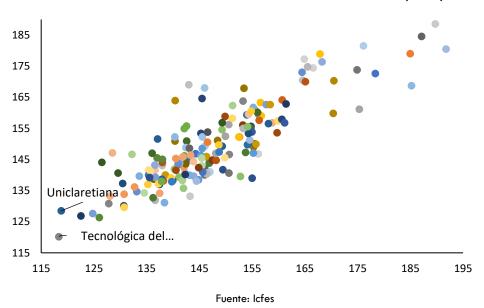
Nombre de programa	
Tecnología en agua y saneamiento	Tecnología en supervisión de labores mineras
Tecnología en contabilidad y finanzas	Tecnología en entrenamiento deportivo
Tecnología en control ambiental	Tecnología en redes de datos
Tecnología en formulación de proyectos	Tecnología en agua y saneamiento
Tecnología en gestión empresarial	Tecnología en acuicultura*
Tecnología en mantenimiento de equipos de cómputo	Tecnología en gestión de la seguridad y salud en el
diseño e instalación de cableado estructurado	trabajo*
Tecnología en producción agropecuaria ecológica	

Fuente: MEN-SNIES - \* 2018

Ahora, al revisar aspectos de calidad se observa que los indicadores no son buenos. El gráfico abajo muestra que las dos universidades de Quibdó se encuentran en la parte baja de la

distribución de las demás universidades del país en relación con los componentes de lectura crítica y razonamiento cuantitativo de las pruebas Saber Pro.

#### Gráfico Lectura crítica vs razonamiento cuantitativo. ICFES (2017)



De hecho, en otro indicador, denominado el valor agregado de las IES, que mide la distancia entre los resultados de egreso en comparación con los de ingreso a la educación superior, la Universidad Tecnológica de Chocó ocupa la última posición, lo que indica que agrega poco valor a sus estudiantes entre tanto, la Uniclaretiana obtiene mejores resultados relativos a la UTCH, pero también se encuentra en la parte baja de la distribución.

Finalmente, se expone la situación de la ciudad en términos de la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH), una modalidad de formación que tiene como objeto complementar, actualizar, suplir conocimientos y formar, en aspectos académicos o laborales. En total se encuentran registrados en el SIET del Ministerio de Educación 47 programas impartidos por 12 Instituciones de Formación. La mayoría de los programas se concentran en ventas y los servicios, finanzas y administración de empresas y ciencias sociales, educativas, religiosas y los servicios gubernamentales.

Ahora, al contrastar la oferta formativa de Quibdó con las principales apuestas productivas de la ciudad y de la Política Pública de Desarrollo Económico (agroindustria, turismo, bioeconomía, transformación de madera, etc.) no se evidencia una clara correspondencia, por el contrario, existen brechas entre la oferta formativa y la demanda potencial de recurso humano.

A propósito, un factor clave de éxito para que la Política Pública sea exitosa es que la oferta de programas de formación este totalmente alineada con la vocación productiva y principales apuestas productivas del territorio. Adicionalmente, esa oferta tiene que cumplir los más altos estándares de calidad, situación que no está ocurriendo en Quibdó, como quedó evidenciado anteriormente.

Ahora bien, la ausencia de información rigurosa y oportuna sobre la demanda potencial limita un poco las acciones que puedan desarrollarse en materia de ajustes de la oferta formativa. Adicionalmente, no es suficiente conocer el estado actual de la demanda, es clave tener elementos para predecir o pronosticar los impactos que sobre la demanda de distintas ocupaciones tendrán las tendencias tecnológicas (Cuarta Revolución Industrial), sociales, ambientales y demográficas.

En este orden de ideas es clave para una ciudad como Quibdó, y en particular para la Secretaría de Desarrollo Económico avanzar en una agenda que tenga como fin identificar las brechas presentes y futuras de capital humano. El éxito de la Política Pública pasa necesariamente por identificar esas brechas y realizar los ajustes requeridos a la oferta formativa.

# 3. Descripción del Programa

Este Programa busca generar acciones para cerrar las brechas que permita contar con talento humano pertinente, suficiente y de calidad requerido para asegurar el desarrollo exitoso de los sectores líderes de la economía de Quibdó.

En concreto, se busca generar información sobre las necesidades actuales y futuras de formación del recurso humano de Quibdó para responder a los requerimientos del sector productivo local y de las inversiones productivas nacionales y/o extranjeras que decidan alojarse en el territorio.

En el marco de estos ejercicios se identificarán las principales tendencias ocupaciones de cada sector económico y se establecen las principales habilidades técnicas y transversales requeridas para cada uno de los cargos.

Al final del día, se busca que, a partir los resultados de estas investigaciones, se generen lineamientos para avanzar en:

- Fortalecimiento o ajustes requeridos a la oferta formativa actual en función de la demanda laboral potencial de cada uno de los sectores productivos.
- Oferta formativa requerida y que no existe o es insuficiente

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

i. **Estudios de Prospectiva Laboral**: que permitan dar cuenta de los requerimientos a corto, mediano y largo plazo del sector productivo de la ciudad en términos de cantidad de vacantes, y perfiles ocupacionales.

- ii. Identificación de brechas de capital humano: este componente pretende dar respuesta a la pregunta de si la oferta formativa responde realmente a los requerimientos del sector productivo, partiendo del posible desajuste que se pueda identificar a partir del cruce de información de vacantes y de denominaciones y contenidos de programas de formación. Este componente requiere estudios de identificación de demanda laboral y de análisis de la oferta formativa.
- iii. Cierre de brechas de capital humano: En este componente se busca establecer alianzas y espacios de articulación entre los distintos actores relacionados con el tema, que permitan definir una agenda de trabajo que busque incorporar todos los resultados de estas investigaciones y estudios en los ejercicios de planeación de la oferta educativa para cada uno de los sectores priorizados.

Algunos de los actores que deberían hacer parte de estos escenarios son los siguientes:

- Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH)
- Ministerio de Trabajo
- Ministerio de Educación
- Secretaría de Educación Distrital
- SENA
- Agencias de empleo del SPE
- Comisión Regional de Competitividad
- Fundaciones y ONG's que trabajen temas de formación para el trabajo
- Gremios
- Secretaría de Desarrollo Económico
- Cámara de Comercio
- iv. Aseguramiento de calidad de la formación para el Trabajo: Este componente busca avanzar en un Subsistema municipal de aseguramiento de la calidad de la formación ETDH. Es necesario garantizarles a los jóvenes de Quibdó que la formación para el trabajo a la que acceden sea de calidad y pertinente a los requerimientos del sector productivo.

#### 4. Objetivos

- **Objetivo general:** Identificar y cerrar las brechas de capital humano para aumentar la productividad de los sectores (agro) industriales y de servicios de alto valor agregado en la ciudad de Quibdó.
- Objetivos específicos:
  - Realizar ejercicios de prospectiva laboral para identificar los requerimientos a corto, mediano y largo plazo de los principales sectores productivos de la ciudad.
  - Realizar estudios de Identificación de brechas (cantidad, calidad y pertinencia) de capital humano para sectores priorizados.

- Brindar insumos a las Instituciones de Formación de Quibdó para realizar los ajustes requeridos a la oferta formativa en términos de calidad y pertinencia.
- Mejorar la calidad de los programas de ETDH autorizados por la Secretaría de Educación del Municipio.

## 5. Metas

- Realizar como mínimo cuatro (4) ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano en los sectores priorizados.
- Generar 4 Planes de acción a partir de cada uno de los estudios de identificación de brechas de capital humano
- Crear una Instancia de articulación interinstitucional para planeación de la oferta educativa.
- Crear un subsistema de aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo y el desarrollo humano
- Incrementar en un 30% el número de Instituciones de Formación para el Trabajo certificadas en calidad.

#### 6. Presupuesto

\$250.000.000

## 7. Población objetivo

- Estudiantes de Educación Superior y de ETDH
- Instituciones de Educación Superior
- Instituciones de Formación para el Trabajo.
- Gremios Productivos
- Empresarios
- Inversionistas locales, nacionales y extranjeros
- Trabajadores
- Centros de Investigación y Desarrollo
- Agencias de empleo

## Ficha descriptiva del programa Cultura como catalizador del desarrollo económico

### 1. Identificación

Nombre: Cultura como catalizador del desarrollo económico

**Responsables:** Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.

**Actores institucionales involucrados:** Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Gestores Culturales, Grupos folclóricos, artesanos, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.

### 2. Descripción del problema

Quibdó es la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria y mayor desigualdad entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país. Si bien el tejido productivo de la ciudad es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado son muy bajas, la ciudad necesita una base productiva real sobre la cual construir su desarrollo. Aquí es donde aparece la cultura como uno de los sectores con mayor potencial, y cuyo progreso podría generar empleo formal e ingresos dignos para mejorar la calidad de vida de la población.

Al respecto, el Plan de Desarrollo de Quibdó 2016-2020 ya hace explícita la necesidad de transformar la ciudad a parir de la cultura, ya que busca transformarla en una "Eco-ciudad, en un territorio productivo y competitivo, en la perspectiva de alcanzar el reconocimiento como Centro Mundial de la Biodiversidad", teniendo como propósitos, entre otros:

- Proteger las culturas que nos identifican como sociedad única y extraordinaria.
- Identificar sus valores, asumirlos y sentirnos orgullosos de ellos con gran sentido de pertenencia.
- Promover el respeto por los derechos humanos, como condición esencial para lograr la convivencia pacífica entre los congéneres.
- Garantizar que todas nuestras acciones estén impregnadas de ética y educación ciudadana.

Para lograr esto, el Plan de Desarrollo de la ciudad propone el programa Apoyo a la innovación y el emprendimiento cultural, que busca que el eje cultural sea tan competitivo a través del proyecto Industrias Qulturales, y que tiene como objetivo sostener, fortalecer e innovar desde el sector cultural y la economía naranja. Incluye el fortalecimiento y análisis del clúster de las fiestas patronales y gestionar la creación del fondo mixto Qultural para apoyar emprendimiento e innovaciones culturales.

Si bien este es un reconocimiento inicial para que la cultura sea un catalizador real del desarrollo económico, se requiere de estrategias que permitan consolidar, aprovechar y potencializar económicamente todos los eslabones productivos que se involucran con las *Fiestas de San Pacho* (hoteles, gastronomía, productos típicos, etc.). A su vez, también se requiere estrategias que

permitan que la cultura tenga una visión empresarial para que contribuya a su desarrollo y a la mejora de la calidad de vida de la población de Quibdó.

### 3. Descripción del Programa

Quibdó requiere consolidar un tejido productivo para desarrollarse económicamente y mejorar la calidad de vida de su población, y el potencial cultural es uno de los sectores que puede iniciar dicho desarrollo. Para cumplir con este propósito, a continuación, se proponen los siguientes componentes estratégicos del programa Cultura como catalizador del desarrollo económico:

Aprovechamiento económico de las fiestas de San Pacho: Quibdó no solamente debe esforzarse por consolidar su principal evento cultural, sino que debe articular una estrategia multisectorial para aprovecharlas económicamente y fomentar el desarrollo socioeconómico de la ciudad, con las siguientes acciones:

- Articular con los diferentes niveles de gobierno la promoción y consolidación de la imagen de las fiestas a nivel nacional e internacional.
- Establecer una estrategia con cada uno de los principales eslabones productivos que se benefician de las fiestas (hoteles, gastronomía, productos típicos y artesanías, etc.), sobre atención al turista, sitios turísticos de interés, cronogramas de los eventos, etc.
- Crear pequeñas muestras culturales para promocionar las fiestas, en el malecón u otros sitios turísticos durante temporadas de alta afluencia de turistas (que no coincidan con las fechas de realización de las fiestas), o durante eventos nacionales e internacionales que se desarrollen en Quibdó o en otros lugares en los que la alcaldía tenga injerencia.
- Crear un museo sobre la cultura de Quibdó, que haga énfasis en la cultura de Quibdó y las fiestas de San Pacho, y que se ubica a inmediaciones del malecón para facilitar su acceso a los turísticas y así consolidar la zona turística.

**Apoyo a la economía naranja:** de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo 2019 y dado su potencial, Quibdó debe consolidar y apoyar sus emprendimientos artísticos y culturales más allá de las fiestas de San Pacho, a partir de las siguientes acciones:

- Mejorar y cualificar la formación artística y cultural, a través de capacitación técnica para la generación de valor agregado artístico y cultural, que también hagan énfasis en la búsqueda y aplicación de becas de formación y convocatorias de financiamiento a nivel nacional e internacional.
- Consolidar espacios para procesos artísticos y culturales de manera permanente dentro de Quibdó, que hagan parte de la ruta turística de la ciudad, aprovechando el malecón y lugares públicos adyacentes.
- Financiar la economía naranja, es decir, los productos artísticos y culturales que tengan un consumo regional, nacional o internacional, y que a su vez fomente el empleo en la ciudad.

### Ficha descriptiva del programa Inclusión productiva para jóvenes

### 1. Identificación

Nombre: Inclusión productiva para jóvenes

**Responsables:** Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Educación y Dirección de Juventudes

**Actores institucionales involucrados:** Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones y ONG's, Agencia de empleo de Comfachocó y APE-SENA. Organizaciones de jóvenes, Entidades con programas de emprendimiento.

### 2. Descripción del problema<sup>6</sup>

Tradicionalmente, la tasa de desempleo de Quibdó ha sido superior a la de las 23 áreas y suele ser la mayor de dichas áreas. La brecha se ha mantenido constante salvo en el año 2014 cuando hubo una reducción importante del desempleo de Quibdó. Esta situación deja claro que la actividad productiva de Quibdó tiene problemas estructurales para generar el empleo suficiente para que su población logre vincularse a circuitos de generación de ingresos (Cuso y UrbanPro 2018)

En concreto, en el año 2017 la tasa de desempleo de la ciudad se ubicó en 16,15%, cifra muy superior a la de las 23 áreas (10,7%). En total, Quibdó tenía 7.000 desocupados, de los cuales 3 mil eran hombres y 4 mil mujeres.

Por su parte, los jóvenes, representan el 46% del total de los desocupados de la ciudad. De hecho, la tasa de desempleo juvenil (menores de 28 años) asciende al 22%, una cifra a todas luces preocupante y muy superior al promedio de la ciudad.

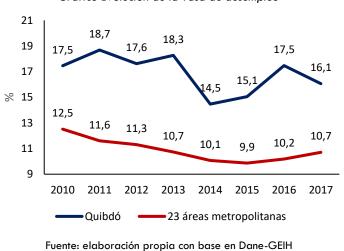


Gráfico Evolución de la Tasa de desempleo

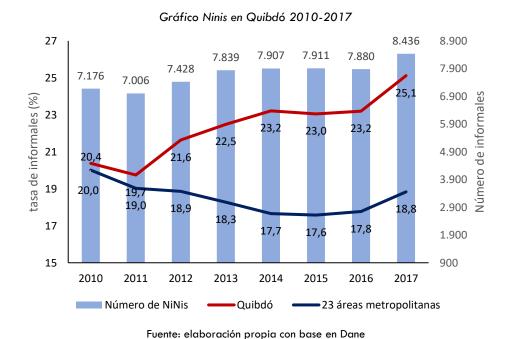
\_

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Tomado de Cuso y UrbanPro (2018)

En el marco de esta situación sobresale un fenómeno que cada vez es más común en América Latina y en particular en Colombia, a saber: Los NINI`S, que son la proporción de la población de 14 a 28 años que no estudia ni trabaja. En Quibdó, la tasa de NINIs es de 25,1% (1 de cada 4 jóvenes), cifra significativamente superior al de las 23 áreas (18,8%). En términos absolutos, los NINIs ascienden a 8.436, una cifra que debe prender las alarmas de toda la sociedad por todas las repercusiones negativas que ello implica. La existencia de este fenómeno supone impactos en términos de ingresos para una sociedad en el futuro, así como problemáticas sociales relacionadas con drogadicción y violencia (BID, 2016) (Banco Mundial, 2018).

Es común que nos NINIs pierdan varios años de estudios y de experiencia laboral, y por tanto de ingresos. Según el estudio del Banco Mundial (2018) "NINIs en América Latina. 20 millones de jóvenes en búsqueda de oportunidades" para una cohorte de hombres entre 15 y 20 años, un aumento de un punto porcentual en la proporción de ninis predice una reducción del 7% en los ingresos de dicha cohorte 20 años después, de igual forma la probabilidad de las mujeres de esa cohorte de tener trabajo entre los 35 y 40 año se reduce (Banco Mundial, 2018). Adicionalmente, se estima que la inclusión de los jóvenes ninis en la fuerza de trabajo aportaría en promedio un 5% más en el PIB per cápita de la región (BID, 2016).

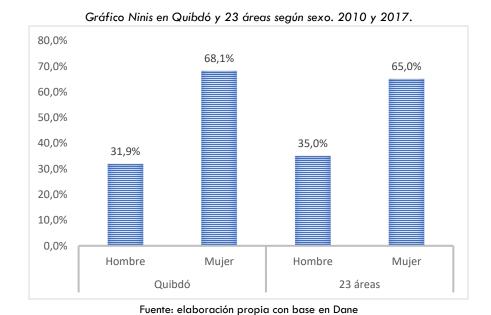
Ahora bien, el efecto negativo de este fenómeno no solo tiene repercusiones sobre la productividad y el PIB de una economía, también dificulta los avances en materia de reducción de la desigualdad económica y social.



La evolución de los NINIs en el tiempo introduce preocupaciones adicionales, mientras en el resto de las ciudades del país la proporción de NINIs se reduce ligeramente entre 2010 y 2017, en Quibdó se produce un incremento significativo al pasar del 20,4% al 25,1%, dicho incremento, acompañado de la disminución de la TGP y de la ocupación, muestra una coyuntura que afecta particularmente a Quibdó y a su población joven. Mientras en el 2010 la proporción de NINIs de Quibdó era prácticamente igual a la del país, en el 2017 ya era un 33% mayor.

Por otra parte, al analizar las estadísticas de los NINIs por sexo, se encuentra que las mujeres son las que en su mayoría componen este grupo, de hecho, 68 de cada 100 Ninis en Quibdó son mujeres. Esta cifra es muy similar a lo que ocurre en América Latina donde el perfil típico de un NINI es una mujer que no terminó sus estudios de secundaria y/o bachillerato y vive en un hogar pobre o vulnerable. El principal factor de riesgo de esta población es el matrimonio antes de los 18 años y el embarazo durante la adolescencia (Banco Mundial, 2018).

A propósito del fenomenos de los NINI`s es importante advertir que la tasa de cobertura de la educación media en Quibdó es muy baja, alrededor del 39%. Esta situación implica grandes retos en materia de retención de los jóvenes en el sistema educativo.



Finalmente, es importante advertir que según cálculos de la CEPAL para la Misión del Sistema de Ciudades, se estima que en 2027 Quibdó entre al periodo denominado bono demográfico, lo que implica una oportunidad creada que solo es posible aprovechar si la estructura productiva de la ciudad logra absorber a la mano de obra que estaría disponible, por lo que de acuerdo con la Cepal (2014) se debería avanzar en la puesta en marcha de políticas en los siguientes frentes: i) cuidado de la primera infancia y reducción de las tasas de mortalidad infantil, ii) educación sexual y reproductiva, iii) políticas de juventud iv) ampliar coberturas de servicios públicos y salud, v) ampliar la cobertura de educación media y superior, y vi) atender necesidades de vivienda.

### 3. Descripción del Programa

Este Programa busca generar acciones para reducir los índices de exclusión de los jóvenes de Quibdó del Mercado Laboral y en general de la economía de la ciudad. En concreto, se busca establecer acciones desde distintas dimensiones para cerrar las brechas que impiden a los jóvenes de la ciudad acceder a trayectorias laborales exitosas o a círculos virtuosos de generación de ingresos.

En particular se pretenden cerrar las brechas en torno a acceso, pertinencia y calidad de la educación media y terciaria, brechas de empleabilidad, y de acceso a recursos físicos, técnicos y financieros para el emprendimiento.

Mas allá de un programa en particular, este programa también brinda lineamientos para que se incorporen en todas las acciones que se desarrollen en el marco de la Política Pública. Los jóvenes deben convertirse en una población de especial interés para la Política dada su situación actual y el hecho de que restringir sus oportunidades en el presente implicará costos muy altos en materia económica y social en el futuro. En este orden de ideas, es clave focalizar las estrategias en los jóvenes que registran mayores niveles de vulnerabilidad.

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

i. Ruta de retención y permanencia en educación media: La educación media es clave para que los jóvenes accedan a programas de formación postmedia o para que entren al mercado laboral formal. En este orden de ideas se debe crear una ruta integral de retención y permanencia de los jóvenes en la educación media. El Banco Mundial ha destacado experiencias exitosas para disminuir la deserción (Banco Mundial, 2016) y que pueden clasificarse en intervenciones desde la demanda (incentivos a la permanencia, intervenciones de información y/o vales escolares) o desde la oferta (intervenciones socioemocionales, intervenciones pedagógicas, sistemas de detección temprana, gestión basada en las escuelas y extensión de la escolarización).

Por otra parte, es clave revisar los contenidos curriculares de la educación media (incluido la articulación con la media), y generar mayor valor agregado y flexibilidad. Es fundamental que el joven estudiante encuentre estímulos para continuar su formación e involucrar a los padres de familia en este proceso. En este contexto, se debe hacer una evaluación en términos de pertinencia y calidad de la educación media en la ciudad

En el marco de este componente, se debe capacitar a un grupo de profesionales para desarrollar un programa de fortalecimiento de competencias para los jóvenes que se encuentran por fuera del sistema educativo. El programa debería llevarse a cabo en las comunas y barrios con mayor incidencia de jóvenes vulnerables. Este

equipo también debe brindar información sobre programas flexibles de validación de educación media.

ii. Plataforma de Orientación socio-ocupacional para los jóvenes: El Municipio debe diseñar y poner en marcha un proyecto de orientación socio-ocupacional a lo largo de todo el ciclo educativo, en especial en la educación secundaria y media. Se debe brindar acompañamiento integral a los jóvenes con relación a la oferta de programas de formación, caracterización de las vacantes en el territorio, posibilidades de becas y/o financiación, etc.

Se deben diseñar o adaptar herramientas metodológicas para el desarrollo de las acciones de orientación socio-ocupacional en las escuelas de la ciudad y capacitar a los profesores en estas herramientas. Una de las herramientas que podría servir de referencia para Quibdó es la Guía de Orientación Socio-ocupacional desarrollada por Fundación Corona y Enseña por Colombia. La guía es una herramienta pedagógica que cuenta con pautas, herramientas y actividades para ser implementadas en los grados octavo, noveno, decimo y undécimo.

Finalmente se desarrollará una plataforma virtual donde se ponga a disposición de todos los jóvenes los tres componentes clásicos de la orientación socio-ocupacional, a saber: autoconocimiento, conocimiento del mundo de la formación y conocimiento del mundo del trabajo. En el marco de estas actividades se debe promover el aprendizaje experiencial a través de visitas a Instituciones de Formación y empresas. Adicionalmente, este portal debería tener toda la información relacionada con los programas para jóvenes en el municipio.

iii. Rutas integrales de generación de ingresos y empleo para jóvenes: En el marco del programa se debe establecer una ruta de atención integral de jóvenes en temas de empleo y generación de ingresos. En alianza con las agencias públicas de empleo de la Caja de Compensación Familiar y el SENA, se debe formular e implementar una ruta única de atención, donde los jóvenes puedan tener acceso a los servicios clásicos de gestión y colocación de empleo (registro de HV, Orientación ocupacional, formación para el trabajo, fortalecimiento de competencias laborales generales, preselección y remisión a vacantes) pero también a toda la oferta de emprendimiento de la ciudad. Es clave articular todos los programas de emprendimiento juvenil del territorio en esta ruta. Esto generará ganancias en eficiencia y podrá generar mayores impactos. Adicionalmente, se deben articular otros servicios sociales de la alcaldía a esa ruta (validación de bachillerato, cupos en jardines infantiles, salud, deporte, etc)

En el marco del proceso de formulación de la ruta de empleo, se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

 ✓ Fortalecer los procesos de orientación socio ocupacional para la población joven.

- √ Capacitar al personal de los Centros de Empleo para la interacción con los jóvenes.
- ✓ Identificar con precisión los factores que impiden que los empresarios vinculen jóvenes con el fin de desarrollar estrategias para mitigar estas barreras.
- ✓ Mejorar los canales de comunicación con los jóvenes de la ciudad.
- ✓ Posibilitar el acercamiento con las empresas como parte de proceso de orientación socio-ocupacional (charlas con empresarios, visitas a empresas, voluntariados, pasantías, entre otros).

Adicionalmente, es clave gestionar con el Ministerio de Trabajo (en el marco de los recursos del FOSFEC) y otras entidades del nivel nacional programas de subsidio a la contratación de empleo juvenil (40 mil primeros empleos o Estado Jóven)

Esta ruta de empleo y emprendimiento debe incorporar aspectos diferenciales para atender de manera integral a mujeres, personas con discapacidad y grupos indígenas.

Acceso preferencial a recursos técnicos y financieros en emprendimientos de industrias creativas y culturales.

En el tema de emprendimiento, es calve articular todas las iniciativas presentes en el territorio y generar cupos exclusivos o acceso preferencial para jóvenes. Esto también aplica para los nuevos programas del Gobierno Nacional en torno a las industrias creativas y culturales.

iv. Acceso a programas de formación para el trabajo (pertinentes a las necesidades del territorio): Fortalecer los Fondos de Educación Superior y de Formación para el trabajo con el objetivo de lograr que los jóvenes puedan acceder a formación postmedia de calidad y pertinente a las necesidades del sector productivo de la ciudad. En este orden de ideas, es clave generar alianzas con programas del orden nacional como Jóvenes en Acción que tiene previsto una expansión en el número de beneficiarios en el corto plazo. Este componente debe estar alineado con el programa de cierre de brechas de capital humano.

### 4. Objetivos

- **Objetivo general:** Incluir a los jóvenes de Quibdó en circuitos virtuosos de generación de empleo e ingresos.
- Objetivos específicos:
  - Aumentar la cobertura de la educación media en la ciudad
  - Reducir los índices de deserción, particularmente en educación media
  - Fortalecer los procesos de orientación socio-ocupacional en todas las etapas del ciclo educativo
  - Reducir las brechas de empleabilidad de los jóvenes de Quibdó para que puedan insertarse en trayectorias laborales exitosas.
  - Promover el acceso de los jóvenes a programas de emprendimiento.

• Promover el acceso de los jóvenes de Quibdó a programas de formación para el trabajo de calidad y pertinentes.

### 5. Metas

- Aumentar la tasa de cobertura neta de educación media al 45%
- Crear una plataforma de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de Quibdó.
- Crear un programa de orientación socio-ocupacional que atienda a los jóvenes de todas las Instituciones Educativas de la ciudad
- Diseño y puesta en marcha de servicios de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asocio con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachoco.
- Aumentar en 20% el número de jóvenes matriculados en programas de educación superior y de formación para el trabajo

### 6. Presupuesto

\$400.000.000

### 7. Población objetivo

- Jóvenes (mujeres, indígenas, personas con discapacidad)
- Emprendedores
- Estudiantes de educación media
- Estudiantes de Educación Superior y de ETDH

## Ficha descriptiva del programa Inclusión productiva y económica de las mujeres

### 1. Identificación

**Nombre:** Inclusión productiva y económica de las mujeres **Responsables:** Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** gremios, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, Comisión Regional de Competitividad, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.

### 2. Descripción del problema

El comportamiento del mercado laboral de Quibdó evidencia dificultades estructurales que deben ser afrontadas: respecto a las 23 principales áreas metropolitanas del país, registra las tasas más bajas de participación en el mercado de trabajo y ocupación, así como la más alta de desempleo. Además, en términos de calidad, uno de cada dos ocupados en Quibdó es un trabajador por cuenta propia (ocupación asociada a empleo de mala calidad) y alrededor del 70% es informal.

Sin embargo, las mujeres son una de las poblaciones con mayores dificultades en el mercado de trabajo de la capital del Chocó: 1 de cada 2 participa en el mercado de trabajo (y lo hacen cada vez menos), tienen muy bajas tasas de ocupación y mucho mayores tasas de desempleo en comparación con el sexo opuesto. Además, al analizar las estadísticas de los jóvenes que no estudian ni trabajan (NINIs), se encuentra que las mujeres son las que en su mayoría componen este grupo en Quibdó (68 de cada 100). Finalmente, al observar el ingreso laboral de los ocupados, se encuentra que existe una brecha entre hombres y mujeres a favor de los primeros, correspondiente a que las mujeres ganan 35% menos respecto a los hombres.

Dadas las importantes dificultades que registran, las políticas productivas y de empleabilidad en Quibdó deben tener un claro enfoque en las mujeres. En otras palabras, resulta necesario que las políticas públicas de la ciudad implementen estrategias para vincularlas a la dinámica laboral, productiva y económica, en especial, aquellas que sean jefes de hogar o aquellas que sean más vulnerables.

### 3. Descripción del Programa

Quibdó requiere de políticas con un enfoque diferenciado para las mujeres, que les permita vincularlas a la dinámica laboral, productiva y económica formal de la ciudad. Para cumplir este propósito, se propone el programa *Inclusión productiva* y económica de las mujeres que cuenta con los siguientes componentes estratégicos:

Servicios complementarios para las mujeres vulnerables en el marco de la ruta de empleabilidad del SPE: a través de las Agencias de Empleo (la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachocó) debidamente autorizadas por la Unidad del Servicio Público de Empleo, se debe

ofrecer unos servicios que permitan subsanar las principales brechas y barreras que afectan a las mujeres en Quibdó y que hacen que registren las menores tasas de participación y de ocupación entre las 23 principales áreas metropolitanas del país, así como la mayor tasa de desempleo.

Para definir los servicios requeridos, primero debe realizarse un estudio que identifique las brechas y barreras que afectan a las mujeres de Quibdó. Posteriormente la Alcaldía de Quibdó, en coordinación con las Agencias de Empleo de la ciudad, deberá implementar un conjunto de servicios adicionales a la ruta de empleabilidad para atender las dificultades halladas en los resultados del estudio, con acciones como:

- Priorizar a las mujeres en los programas de formación, en especial de habilidades fuertes.
- Priorizar a las mujeres en los programas de financiamiento productivo y emprendimiento.
- Realizar talleres de empoderamiento y orientación vocacional y ocupacional.
- Implementar servicios de orientación sobre los derechos de las mujeres y atención prioritaria en casos de violencia contra la mujer.
- Implementar servicios de orientación y atención sobre salud sexual y reproductiva.

Esta ruta de empleo y emprendimiento debe incorporar aspectos diferenciales para atender de manera integral a mujeres, personas con discapacidad y grupos indígenas.

Apoyo el emprendimiento de mujeres y políticas de equidad: son necesarias acciones que permitan a las mujeres obtener nuevas oportunidades laborales, bien sea a través del emprendimiento o fortaleciendo empresas que tengan entra sus políticas la equidad de género, a partir de las siguientes acciones:

- Fomentar el acceso a recursos financieros a emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.
- Establecer una oferta de servicios de capacitación técnico a emprendimientos realizados por mujeres.

**Promover la asociatividad de mujeres en torno a los sectores priorizados:** asesorar y fomentar los esquemas de asociatividad de mujeres para formar o formalizar sus negocios en una escala superior al trabajo individual, de forma tal que se logre una mayor escala de producción y permita tener una mayor productividad.

Certificado de origen – marca territorial de comercialización MIA: como estrategia para fomentar el posicionamiento comercial y el consumo de bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas comprometidas con la vinculación formal de mujeres de manera equitativa (en términos de la cantidad y la calidad), se propone:

 Crear e implementar la marca territorial MIA, que certifique los bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.

### 4. Objetivos

- **Objetivo general:** vincular a la dinámica laboral, productiva y económica formal de la ciudad a las mujeres que deseen emprender o vincularse laboralmente.

### - Objetivos específicos:

- Financiar emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad de género.
- Contar con asociaciones productivas de mujeres que generen empleo e ingresos para mejorar la calidad de vida.
- Poner en funcionamiento la marca territorial MIA, como certificado de bienes y servicios elaborados por emprendimientos de mujeres o por empresas con políticas de equidad.

### 5. Metas

- Diseñar e implementar los servicios de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asociación con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachocó.
- Diseñar la estrategia de la marca territorial de comercialización MIA.
- Incorporar la marca territorial de comercialización MIA a productos o servicios elaborados por cien (100) emprendimientos de mujeres o empresas comprometidas con la vinculación formal de mujeres.
- Promover e incentivar la creación de 10 asociaciones de mujeres productores.

### 6. Presupuesto

\$400.000.000

### 7. Población objetivo

- Mujeres de la ciudad de Quibdó, en especial, aquellas que deseen empezar emprendimientos productivos.
- Empresas que deseen implementen o incorporar políticas de equidad de género.

### Ficha descriptiva del programa Quibdó Turístico

### 1. Identificación

Nombre: Quibdó Turístico

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

Actores institucionales involucrados: gremios, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de Competitividad, empresarios, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs,

Cooperación Internacional.

### 2. Descripción del problema

Según el Registro Nacional de Turismo (RNT), solo el 0,9% del total de las empresas registradas en el país se encuentran ubicadas en el departamento de Chocó, lo que da cuenta de la baja participación del departamento en la actividad turística formal del país. Al revisar la distribución municipal de las empresas registradas en el RNT en Chocó, el 37,4% se encuentran ubicadas en Quibdó (el municipio con el mayor número), de las cuales el 87,4% corresponden a agencias de viajes y a establecimientos de alojamiento y hospedaje.

El aeropuerto de El Caraño, por su parte, es el catorceavo en importancia por pasajeros movilizados en vuelo regulares, transportando más personas que los aeropuertos de ciudades como Armenia, Neiva y Yopal. Los principales destinos aéreos son Medellín y Bogotá, y en menor medida, Cali. Sobresalen unos flujos incipientes hacía destinos turísticos de la costa pacífica, como Bahía Solano y Nuquí, lo que refleja el nodo de transición que representa Quibdó en términos del acceso del turismo hacía el Pacífico.

Georreferenciando la actividad turística a partir de la información de la Cámara de Comercio de Chocó, se encuentra que las agencias de viajes y los hoteles o alojamientos se concentran entre las calles 25 y 27 y las carreras 3 a la 5, reproduciendo el patrón de localización del aparato productivo municipal que se aglomera en la ubicación descrita.

En relación con el número de pasajeros extranjeros no residentes que llegan a Colombia, alrededor de 3.223 manifiestan que su lugar de destino era el Chocó, lo que representa apenas el 0,1% del total de extranjeros que llega al país en un año. Este indicador evidencia que Chocó todavía es un destino poco explorado por los turistas extranjeros, y a pesar de que ha venido en aumento en los últimos años, su crecimiento se realiza a un ritmo menor al del resto del país, por lo que la participación cae reiteradamente en los últimos años.

Estas cifras permiten observar que el desarrollo del sector turístico de Quibdó es incipiente, con una parte significativa de la movilización área explicada por las restricciones de conectividad terrestre, por lo que estos flujos no representan necesariamente un el turismo que llega a la región. Además, Quibdó aparece como un destino transitorio entre el turismo que proviene del interior del país y se dirige al pacífico colombiano a destinos que tienen un gran potencial. La actividad del sector hotelero y de agencias de viaje tiende a concentrarse en el centro de la ciudad.

Quibdó debe entender su rol como ciudad de paso, pero también debe explorar su potencial como destino turístico. La ciudad es en la actualidad un destino poco demandado por los turistas nacionales y extranjeros, por lo que aún puede desarrollarse logra la coordinación de los actores involucrados en este sector, y a su vez desarrolla los destinos turísticos potenciales que posee.

El desarrollo del sector turístico aparece como una oportunidad para mejorar la calidad de vida en Quibdó. La capital del Chocó es la ciudad con mayor incidencia de pobreza monetaria y mayor desigualdad entre las 23 principales ciudades y áreas metropolitanas del país. Si bien el tejido productivo de la ciudad es muy débil y las oportunidades de generar valor agregado a través de actividades productivas son muy bajas, la ciudad necesita una base productiva real sobre la cual construir, a partir de sus vocaciones productivas. Aquí es donde aparece el turismo como uno de los sectores con potencial, cuyo desarrollo podría generar empleo formal e ingresos dignos para mejorar la calidad de vida de la población.

### 3. Descripción del Programa

Para consolidar su oferta de servicios y potencial turístico, Quibdó requiere de la implementación de un conjunto de estrategias de mediano y largo plazo que permitan fortalecer los establecimientos de la cadena productiva del turismo. Para cumplir este propósito, a continuación, se presentan los componentes estratégicos del programa Quibdó Turístico:

- 4. Creación y puesta en marcha del centro de servicios compartidos del turismo: la Secretaría de Desarrollo Económico deberá crear el Centro de Servicios Compartidos de la Cadena Productiva del Turismo, que tendrá como objetivo fomentar el sector en la ciudad. Esta institución será un espacio físico donde los empresarios podrán encontrarse, compartir conocimientos y acceder a sus servicios, a través de las siguientes funciones:
  - 4.1. Coordinar e implementar estrategias que aumenten la productividad del sector, con acciones como compras de insumos conjuntas, coordinación para satisfacer demandas de servicios (de eventos o excursiones), asesoría y actualización productiva o normativa, entre otros.
  - 4.2. Diseñar y poner en marchar programas gratuitos y permanentes de formación con calidad y pertinencia, con un fuerte énfasis en buenas prácticas, uso de tecnología y atención al cliente para reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en el sector turismo. En esta acción el SENA jugará un rol determinante en los procesos de capacitación y actualización de procesos técnicos y administrativos.
  - 4.3. Asesorar y capacitar a los establecimientos productivos sobre los tramites y registros propios de la cadena productiva del turismo.
  - 4.4. Consolidar y difundir la información de promoción turística y de servicios de la cadena productiva, a través de la puesta en marcha de Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el malecón), y de la realización de folletos bimensuales con mapas e información turística para difundir gratuitamente en los quioscos, hoteles y restaurantes.

- 5. Consolidación del Malecón de Quibdó: la Alcaldía de Quibdó y su institucionalidad debe consolidar el Malecón sobre el rio Atrato como un espacio público epicentro de las actividades turísticas y culturales de la ciudad, donde sea posible disfrutar de zonas verdes y del río a través de las siguientes acciones:
  - 5.1. Adecuar y mantener la infraestructura física, mezclando espacios modernos (para eventos, relax e información turística, entre otros) con amplias zonas verdes.
  - 5.2. Adecuar casetas para venta de artesanías.
  - 5.3. Garantizar la seguridad permanente en el lugar.
  - 5.4. Organizar el uso del espacio público (en especial, de las zonas específicas para vendedores ambulantes).
  - 5.5. Realizar actividades durante los fines de semana de la temporada alta vacacional.
  - 5.6. Utilizar su infraestructura para eventos institucionales y culturales.
  - 5.7. Promover los sitios adyacentes (museos, sitios históricos o de interés).
- 6. Desarrollo de los sitios turísticos de la ciudad: Quibdó no solamente debe entender su rol como ciudad de paso para otros destinos turísticos, sino que también debe explorar su potencial como destino turístico. En consecuencia, la Secretaría de Desarrollo Económico debe implementar un conjunto de acciones que permitan potencializar los atractivos turísticos de la ciudad que permitan consolidarla como destino turístico del país. En este sentido se propone:
  - 6.1. Identificar los lugares con mayor potencial turístico de la ciudad y fortalecer su producción de servicios turísticos.
  - 6.2. Fomentar el trabajo cooperativo entre los eslabones productivos relacionados con estos sitios (insumos, hoteles, transporte, etc.).
  - 6.3. Garantizar la infraestructura de los sitios turísticos públicos con mayor potencial.
  - 6.4. Asesorar y exigir una infraestructura de calidad a los sitios turísticos privados con mayor potencial.

### 4. Objetivos

- Objetivo general: consolidar la oferta de servicios y el potencial turístico de Quibdó, a través de la implementación de estrategias que permitan fortalecer los establecimientos pertenecientes a la cadena productiva.

### - Objetivos específicos:

- Constituir el Malecón de Quibdó como el epicentro de actividades turísticas y culturales, y como uno de los ejes del desarrollo económico de la ciudad.
- Diseñar e implementar el centro de servicios compartidos de la cadena del turismo, que permita modernizar el sector a partir del aprovechamiento de las ventajas de las economías de aglomeración.
- Consolidar la oferta de servicios de calidad de Quibdó como ciudad de paso de los turistas que tiene como destino la costa pacífica o las selvas chocoanas.
- Potencializar los atractivos turísticos de Quibdó que permitan consolidar a la ciudad como destino turístico del país.

Diseñar y poner a disposición de los establecimientos productivos pertenecientes a la
cadena productiva del turismo estrategias y servicios que les permita contar una gestión
administrativa, de mercadeo y gerencial más eficiente.
 Reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en el sector turismo a partir
del diseño y puesta en marcha de programas de formación con calidad y pertinencia, con
un fuerte énfasis en buenas prácticas, uso de tecnología y atención al cliente.

### 5. Metas

- Implementar el Centro de Servicios del sector turismo y poner en funcionamiento todos sus servicios.
- Construir y poner en funcionamiento los dos (2) Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el Malecón).
- Realizar doce (12) eventos culturales o turísticos al año en el Malecón de Quibdó.
- Capacitar al menos 50% de las unidades productivas sobre buenas prácticas / uso de plataformas turísticas/hoteleras.
- Identificar y fortalecer diez (10) sitios con mayor potencial turístico de la ciudad.

### 6. Presupuesto

\$600.000.000

### 7. Población objetivo

- Unidades productivas pertenecientes a la cadena productiva del turismo de Quibdó (agencias de viajes, hoteles, restaurantes y similares).
- Dueños, administradores y, en general, trabajadores que laboran la cadena productiva del turismo de Quibdó.

## Ficha descriptiva del programa Potenciar zonas de aglomeración de actividades económicas

#### 1. Identificación

Nombre: Potenciar zonas de aglomeración de actividades económicas

Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico

**Actores institucionales involucrados:** Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, Asociaciones de productores, empresarios, SENA, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad.

### 2. Descripción del problema

El centro de la ciudad concentra gran parte del tejido empresarial de la ciudad, cuyo corazón de la concentración se encuentra entre las calles 25 y 26 y las carreras 3 y 4, y se va difuminando por todo el centro de la ciudad, reflejando una clara estructura mono-céntrica de Quibdó, lo que es propio de estructuras productivas incipientes. De hecho, en el centro de Quibdó se concentra el 67,3% del total de empresas formalmente registradas en la ciudad.

De igual manera, la informalidad y las actividades en el espacio público tienen incluso mayores niveles de concentración, por ejemplo, en la calle 26, entre carrera 4 y 6, la calle 25 entre carrera 4 y 5, la carrera 4 entre calle 25 y 26 y en la carrera 1, entre calle 25 y 26. Lo anterior resulta crucial para la comprensión de las dinámicas urbanas y de los aspectos espaciales de la política de desarrollo productivo.

Por otra parte, la densidad empresarial por manzanas empieza a reflejar otras muy incipientes centralidades productivas, particularmente la que empieza a germinar en torno al aeropuerto.

Ahora bien, los sectores industriales relacionados con materias primas que se producen en la ciudad y su entorno, como la joyería y la transformación de madera y elaboración de muebles, presentan muy bajos niveles de concentración empresarial. Su concentración permitiría un mejor aprovechamiento de las economías de aglomeración y facilitaría las intervenciones para mejorar la productividad.

Adicionalmente, este tejido empresarial de la ciudad, que en un 97,5% corresponde a microempresas (y representan cerca de la mitad de los empleos de la ciudad), enfrentan graves problemas de productividad, debido, entre otros, a los siguientes factores:

- Escasa organización de los empresarios al interior de cada sector económico como consecuencia de aspectos culturales de desconfianza muy arraigados en este tipo de empresas que dificulta el reconocimiento e identificación de los beneficios del trabajo en equipo.
- 2. Brechas de capital humano: El recurso humano que labora en las actividades de transformación de materias primas (manufactura) no cuenta con las cualificaciones necesarias para afrontar los desafíos actuales en materia de innovación y desarrollo, un factor determinante para competir en los mercados nacionales y globales

- 3. Poco o nulo acceso a fuentes de financiación formales: Las micro y pequeñas empresas de Quibdó enfrentan fuertes restricciones de acceso al mercado financiero formal por lo que acceden a mecanismos informales que en la mayoría de los casos resultan ser muy costosos. En el caso de las empresas informales la utilización de este tipo de mecanismos es prácticamente la regla.
- 4. **Modelo de gestión administrativa y gerencial ineficiente** Por lo general, las pequeñas unidades productivas de Quibdó (formales e informales) no cuentan con un modelo de gestión administrativa, de mercadeo y gerencial adecuada, lo que sin duda impacta negativamente sobre la estructura de costos.

Como consecuencia de los factores anteriormente descritos y la baja concentración espacial de las actividades económicas relacionadas, las microempresas en Quibdó no han podido aprovechar de manera eficaz los beneficios de las economías de aglomeración, lo que se refleja en la debilidad estructural de estos negocios para generar productos de alto valor agregado y competir en los mercados nacionales e internacionales.

Así las cosas, los empresarios formales e informales de Quibdó no han sabido aprovechar las ventajas derivadas de operar como clúster, pues los factores anteriormente mencionados repercuten en un uso ineficiente de los recursos, bajos niveles de rentabilidad, problemas de calidad y posición de desventaja con productos nacionales e internacionales.

Esta situación es generalizada en todos los sectores de la ciudad, sin embargo, se debe llamar particularmente la atención sobre los sectores de transformación de materias primas de la región, como lo son el sector de elaboración de productos de madera, joyería, productos de belleza, entre otros. Estos son los sectores claves para alcanzar el objetivo de generar una base industrial amplia en Quibdó, sin perjuicio que se vinculen otros sectores claves para la ciudad.

### 3. Descripción del Programa

Este Programa busca poner al servicio del sector productivo de Quibdó estrategias y servicios que contribuyan a aumentar la productividad de las unidades productivas relacionadas con la transformación de materias primas producidas en Quibdó y su entorno. Para avanzar en esta dirección se deben desarrollar una serie de acciones para que estas empresas aprovechen los beneficios de las economías de aglomeración y logren afectar las principales causas de la baja productividad de estas empresas.

Las principales causas de la baja productividad de las empresas son, entre otros las siguientes: i) la escasa organización y asociatividad que impide el uso de servicios comunes por parte de los empresarios (compra de insumos, transferencia tecnológica); ii) obstáculos en el acceso a productos financieros en condiciones favorables; iii) baja capacitación del capital humano; iv) procesos de comercialización ineficientes y desventajosos para el pequeño productor, y v) ausencia de procesos de aseguramiento de la calidad del producto final.

Los componentes estratégicos del programa son los siguientes:

- i. Estudios de diagnóstico: Es clave adelantar estudios e investigaciones -en asocio con el ORMET del Departamento- que permitan dar cuenta de la situación actual de cada uno de los sectores priorizados para esta iniciativa, en particular de las fortalezas y cuellos de botella que se presentan de manera específica. Estos estudios permitirán alinear mejor las estrategias con los resultados esperados.
- ii. Fomento de la asociatividad al interior de los sectores priorizados: generar acciones dirigidas a que las empresas logren desarrollar economías de escala a través de estrategias asociativas (compra de insumos, comercialización, producción, etc.).

Una de las actividades más importantes de este componente es la creación de los **Centros de Servicios Empresariales** (CSE), que proporciona a las unidades productivas de determinado sector un conjunto de equipos y maquinaria de uso común, así como servicios de investigación y desarrollo relacionados. En últimas, lo que se busca es que los empresarios logren acceder a acceder a servicios, que de manera individual no hubieran podido tener acceso por los altos costos asociados.

- **iii. Acceso a servicios financieros**: En este componente se busca desarrollar una estrategia que permita a las unidades productivas acceder a productos financieros (préstamos, leasing, factoring etc.) en condiciones favorables.
- iv. Cierre de brechas de capital humano en los sectores priorizados. En este componente se reúnen todas las actividades que contribuyan a la formación y/o cualificación del recurso humano con que cuentan las unidades productivas. En este componente el SENA jugará un rol determinante. El objetivo es que estas unidades cuenten con personal capacitado para mejorar todos sus procesos técnicos y administrativos.
- v. Aseguramiento de calidad y estrategias de comercialización. La idea de este componente es que las pequeñas unidades productivas que se encuentran en el territorio implementen procesos de aseguramiento de calidad de su producto final, el cual se convierte en un requisito indispensable para que estas pequeñas empresas generen vínculos con los mercados nacionales e internacionales. Adicionalmente, ese aseguramiento de la calidad permitirá que se avance en una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" que permita ampliar mercados en el país e internacionalmente.

Finalmente, es importante advertir que el eje de este programa son los Centros de Servicios Empresariales (CSE), que serán espacios físicos, donde los empresarios podrán encontrarse y compartir conocimientos, además de acceder a toda la gama de servicios mencionados en cada uno de los componentes.

### 4. Objetivos

- **Objetivo general:** aumentar la productividad de los pequeños productores de manufacturas en Quibdó a través del aprovechamiento de las economías de aglomeración.

### - Objetivos específicos:

- Diseño y puesta en marcha de los Centros de Servicios Empresariales de los sectores priorizados.
- Diseñar y prestar servicios que permitan a las unidades productivas de los sectores seleccionados operar como clúster y por ende aprovechar las ventajas de la de economías de aglomeración.
- Realizar las alianzas estratégicas requeridas para facilitar el acceso a productos financieros de las unidades productivas de los sectores priorizados.
- Generar las condiciones para aumentar paulatinamente el nivel de formalidad empresarial y laboral de las unidades productivas.
- Reducir las brechas de capital humano del personal ocupado en los sectores priorizados a partir del diseño y puesta en marcha de programas de formación con calidad y pertinencia.
- Diseñar y poner a disposición de las unidades productivas estrategias y servicios que les permita contar una gestión administrativa, de mercadeo y gerencial más eficiente.

### 5. Metas (4 años)

- Aumentar en 50% el número de empleos generados por los sectores intervenidos.
- Realizar como mínimo cuatro (4) censos productivos de los sectores priorizados.
- Poner en marcha dos (2) Centros de Servicios Empresariales en la ciudad de Quibdó.
- Vincular como mínimo al 40% de las unidades productivas censadas a los Centros de Servicios Empresariales.
- Diseñar e implementar una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" para los sectores priorizados.

### 6. Presupuesto (4 años)

\$ 1.500.000

### 7. Población objetivo

- Unidades productivas de naturaleza manufacturera de los sectores priorizados por la administración municipal y los actores involucrados.
- Trabajadores de los sectores priorizados por la administración y los actores involucrados.

11. Anexo 2: Plan de Acción de la Política Pública

### Con el apoyo de:



# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de las acciones para los 100 primeros días \*

	Eje Estratégico	Programa	Acción para los 100 primeros días	Presupuesto	Institución responsable	Actores relacionados	Fecha de inicio	Fecha final	Indicador de resultado	Meta	Línea base	Avance día 33	Avance día 66	Avance día 100	Observaciones
1	General		Presentar la Política Pública al Concejo Municipal	Na	Despacho Alcaldía y Secretaría de Desarrollo Económico	Concejo Municipal	1/05/2019	9/08/2019	Acuerdo Municipal por el cual se adopta la Política Pública de Desarrollo Económico	1					
2	General		Diseñar y poner en marcha una estrategia de socialización y comunicación de la Política con todos los actores relevantes del territorio	\$ 5.000.000		Secretaría de Despacho, Comunidades, Medios de comunicación, Empresarios, Gremios, Cámara de Comercio, asociaciones de productores agropecuarios, asociaciones de pequeños productores artesanales y de manufactura, Comisión Regional de Competitividad, Organizaciones de grupos poblacionales, Instituciones de Formación, Cuso	1/06/2019	9/09/2019	Numero de talleres o reuniones de socialización desarrollados	12	0				
3	General		Disenar y poner en marcha una estrategia de comunicación en redes sociales y medios de	NA	Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía y Secretaría de Desarrollo Económico	Medios de comunicación masivos y comunitarios	1/06/2019	9/09/2019	Numero de personas impactadas con las publicaciones logradas (redes sociales, prensa, radio, etc.)	10.000					
4	General		Socializar la Política Pública de Desarrollo Económico con los agencias de cooperación internacional que hacen presencia en Ouibdó	Na	Asesora de Cooperación Internacional y Secretaría de Desarrollo Económico	Cuso, Agencias de Cooperación Internacional	1/05/2019	9/08/2019	Acuerdo de voluntades entre Alcaldía y las agencias para apoyar la implementación de la Política Pública	1					
5	General		Socializar la Política Pública de Desarrollo Económico con los candidatos a la alcaldía de Quibdó	No	Secretaría de Desarrollo Económico	Cuso, Candidatos a la Alcaldía y representante de la Procuraduría	1/07/2019	9/10/2019	Pacto de los candidatos para incorporar la Política en los planes de desarrollo municipales						
6	Eje Desarrollo Productivo	Potenciar zonas de aglomeración	Crear una vitrina comercial para exponer los principales productos de la ciudad, en especial aquellos identificados como los prioritarios. Esta Vitrina debería estar ubicada sobre la Cra 1 frente al Malecón	\$ 500.000.000	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Planeación y Secretaría de Hacienda	Propietarios de locales comerciales ubicados sobre la Cra 1, Gremios de productores, comerciantes, Cámara de Comercio	1/06/2019	9/09/2019	Vitrina comercial en operación	1	0				

### Con el apoyo de:



# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de las acciones para los 100 primeros días \*

	Eje Estratégico	Programa	Acción para los 100 primeros días	Presupuesto	Institución responsable	Actores relacionados	Fecha de inicio	Fecha final	Indicador de resultado	Meta	Línea base	Avance día 33	Avance día 100	Observaciones
7	Eje Desarrollo Productivo	Potenciar zonas de aglomeración	Diseño y puesta en marcha de acciones transversales para los sectores priorizados en el programa Potenciar Zonas de Aglomeración de actividades económicas	\$ 265.000.000	Secretaría de Desarrollo Económico	Empresarios de sectores priorizados (madera, joyería y productos de belleza), SENA, Gremios, Cámara de Comercio	1/07/2019	9/10/2019	Numero de empresarios beneficiados por acciones transversales implementadas	100	0			
8	Eje Desarrollo Productivo	Potenciar zonas de aglomeración	Realizar un convenio con el Proyecto Maderas para garantizar el acceso prioritario de los empresarios de Quibdó a los servicios del Centro	Na	Secretaría de Desarrollo Económico	Proyecto Maderas y productores de la cadena productiva de la madera	1/06/2019	9/09/2019	Convenio firmado garantizando acceso preferencial a los servicios del Centro Maderas para los productores de Quibdó	1.000	0			
9	Eje Desarrollo Productivo	Potenciar zonas de aglomeración	Realizar un convenio con el SENA para garantizar el acceso prioritario de los empresarios de los sectores de madera, joyería y belleza de Quibdó a la oferta de servicios del SENA ( cursos de formación complementaria y emprendimiento)	NA	Secretaria de Desarrollo Económico	Empresarios de los sectores priorizados, SENA	1/06/2019	9/09/2019	Convenio firmado garantizando acceso preferencial	1				
10	Eje Desarrollo Productivo	Quibdó Turístico	Diseñar e imprimir un folleto de información turística para distribución en aeropuerto, hoteles, restaurantes de la	\$ 10.000.000	Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía, Secretaría de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio	Cámara de Comercio, Operadores turísticos, hoteles, restaurantes, Mesa Turística	1/07/2019	9/10/2019	Folletos distribuidos en hoteles, hostales, restaurantes, aeropuerto y lugares de interés en al menos.	10.000				
11	Eje Productivo	Quibdó Turístico	estrategia de aprovechamiento económico del Malecón	\$ 50.000.000	Secretaría de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional	Secretaria de Planeación, Gremios Turísticos, Cooperación Internacional	1/05/2017	9/08/2017	estrategia de aprovechamiento económico diseñada e implementada del	1				
12	Eje Productivo	Quibdó Agroindustrial	Lanzamiento del Proyecto Cacao	NA	Secretaría de Desarrollo Económico y OIM	Productores de Cacao	1/05/2019	9/08/2019	Lanzamiento del Programa y entrega de insumos	1				
13	Eje Innovación y capital humano	Quibdó Biodiversa	Rueda de negocios en Medellín de productos de bioeconomía (productos cosméticos y de belleza)	\$ 30.000.000	Secretaría de Desarrollo Económico, Cámara de Comercio de Bogotá, Procolombia, MinCIT	Productores de bioeconomía del sector de productos cosméticos y de belleza	1/08/2019	9/11/2019	Rueda de negocios con al menos 20 empresarios	1				

### Con el apoyo de:



# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de las acciones para los 100 primeros días \*

	Eje Estratégico	Programa	Acción para los 100 primeros días	Presupuesto	Institución responsable	Actores relacionados	Fecha de inicio	Fecha final	Indicador de resultado	Meta	Línea base	Avance día 66	Observaciones
14	Eje Innovación y capital humano	Cultura como catalizador del desarrollo económico	Realizar una estrategia de promoción de las Fiestas de San Pacho a nivel nacional	\$ 30.000.000	Secretaría de Desarrollo Económico, Fundación San Francisco de Asís.	Grupos culturales, gestores culturales, Fundación Fiestas San Francisco de Asís, productores de bienes relacionados	1/05/2019	9/08/2019	Estrategia de promoción a nivel nacional implementada	1			
15	Eje Inclusión Productiva	Inclusión Productiva Jóvenes	Diseñar e implementar una estrategia de orientación socio- ocupacional para jóvenes de educación media en todos los colegios públicos de la ciudad	\$ 25.000.000	Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo Económico	Estudiantes y Instituciones de Educación Media	1/08/2019	9/11/2019	Participación del 90% de todos los estudiantes de media de Quibdó	90%			
16	Eje Inclusión Productiva	Inclusión Productiva Mujeres	Realizar un concurso para el diseño de la marca MIA, eje central de la comercialización de los productos elaborados por mujeres.	\$ 3.000.000	Secretaría de la Mujer y Secretaría de Desarrollo Económico		1/06/2019	9/09/2019	El diseño de la marca MIA, eje central de la comercialización de los productos elaborados por mujeres, escogido a través ganador del concurso	1			
17	Eje Inclusión Productiva	Inclusión Productiva Mujeres	Primera feria MIA para promocionar productos elaborados por asociaciones de mujeres. Incluye mercancías de promoción	\$ 50.000.000	Secretaría de la Mujer y Secretaría de Desarrollo Económico	Cámara de Comercio	#######	#######	Realización de la feria MIA	1			
18	Acciones estratégicas		Garantizar un capitulo con la estrategia económica espacial dentro de la Propuesta de POT articulado con la propuesta de Desarrollo Productivo	NA	Secretaría de Planeación y Secretaría de Desarrollo Económico	Equipo técnico del POT	1/05/2019	9/08/2019	Capítulo con la estrategia económica espacial	1			
19	Acciones estratégicas		Reuniones con Gob Nacional para identificar acciones de corto plazo en los ejes priorizados del Plan Nacional de Desarrollo (economía naranja, jóvenes en acción, bioeconomía, turismo entre otros)	NA	Alcalde	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo Ministerio de Cultura Prosperidad Social Colciencias Ministerio de Medio Ambiente	1/07/2019	9/10/2019	Plan de acción con compromisos adquiridos con las entidades del Gob Nacional	1			

#### Con el apoyo de:



### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de las acciones para los 100 primeros días \*

	Eje Estratégico	Programa	Acción para los 100 primeros días	Presupuesto	Institución responsable	Actores relacionados	Fecha de inicio	Fecha final	Indicador de resultado	Meta	Línea base	Avance día 66	Avance día 100	Observaciones
21	Acciones estratégicas		Pactos con empresarios de la ciudad para evitar practicas discriminatorias a poblaciones vulnerables ( mujeres, personas con discapacidad, indígenas, víctimas del conflicto)			Empresarios Organizaciones de grupos poblacionales Cámara de Comercio Agencias de empleo (Comfachoco y APE-SENA)	1/06/2019	9/09/2019	Pacto firmado por los empresarios y actores del ecosistema de empleo en Quibdó	1				
2	Acción estratégica		Creación del Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico	NA	Alcalde y Secretaría de Desarrollo Económico	Miembros del Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico	1/08/2019	9/11/2019	Decreto de creación del Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico	1				
2:	Acción estratégica		Fortalecimiento del equipo técnico de la Secretaría de Desarrollo Económico	L \$ 32,000,000	Secretaría de Desarrollo Económico		1/05/2019	9/08/2019	1 nuevo funcionario encargado de apoyar la implementación y el seguimiento del Plan de acción de 100 días	1				

### Con el apoyo de:





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Desarrollo Productivo\*

	Q CALLO CAG			1 22 27			17			So	guimien	to Avan	:e			
	Programa	Presupuesto	Descripción de la meta	Institución responsable	Actores relacionados	Meta Cuatrienio	Línea Base		Avance							Observaciones
	1		Aumentar en 50% el numero de empleos generados por los sectores intervenidos.	Secretaría de Desarrollo Económico		50%	0	2020 1	2020 II	20211	2021 11	20211	2021 II	2023 1	2023 II	
	2		Realizar como mínimo cuatro (4) censos productivos de los sectores priorizados.	Secretaría de Desarrollo Económico	Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, Asociaciones	4	0									
:	Potenciar zonas de aglomeración de	\$ 1.500.000.000	Poner en marcha dos (2) Centros de Servicios Empresariales en la ciudad de Quibdó	Secretaría de Desarrollo Económico	de productores, empresarios, SENA, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs,	2	0									
	actividades económicas 4		Vincular como mínimo al 40% de las unidades productivas censadas a los Centros de Servicios Empresariales	Secretaría de Desarrollo Económico	Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad,	40%	0									
	5		Disenar e implementar una estrategia de comercialización "hecho en Quibdó" para los sectores	Secretaría de Desarrollo Económico	ORMET	1	0									
	6		Implementar el Centro de Servicios del Sector Turismo y poner en funcionamiento todos sus servicios.	Secretaría de Desarrollo Económico		1	0									
;	7		Construir y poner en funcionamiento los dos (2) Quioscos de Información Turística (en el aeropuerto y en el Malecón).	Secretaría de Desarrollo Económico	Gremios, Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de	2	0									
	Quibdó Turístico	Quibdó Turístico \$ 600.000.000	Realizar doce (12) eventos culturales o turísticos al año en el Malecón de Quibdó.	Secretaría de Desarrollo Económico	Competitividad, empresarios, SENA, Academia,	12	0									
	9		Capacitar al menos 50% de las unidades productivas sobre buenas prácticas / uso de plataformas turísticas/hoteleras.	Secretaría de Desarrollo Económico	Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.	50%	0%									
l	0		Identificar y fortalecer diez (10) sitios con mayor potencial turístico de la ciudad.	Secretaría de Desarrollo Económico		10	0									







### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Desarrollo Productivo\*

				La artina at dia	Astonia	Maka	Harri		S	eguimien	to Avan	се		
	Programa	Presupuesto	Descripción de la meta	Institución responsable	Actores relacionados	Meta Cuatrienio	Línea Base	Avance 2020 II		Avance 2021 II		Avance 2021 II		Observaciones
1				Secretaría de Desarrollo Económico	Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios,	1	0							
1	Quibdó Agroindustrial	\$ 600.000.000	Implementar una estrategia para reorganizar y adecuar la plaza de mercado de Quibdó, convirtiéndola en un destino turístico de la ciudad (oferta gastronómica y de productos de la región)		Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional,	1	0							
1			Destinar un espacio en la central de abastos para realizar transformaciones básicas de los productos de la región.	Secretaría de Desarrollo Económico	asociaciones de productores agropecuarios, productores agropecuarios	1	0							
1			Definir una estrategia de comercialización de productos de la región en el mercado nacional	Secretaría de Desarrollo Económico		1	0							





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Innovación y capital humano\*

	D	D	Description de la	Institución	Actores	Meta	Línea		Se	guimien	to Avan	ce		Ob.
	Programa	Presupuesto	Descripción de la meta	responsable	relacionados	Cuatrienio	Base					Avance 2021 II		Observaciones
1			Realizar 4 investigaciones aplicadas para potenciar la	Desarrollo Económico y		4								
2			Fortalecer y promover la creación de centros de investigación de desarrollo e innovación enfocados a la bioeconomía.	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente										
3			Desarrollar un (1) portafolio de productos basados en la biodiversidad del territorio y mantenerlo actualizado	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Medio Ambiente	Gobernación de Chocó, Consejos Comunitarios, productores agrícolas,	1	0							
4	Quibdó Biodiversa	\$ 600.000.000	Poner en marcha una (1) incubadora de emprendimientos basado en la bioeconomía a partir de la articulación de acciones de distintas entidades públicas y privadas.	Secretaría de Desarrollo Económico	Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, SENA, INNpulsa, UTCH, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación	1	0							
5			Fortalecer 50 empresas de sectores económicos que actualmente se encuentren desarrollando productos de bioeconomía en la ciudad de Quibdó.	Secretaría de Desarrollo Económico	Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Bioinnova, IIAP, Codechoco, Colciencias, SINA, MinCIT, Ministerio del Medio	50								
6			Promover la creación de al menos 4 nuevos programas de formación relacionados con la bioeconomía.	Secretaria de Desarrollo Económico, SENA, UTCH e Instituciones de Formación	Ambiente, asociaciones comunitarias.	4								
7			Crear un Fondo de becas para doctorados relacionados con ciencias naturales, biología, biotecnología y afines.	Secretaria de Desarrollo Económico, Oficina de Cooperación Internacional de		1								
8			Realizar como mínimo cuatro (4) ejercicios de prospectiva laboral y de identificación de brechas de capital humano en los sectores	Secretaría de Desarrollo Económico y ORMET		4	0							





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Innovación y capital humano\*

_	Acres as							 					 	
				Institución	Actores	Meta	Línea		S	eguimien	to Avan	се		o
	Programo	Presupuesto	Descripción de la meta	responsable	relacionados	Cuatrienio	Base	Avance 2020 II						Observaciones
	9 Cierra de		Generar 4 Planes de acción a partir de cada uno de los estudios de identificación de brechas de capital humano	Secretaría de Desarrollo Económico y miembros del Comité Interinstitucional de Planeación de la oferta Educativa	Gremios productivos, Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH),	4	0							
	brechas de capital humano	\$ 150.000.000	Crear una Instancia de articulación interinstitucional para planeación de la oferta educativa.	Secretaría de Desarrollo Económico	ORMET, Ministerio de Trabajo, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad,	1	0							
	11		Crear un subsistema de aseguramiento de la calidad de la formación para el trabajo y el desarrollo humano	Secretaría de Educación	Fundaciones y ONG`s, Agencia de empleo de Comfachocó y APE- SENA.	1	0							
	12		Incrementar en un 30% el número de Instituciones de Formación para el Trabajo certificadas en calidad.	Secretaría de Educación		30%	0%							
	13		Implementar una estrategia para consolidar la imagen de las fiestas a nivel nacional e internacional.	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.		1	0							
	14		Implementar una estrategia para identificar y potencializar los productos relacionados con las fiestas (artesanías, trajes típicos,	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.		1	0							
	Cultura com	I	las fiestas de San Pacho, dónde se muestre la historia de la fiesta y se ofrezcan productos y souvenirs relacionados	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.	Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Cultura, Gestores Culturales, Grupos folclóricos, artesanos, Gobernación de	1	0							





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Innovación y capital humano\*

		D	December 16 de la conta	Institución	Actores	Meta	Línea		Se	eguimien	to Avan	ce		Ol
	Programa	·	Descripción de la meta	responsable	relacionados	Cuatrienio	Base		Avance 2021 I				Avance 2023 II	Observaciones
16	del desarrollo económico		(3) en el malecón u otros sitios turísticos durante temporadas de alta	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.	Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones, ONGs, Cooperación Internacional.	5	0							
17			gestores de las fiestas y cualificar su formación artística y cultural, sobre generación de valor	Secretaría de Cultura, Secretaría de Desarrollo Económico y Fundación Fiestas de San Francisco de Asís.		1	0							





### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Inclusión productiva\*

D	B	December 16 de la mate	Institución	Actores	Meta	Línea		Se	guimien	to Avan	ce		Observaciones
Programa	Presupuesto	Descripción de la meta	responsable	relacionados	Cuatrienio	Base					Avance 2021 II		Observaciones
1		Crear una (1) plataforma de orientación socio-ocupacional para los jóvenes de Quibdó.	Secretaría de Educación	Gremios productivos,	1								
2		Crear un (1) programa de orientación socio-ocupacional que atienda a los jóvenes de todas las Instituciones Educativas de la ciudad	Secretaría de Educación	Cámara de Comercio de Chocó, SENA, UTCH, Instituciones de Formación (Educación Superior y ETDH),	1								
Inclusión 3 productiva para jóvenes	\$ 400.000.000	Diseño y puesta en marcha de una ruta de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asocio con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachoco	Secretaría de Desarrollo Económico y Agencias de Empleo públicas (Comfachoco y APE-SENA)	Ministerio de Trabajo, Ministerio de Educación, Cooperación Internacional, Comisión Regional de Competitividad, Fundaciones y ONG's,	1								
4		Aumentar en 20% el número de jóvenes matriculados en programas de educación superior y de formación para el trabajo	Secretaría de Desarrollo Económico e Instituciones de Formación	Agencia de empleo de Comfachocó y APE- SENA. Organizaciones de jóvenes, Entidades con programas de	20%								
5		Aumentar la tasa de cobertura neta de educación media al 45%	Secretaría de Educación	emprendimiento.	45%								
6		Diseñar e implementar los servicios de empleo y emprendimiento para jóvenes en Quibdó en asociación con la alcaldía, la APE-SENA y la Agencia de empleo de Comfachocó	Desarrollo Económico y Secretaría de la Mujer	Organizaciones de mujeres, Gremios,									
Inclusión productiva y económica de las mujeres \$ 200.000.000	Incorporar la marca territorial de comercialización MIA a productos o servicios elaborados por cien (100) emprendimientos de mujeres o empresas comprometidas con la vinculación formal de mujeres	Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de la Mujer	Gobernación de Chocó, Cámara de Comercio de Chocó, empresarios, Comisión Regional de Competitividad, SENA, Academia, Fundaciones, ONGs, Cooperación	100	0								
3		Promover e incentivar la creación de 10 asociaciones de mujeres productores	Secretaría de Desarrollo Económico y Secretaría de la Mujer	Internacional.	10	0							





### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de los programas del Eje Inclusión productiva\*

	Programa	Procupuosto	Descripción de la meta	Institución	Actores	Meta	Línea		Se	guimien	to Avan	:e		Observaciones
	rrograma	riesupuesio	Descripcion de la meid	responsable	relacionados	Cuatrienio	Base						Avance 2023 II	
			Diseñar la estrategia de la	Secretaría de										
9			marca territorial de	Desarrollo Económico y		1	0							
			comercialización MIA.	Secretaría de la Mujer										





## Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

	E: -		Institución	Actores		Seguimi	ento a m	etas rela	ionadas		
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	responsable	relacionados					Avance 2021 II		Observaciones
11	Desarrollo Productivo	Puesta en marcha del Plan de Desarrollo Turístico de Quibdó: el turismo en Quibdó es una oportunidad para mejorar la calidad de vida y uno de los sectores con mayor potencial para empezar a consolidar una base productiva que fomente el desarrollo de la ciudad. Es fundamental que muy rápidamente se adopte el Plan de Desarrollo Turístico que se convertirá en la hoja de ruta para desarrollar el turismo en la ciudad. Desde la Política Pública de Desarrollo Económico, se propone incluir en el Plan las siguientes acciones:	Secretaría de Desarrollo Económico y la Mesa de Desarrollo Turístico	Miembros de la Mesa Turística de Quibdó							
2	Desarrollo Productivo	Promover las estrategias y acciones propuestas en el marco de la Política Minera de Quibdó	Ambiente y Secretaría	Miembros de la Mesa Minera, Ministerio de Minas y Energía, Codechocó							
3	Desarrollo Productivo	Diseñar una estrategia de aprovechamiento de los incentivos y estímulos a la inversión que trae consigo que Quibdó haya sido priorizada como una de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto (ZOMAC).	Secretaría de Hacienda	Ministerio de Hacienda, empresarios, inversionistas							
4	Desarrollo Productivo	Articular la política de desarrollo productivo y sus apuestas con los instrumentos de planificación espacial del territorio, en particular, la revisión del POT e intervenciones urbanas como la renovación del centro histórico y otros macroproyectos.	Secretaría de Planeación y Secretaría de	DNP, Equipo Técnico del POT, Comité Territorial de Planeación							
5	Desarrollo Productivo	Generar las acciones pertinentes de planeación y planificación del territorio para potencializar las nuevas centralidades económicas de la ciudad, particularmente la que se encuentra alrededor del aeropuerto.	Secretaría de Planeación y Secretaría de Desarrollo Económico	Aeropuerto, Equipo Técnico del POT, Empresarios							





## Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

							Seguimi	ento a m	etas rela	cionadas		
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	Institución responsable	Actores relacionados	Avance 2020 I	Avance 2020 II		Avance 2021 II			 	Observaciones
6	Desarrollo Productivo	Gestionar la articulación de los programas y las acciones estratégicas de la Política Pública de Desarrollo Económico con la oferta nacional de programas de fomento de los sectores priorizados.	Secretaría de	Minicit, Mintrabajo, Prosperidad Social, Ministerio del Medio Ambiente, SENA								
7	Desarrollo Productivo	Promover los esquemas de asociatividad entre los productores de la región para aumentar la productividad y generar mayor valor agregado de sus productos.	Secretaría de Desarrollo Económico	de Organizaciones Solidarias, Cooperación								
8	Desarrollo productivo	Promover la reducción y racionalización de trámites para creación de empresas y mejorar el clima empresarial de la ciudad. En este marco, también se deberían establecer mecanismos de articulación entre la Cámara de Comercio y la Secretaría de Planeación Distrital para facilitar los trámites asociados a la revisión de los usos del suelo para establecimiento de actividades económicas.	Secretaría de Planeación y Cámara de Comercio	Cámara de Comercio, Empresarios								
9	Desarrollo Productivo	Diseñar estrategias innovadoras con los distintos actores del ecosistema empresarial de la ciudad para ejercer acciones transversales que permitan la formalización progresiva de la actividad empresarial y el empleo en la ciudad.	Desarrollo Económico, Secretaría de	Cámara de Comercio, Empresarios								



Innovación y

12 Innovación y

capital humano

Innovación y

Innovación y

capital humano

capital humano

### Con el apoyo de:



los municipios vecinos proyectos de regalías Planeación y

empresariales con los centros de innovación Desarrollo Económico y

biodiversidad en el marco del Comité Desarrollo Económico,

y desarrollo del municipio y el Secretaría de Medio

Departamento en torno al aprovechamiento Ambiente

Promover la investigación en temas de Secretaría de

Promover la articulación de los programas Sena, UTCH,

de formación con las apuestas productivas Instituciones de

del territorio para lograr mayor pertinencia Educación Superior y

en la formación, particularmente de los Formación para el

capital humano vinculados al aprovechamiento económico Secretaría de

Apoyar y generar alianzas entre la

económico de la biodiversidad del territorio.

administración municipal y

Universidad, Empresa Estado.

programas del SENA y de la UTCH.

de la biodiversidad.

# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

L	<i>t</i> mpao			* Ficha	ae s	egui	mier	nto a	e las	acc	ione	s est	rategicas *
	Eio		Institución	Actores			Seguimi	ento a m	etas rela	cionadas			
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	responsable	relacionados		Avance 2020 II							Observaciones
10	Innovación y capital humano	Articular las acciones de la administración municipal con las apuestas del gobierno nacional en torno a la economía naranja: dada la importancia que el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 le otorga al desarrollo de la economía naranja y, en especial, al emprendimiento cultural, Quibdó debe articularse con las acciones de su Pacto por la Protección y Promoción de Nuestra Cultura y Desarrollo de la Economía Naranja para promover su potencial cultural. Para lograr esto, la Alcaldía de Quibdó debe dialogar activa y permanentemente con el Gobierno Nacional.	Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Económico	Ministerio de Cultura, Innpulsa, Fondo Emprender, MinCIT									
		Gestionar con el Departamento de Chocó y	Secretaría de										

Gobernación, DNP,

Cámara de Comercio,

Bioinnova, Colciencias,

Gremios, UTCH,

IIAP, Codechocó,

Miembros del CUEE

Educación Superior y

Trabajo, Cooperación

Formación para el

Cooperación

Internacional

Sena, UTCH,

Internacional

Instituciones de

Desarrollo Económico

gremios Secretaría de

Trabajo





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó \* Ficha de seguimiento de las acciones estratégicas \*

	Zanodo			1 . 3	<b>-</b>		ento a m				laicgicas
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	Institución responsable	Actores relacionados		Avance	Avance 2021 II	Avance	Avance	Avance 2023 I	Observaciones
13	Innovación y capital humano	Promover con los actores del ecosistema de educación superior la mejora continua de la calidad la calidad de la oferta técnica, tecnológica y universitaria en el municipio.	Instituciones de	SENA, UTCH, Instituciones de Educación Superior y Formación para el Trabajo, Cooperación Internacional							
16	Innovación y capital humano	Promover el fortalecimiento de las competencias claves y transversales de los estudiantes y los trabajadores de Quibdó, a lo largo del ciclo de formación.	Instituciones de	SENA, UTCH, Instituciones de Educación Superior y Formación para el Trabajo, Cooperación Internacional							
17	Innovación y capital humano	Generar acciones en todos los niveles educativos para aumentar la cobertura y la calidad de la formación en ingles de los niños y jóvenes en Quibdó.	Secretaría de Educación	Instituciones Educativas, Cooperación Internacional							
18	Innovación y capital humano	de la ciudad para ejercer acciones transversales que permitan la formalización progresiva de la actividad empresarial y el	Desarrollo Económico, Secretaría de Hacienda y Cámara	Cámara de Comercio, Empresarios							
19	Inclusión productiva	Diseñar estrategias innovadoras y que respondan a los intereses de los jóvenes para aumentar la cobertura de la educación media en Quibdó y reducir las tasas de deserción en este nivel de educación. Esto permitirá facilitar el tránsito de los jóvenes al mercado laboral formal o a la educación	Secretaría de Educación y Secretaría de Desarrollo Económico	Instituciones Educativas, Fundación Corona, Cooperación Internacional							





### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

	Et a		Institución	Actores			Seguimi	ento a m	etas rela	ionadas			
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	responsable	relacionados				Avance					Observaciones
20	Inclusión	Promover en coordinación con las agencias de empleo del municipio una ruta de empleo con enfoque diferencial y de cierre de brechas para los principales grupos vulnerables de la ciudad (mujeres, jóvenes, población con discapacidad, víctimas y población indígena). Los servicios ofrecidos por la ruta de empleo deben ayudar a cerrar las brechas de empleabilidad y de capital humano que registran estas poblaciones.	Secretaría de Desarrollo Económico, Agencias de empleo públicas (Comfachoco y APE - SENA), Dirección de Juventudes	Agencias de empleo públicas, Alcaldía de Quibdó, Prosperidad Social, ICBF, Secretaría de Educación	2020	2020 II	2021	2021 II	2021	2021 II	2023	2023 II	
2	Inclusión productiva	Realizar campañas y pactos para evitar prácticas discriminatorias a poblaciones tradicionalmente discriminadas en el mercado laboral, como son las mujeres, los grupos étnicos, las personas con discapacidad y las víctimos del conflicto. En	Secretaría de Desarrollo Económico y Agencias de empleo públicas (Comfachoco y APE - SENA)	Empresarios y agencias de empleo, Secretaría de la Mujer, Enlace de víctimas, Enlace de indígenas, Enlace de Personas con Discapacidad									
2:	Inclusión productiva	Fortalecer orientación y proyectos de vida socio ocupacional a lo largo del ciclo educativo para fomentar la vida laboral y productiva de la mujer: la Alcaldía de Quibdó debe coordinar con sus instituciones, colegios y demás actores comunitarios, programas que fomenten la importancia de	Secretaría de la Mujer	Empresarios, agencias de empleo, Instituciones Educativas, Secretaría de la Mujer									
2:	Inclusión productiva	ldo docorción occolar, particularmento en la	Secretaria de Educación	Estudiantes, profesores e Instituciones Educativas									





### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

	<b>E</b> je		Institución	Actores		Seguimi	ento a m	etas rela	cionadas		
	Estratégico	Acción Estratégica	responsable	relacionados	Avance 2020 I				Avance 2021 II		Observaciones
2	Inclusión productiva	Promover incentivos y acceso preferencial de las poblaciones vulnerables de la ciudad (mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, víctimas e indígenas) a los programas de formación para el trabajo y educación superior.	Secretaría de	Instituciones de Formación para el Trabajo y Educación Superior							
2	Inclusión productiva	Realizar las gestiones pertinentes desde la administración municipal para aumentar los cupos de la ciudad en programas de empleabilidad y emprendimiento, priorizando la ampliación de cobertura del programa Jóvenes en Acción.	Secretaría de Desarrollo Económico	Ministerio de Trabajo, Prosperidad Social, Unidad del Servicio Público de Empleo, Fondo Emprender, Innpulsa, MinCIT, Ministerio de Cultura							
2	Entorno y competitividad	Generar acciones para concreción del compromiso del gobierno nacional por lograr la recuperación y navegabilidad del Rio Atrato, y garantizar las acciones complementarias que potencialicen su aprovechamiento económico (interdependencias con el entorno departamental).	Secretaría de Planeación	Ministerio de Transporte, RAP, DNP							
2	, Entorno y competitividad	Construir o mejorar la infraestructura logística (centros de acopio, muelle, terminal de transporte) que permita y facilite los flujos de personas y mercancías de Quibdó con su entorno.	Planeación y								
2	Entorno y competitividad	Generar acciones para concreción del compromiso del gobierno nacional por lograr el mejoramiento de los proyectos viales de conectividad de la ciudad con el resto del país, y garantizar las acciones complementarias que potencialicen su aprovechamiento económico (interdependencias con el sistema de ciudades).	Secretaría de Planeación	Ministerio de Transporte, Invias, ANI, RAP							





## Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

	F:		Institución	Astones		Seguimi	ento a m	etas rela	ionadas		
	Eje Estratégico	Acción Estratégica	responsable	Actores relacionados	Avance 2020 I				Avance 2021 II		Observaciones
2	competitividad	Generar acciones para concreción de acciones con el gobierno departamental para mejorar los proyectos viales de conectividad de la ciudad con el resto del departamento, en especial con aquellos que tengan potencial turístico.		Departamento de Chocó, Ministerio de Trabajo, Invias, RAP							
3	Entorno y competitividad	Desarrollar acciones para mejorar las conexiones, tanto fluviales como terrestres, de Quibdó-Urbano con su entorno rural. Lo anterior facilitará el flujo de personas y mercancías, lo que generará impactos económicos positivos.	Secretaría de Planeación								
3	Entorno y competitividad	Diseñar un Plan de aprovechamiento económico del aeropuerto y su entorno, el cual debe incluir, entre otras acciones la gestión de mayores frecuencias de rutas aéreas	Secretaría de	Aeropuerto, Operadores Turísticos, Empresarios e inversionistas, RAP							
3	Desgrrollo	Fortalecer institucionalmente — a través de recursos humanos y técnicos- la Secretaría de Desarrollo Económico de Quibdó como quiera que tendrá la responsabilidad de liderar la implementación de la política de desarrollo productivo. De igual manera, se debe definir un rubro presupuestal para sector Desarrollo Económico que sea coherente con el alcance de la política.	Alcaldía de Quibdó	Concejo Municipal, Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Desarrollo Económico							
3	Desarrollo institucional	Promover la gestion de alianzas interinstitucionales con el Gobierno Departamental y Nacional, así como con actores privados y de cooperación internacional para financiar y gestionar la implementación de la Política Pública de Descrepto de Cuibdá	Internacional de la	ONG's, Gobierno Nacional, Gobierno Departamental, Cooperación Internacional							





### Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

	Eje		Institución	Actores	Seguimiento a metas relacionadas  Avance Ava								
	Estratégico	Acción Estratégica	responsable	relacionados				Avance 2021 II					Observaciones
3	Desarrollo institucional	Diseñar una estrategia de socialización de la política con las instituciones de cooperación internacional, y promover que los recursos técnicos y financieros de la cooperación se articulen con los ejes y programas de la política.	Desarrollo Económico, Oficina de Cooperación	Cooperación Internacional									
3	5 Desarrollo institucional	Diseñar y poner en marcha -en alianza con el Departamento- una estrategia para la atracción de inversión nacional e internacional en los sectores priorizados por la Política Pública.	Alcaldía de Quibdó y Gobernación de Chocó	Cámara de Comercio de Chocó, Gobernación, Secretaría de Desarrollo Económico de Quibdó									
3	5 Desarrollo institucional	Implementación de instrumentos para la financiación del desarrollo de la ciudad, que permitan la generación de recursos propios (predial, ICA, plusvalías) para invertir en la implementación de la Política Pública de Desarrollo Económico.	Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación										
3	7 Desarrollo institucional	Generar sinergias con la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico (RAP Pacifico) para gestionar macroproyectos de desarrollo, en especial aquellos relacionados con la infraestructura vial necesarios para conectar a Quibdó y al Departamento de Chocó con el Sistema de Ciudades del país.	Secretaría de Planeación, Secretaría de Hacienda	RAP, Gobernación de Chocó, Gobierno Nacional									
3	Desarrollo institucional	Articular con el gobierno nacional las acciones necesarias para desarrollar el capítulo de lucha de la pobreza focalizada del PND.	Secretaría de Inclusión	DNP, Prosperidad Social									





# Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

		F1.		In other of Sur	Astonos		Seguimi	ento a m	etas rela	ionadas		
		Eje Estratégico	Acción Estratégica	Institución responsable	Actores relacionados						Avance 2023 I	Observaciones
;	39	Desarrollo institucional	Promover la conformación de un esquema asociativo territorial entre Quibdó y sus municipios vecinos para la implementación de proyectos subregionales, y acceder a fondos de regalías.	Secretaría de Planeación, Secretaría	Secretarías de Planeación de municipios vecinos							
_	40 ¦	Desarrollo institucional	Creación del Comité Directivo de la Política Pública de Desarrollo Económico, órgano rector de la Política Pública y encargado de realizar el seguimiento y monitoreo de esta.		Miembros del Comité							





## Plan de Acción y Seguimiento de la Política de Desarrollo Económico de Quibdó

st Ficha de seguimiento de los objetivos de largo plazo de la política st

Ì								- Tun 9		nce de las m	netas						
Objetivo superior	Meta	Indicador	Fuente	Avance 2020	Avance 2021	Avance 2022	Avance 2023	Avance 2024	Avance 2025	Avance 2026	Avance 2027	Avance 2028	Avance 2029	Avance 2030	Avance 2031	Avance 2032	Observaciones
Construir mínima base industrial y de servicios de 1 alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.	Los sectores de industria manufacturera, servicios de alto valor agregado y agropecuario contribuirán con el 20% del valor agregado municipal.	(Valor agregado (VA) industria+VA Agropecuario + VA Servicios de alto valor agregado)/VA Total	Terridata con base en Dane (cuentas naccionales) https://terridata.dnp.g ov.co/#/perfiles	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	2032	
Construir mínima base industrial y de servicios de alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.	Las exportaciones de bienes no tradicionales de Quibdó representarán el 5% del valor agregado municipal.	(Exportaciones de bienes no tradicionales) / (VA Total municipal)	DANE - Comercio exterior Terridata con base en Dane (cuentas naccionales)														
Construir mínima base industrial y de servicios de alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.	El puntaje de Quibdó en el Índice de Competitividad de Ciudades será superior a 4,5	Indice de Comtetitividad de Ciudades	https://icc.compite.co m.co/														
Construir mínima base industrial y de servicios de 4 alto valor agregado como requisito del desarrollo integral del territorio.	Quibdó recibirá 15.000 visitantes extranjeros anualmente	Numero de visitantes extranjeros no residentes	MCIT - CITUR, con base en Migración Colombia http://www.citur.gov.c o/														
Reducir el desempleo y la informalidad laboral y empresarial de Quibdó.	El registro de empresas en la Cámara de Comercio crecerá en 5% promedio anual	Empresas ubicadas en Quibdó registradas en la Cámara de Comercio de Chocó	Cámara de Comercio de Chocó https://www.camarach oco.org.co/														
Reducir el desempleo y la 6 6 informalidad laboral y empresarial de Quibdó.	La informalidad laboral (cotización simultanea a salud, pensiones y riesgos laborales) de Quibdó se ubicará alrededor del 50%	Tasa de informalidad: (Ocupados que no cotizan simultaneamente a salud, pensión y riesgo laborales)/ (ocupados	FILCO http://filco.mintrabajo. gov.co/FILCO/faces/e stadisticas.jsf														
Reducir el desempleo y la 7 informalidad laboral y empresarial de Quibdó.	La Tasa de desempleo de Quibdó será inferior al 10%	Numero de desocupados/ Población economicamente activa	FILCO http://filco.mintrabajo. gov.co/FILCO/faces/e stadisticas.jsf														
Reducir el desempleo y la informalidad laboral y empresarial de Quibdó.	La brecha entre la tasa de desempleo masculino y femenino se habrá reducido en 50%	Tasa de desempleo Hombres - Tasa de desempleo de las mujeres	FILCO http://filco.mintrabajo. gov.co/FILCO/faces/e stadisticas.jsf														
Generar ingresos con equidad para reducir los indices de pobreza y desigualdad de la ciudad	La tasa de NINIs será inferior al 18%	Jóvenes entre 18 y 28 años que o estudian ni trabajan/Total de jóvenes	FILCO http://filco.mintrabajo. gov.co/FILCO/faces/e stadisticas.jsf														
Generar ingresos con equidad para reducir los indices de pobreza y desigualdad de la ciudad	La pobreza monetaria de Quibdó será inferior al 40%.	Habitantes de Quibdó por debajo de la linea de pobreza/Total de habitantes de Quibdó	https://www.dane.gov. co/index.php/estadistic as-por-tema/pobreza-y- condiciones-de- vida/pobreza-y- desigualdad														